AÑO SEPTIMO — Núm. 2.327 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 20 de agosto de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Nocturnos: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10.

PRIMERA EDICION

20 DE AGOSTO DE 1922

Democracia y sedición

La Asociación Ferroviaria Nacional ha resuelto congregarse en un mitin público el 6 de septiembre próximo, en la plaza del Congreso, a la hora en que la Cámara de Diputados considerará el debate de las reformas que se trata de introducir en la ley 10.650, relativa a la jubilación de los empleados de aquel gremio.

Este acuerdo ha sacudido pavorosamente a "La Prensa". El pulpo describe el derecho de petición, pero no entiende que pueda ser exteriorizado en presencia de la autoridad a quien se dirige la petición misma, porque esta actitud le resulta inevitablemente sediciosa, vulnerando el principio del artículo 22 de la Constitución. En consecuencia, invita a la policía a negar el permiso para el mitin convocado, siempre que "un movimiento espontáneo de los iniciadores no los indujese a desistir de la asamblea que tan serias objeciones suscita". Así, ni más ni menos. "La Prensa", a pesar de los años transcurridos, vive la vida del "régimen" funesto y opresor. En esos tiempos el derecho de reunión no tenía más alcance que un desahogo popular. Era expresión simple de anhelos, aspiraciones, censuras y hasta protestas, pero la agitación de las multitudes no llegaba directamente a los estrados del Gobierno. Cumplida su función en el teatro o en la plaza, se disipaba en espera de una oportunidad mejor para actuar sobre la voluntad prepotente del Poder, mediante los medios que el civismo inspirara y las circunstancias permitieran cuando no eran disueltas a balazos.

Hoy, dueña la opinión de los destinos del País, la transformación operada es totalmente radical. El derecho de petición se ejercita en la más amplitud de su concepto, y tan insensato sería obligar que la petición se hiciera a través del espacio, lejos de la autoridad que debe recibirla, como instituir la prohibición fija y llana, desconociendo un principio que nace de la forma republicana de Gobierno y, por ende, no necesita ni siquiera estar escrito en la Ley Fundamental para existir en todo su sentido y manifestarse en toda su importancia. Bien hace, pues, la Asociación Ferroviaria Nacional cuando dispone llevar su solicitud hasta las puertas del Congreso y aun designar una representación propia que la conduzca hasta el recinto mismo. El pueblo no delibera ni gobierna, es cierto, sino por medio de sus delegados, ¿pero quién, sino un espíritu obtuso, confunde la sanción prohibitiva del artículo 22 de la Constitución con el derecho amplio que el artículo 33 consagra, en un sabio complemento de las disposiciones del artículo 14?

Porque, en resumidas cuentas, ¿en nombre de quién va a peticionar la Asociación Ferroviaria Nacional en el mitin anunciado? ¿Es, por ventura, en nombre del "pueblo"? Nos parece que la respuesta fluye sola. La Asociación Ferroviaria Nacional representa a un "gremio" y en su nombre se mueve y actúa, al servicio de sus directos e inmediatos intereses. ¿Dónde está, entonces, la sedición que "La Prensa" descubre? ¿Será porque "los diputados examinarán el despacho, controvertirán sus artículos y formarán conciencia, a propósito de cada uno de éstos bajo la presión de una masa de pueblo, probablemente clamorosa, que les pedirá — y en estas circunstancias el pedido asume todos los aspectos de la exigencia — la "sanción inmediata", o sea un voto expeditivo y concordante con el deseo de los interesados"? Apareció aquello, el terror pánico a las voces populares... ¿Y esta es la democracia, tal cual la concibe el magín del pulpo? ¿De cuándo acá el derecho de pedir algo lleva implícita a condición de satisfacerlo, convirtiendo el pedido en imposición calificada? ¿Sufrirá, acaso, la libertad de acción y de criterio del legislador, si es que se siente tal en conciencia, por el hecho de que a su vera se produzca una expresión de voluntad, tan apasionada como se quiera, en favor o en contra de la dirección de su pensamiento? Tanto valdría suprimir la barra, que tiene acción más directa, más impositiva y, desde luego, más eficaz que el mitin callejero. ¿No se decide "La Prensa" a proponer la innovación?

Este es el caso. Vivimos, por felicidad, en otros tiempos. La Ley ha extendido su imperio en la República. Asistimos a la obra de una democracia orgánica, que se realiza briosamente, enérgicamente, al impulso del genio popular auténtico que vivió en estado de potencia vigorosa antes de la manifestación fecunda en que se desenvuelve, y así como éste fué su cuna, es hoy también su garante y salvaguarda. El Congreso, hijo de la voluntad nacional, no podría desoir las reclamaciones de la justicia. Y cuando se reclama justicia no se puede incurrir en sedición. He aquí algo que no ha sabido decir "La Prensa".

Ni postulantes ni aspirantes

La cantidad y calidad de las personas que concurrieron al acto de la prestación de juramento por el nuevo ministro de Agricultura, doctor Rodríguez, comentaba elocuentemente el suelto publicado al respecto por "La Prensa". Participaron en la cortés y afectuosa demostración, legisladores, miembros de la banca y de las industrias, altos jefes del ejército y de la armada y numerosos otros caballeros vinculados por lazos de amistad al nuevo secretario de Estado. Solamente faltaban los postulantes, cuya presencia excluyente anunciara el pulpo secundario. Esta impresión de ausencia adquirió el grado de una certidumbre absoluta cuando alguien comprobó que entre los asistentes a la ceremonia no figuraba uno solo de esos políticos en "relache" que son inspiradores y beneficiarios de la prédica editorial de "La Prensa". Semejante dato alejó toda duda; efectivamente, no había allí ni postulantes ni aspirantes...

La escuela argentina en las fiestas del Brasil

Las diversas resoluciones adoptadas por la presidencia interina del Consejo Nacional de Educación en conmemoración del Centenario de la independencia del Brasil instruyen de la cooperación simpática que la escuela argentina presta a los grandes ideales de fraternidad intercontinental inspiradora de la política exterior del presidente Yrigoyen. A las iniciativas ya tomadas e incluídas en el plan general de adhesión al Brasil aprobado por el P. E., agrégase la de dar clases especiales alusivas a la independencia del país hermano y amigo durante la semana comprendida entre el 3 y 10 de septiembre.

Este detalle del programa conmemorativo obedece a un criterio práctico digno de elogio. Más de una vez se ha dicho que a los pueblos del continente les faltaba un profundo y exacto conocimiento recíproco para cimentar sólidamente su buena inteligencia espiritual y material. Esa tarea de ilustrar el criterio público con la exhibición de hechos e ideas concretas e imparciales la cumplirán en el Brasil la delegación y el material didáctico enviado por el Consejo de Educación al Congreso y exposición que se celebrarán en Río. Al mismo tiempo, entre nosotros, las clases especiales relativas a la historia del Brasil, a sus esfuerzos emancipadores, al grado actual de su prosperidad material y moral, contribuirán a perfeccionar en el espíritu de las nuevas generaciones argentinas el concepto histórico que nos hermana en glorias y en vicisitudes con un país altivo, enérgico y llamado a desempeñar una función excepcional en el concierto de las naciones del continente.

La buena inspiración del Consejo de Educación, que realiza y concreta con acierto las directivas de la política exterior del Ejecutivo actual, constituye un nuevo y justificado motivo de elogio para su presidencia interina.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre el primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Después de conceder numerosas audiencias, se reunió con los ministros de Marina y Obras Públicas, dedicándose a estudiar diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

Homenaje Español al Dr. Hipólito Yrigoyen

La comisión ejecutiva del homenaje que la colectividad española tributara al primer magistrado cuando cese en su mandato ha recibido las importantes comunicaciones siguientes:

Del presidente del Club Español de Montevideo, don Pablo Fontaina, 15 de agosto de 1922. — Señor presidente del comité de homenaje español, al doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires. — Muy distinguido señor mío: En contestación a sus notas en las cuales se sirve usted darnos cuenta del homenaje que se proyecta rendir al Excmo. señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, por sus manifestaciones de cariño hacia la madre patria, debo decir a usted que esta junta directiva ve con el mayor agrado esa idea y la acoge con toda la simpatía que ella se merece. En consecuencia, esta junta directiva en su última sesión acordó convocar a todas las sociedades españolas de Montevideo a una reunión para tratar la forma de adherirse al indicado homenaje. Pero a fin de ilustrar convenientemente a esas sociedades del propósito que anima al comité que usted preside, me permito solicitar el envío de una mayor cantidad de circulares explicativas para ser repartidas aquí antes de la asamblea convocada. Aprovecha la oportunidad para saludar a usted con su mayor consideración. Firmado: Pablo Fontaina, presidente; Gabriel Santiago.

En la redacción del "Diario Español", de Montevideo, quien también se ha adherido calurosamente, han quedado instaladas las oficinas para recibir las adhesiones y firmar los pergaminos.

De la Federación de Sociedades Españolas de Buenos Aires, 3 de agosto de 1922. — Señor don León Durán, presidente de la comisión de homenaje español al doctor Hipólito Yrigoyen. Distinguido compatriota: Hemos recibido todas las comunicaciones y cartas que esa comisión viene dirigiendo de algún tiempo a esta parte a las entidades españolas, referente al gran homenaje que proyecta y que por una deficiencia del correo no han llegado oportunamente a nuestro poder. Este consejo directivo en su sesión del día 29 de julio, acordó por unanimidad adherirse al homenaje que usted preside y ofrecerse a la comisión de acto tan simpático para todo lo que sea necesario y redunde en el mayor prestigio y resonancia de la manifestación. Aunque no creemos que ningun entidad española haya dejado de sumarse al homenaje comunicaremos a las adheridas a esta Federación el deber que tienen de colaborar con su presencia y su iniciativa para enaltecer la personalidad del doctor Yrigoyen, tan vinculado espiritualmente a las altas aspiraciones de nuestra nacionalidad y de la raza. Con tal motivo nos es grato saludarlo attos y S. S. Firmado: J. Torrontegui, presidente; Manuel R. Rodríguez, prosecretario.

Con estas adhesiones ha quedado perfectamente establecido que todas las instituciones de verdadero sentir español tanto en el Uruguay como en la Argentina, han auspiciado con todo entusiasmo la iniciativa del justísimo homenaje que con tanto acierto ha sido encauzado hasta revestir las proporciones de un acontecimiento excepcional; colaborando de esta manera verdaderamente práctica por el acercamiento de verdad de los países hermanos y esta es la más positiva manera de salir del lirismo de la teoría y de las palabras para llegar a fines de efectivo valor en los intereses comunes por los que tanto se está luchando.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El gobierno español trata de reorganizar el servicio de correos

Rusia invita a Polonia, Finlandia, Estonia y Latvia, a tratar la cuestión del desarme

HINTON PROSIGUE SU RAID AEREO

La huelga de empleados de correo en España

MADRID, agosto 20 (U. Press). — El presidente del consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, ha reunido a todos los ministros y subsecretarios de Estado, a fin de conferenciar sobre la manera como deberá reorganizarse el servicio de correos.

Han llegado a esta ciudad cinco mil sacos de correspondencia. Se ha puesto en libertad a veinte detenidos.

Ha llegado el presidente y un vocal del comité de huelga, viniendo en representación de todas las administraciones de España a fin de tomar parte en el comité de derechos.

MADRID, agosto 20 (U. Press). — El ministro de Gobierno ha negado rotundamente que se trate de sacar a concurso el servicio de correos.

En Madrid y en Valencia se intensifica el servicio con todos los elementos de que dispone el gobierno.

Próxima conferencia del desarme en Moscú

MOSCU, agosto 20 (U. Press). — Mediante una nota, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha invitado a Polonia, Finlandia, Estonia y Latvia, a una conferencia que para tratar la cuestión del desarme, se reunirá en Moscú el 5 de septiembre próximo.

El raid aéreo Nueva York-Río de Janeiro

CHARLESTON, 20 (U. Press). — Hinton ha anunciado que a consecuencias del mal tiempo reinante se verá obligado a continuar su vuelo a Sud América siguiendo la costa del Atlántico hasta Miami. Si el tiempo se presenta favorable, Hinton y Martens continuarán su vuelo hasta Miami, el domingo a primera hora.

CHARLESTON, agosto 20 (United Press). — Hinton ha anunciado que una vez llegado a Miami, tratará de volar a Nassau, siendo este el primer vuelo transoceánico desde que saliera de Rockaway.

El piloto Hinton declaró lo siguiente: "Hasta ahora todo se presenta magníficamente, salvo el mal tiempo. Nuestros motores se han portado admirablemente."

Se ha anunciado que el tiempo oficial que ha demorado el Sampaio Correia en recorrer la distancia de Bouthport a Charleston, es de 2 horas, 14 minutos, habiendo aproximadamente 150 millas de distancia entre los dos lugares.

CHARLESTON, agosto 20 (United Press). — El "Sampaio Correia" partió a las 7.24 con dirección a Miami.

Renuncia del ministro de Relaciones Exteriores de Angora.

LONDRES, agosto 20 (U. Press). — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Constantinopla anuncia que Youssouf Kemal bajá, comisario de Relaciones Exteriores del gobierno de Angora, ha presentado su renuncia del cargo, debido al mal estado de su salud.

Explosión en una fábrica de pólvora

LISBOA, gosto 20 (U. Press). — A consecuencias de una violenta explosión en la oficina pirotécnica de Viana Castelo, ha habido cinco muertos y numerosos heridos, causándose también destrozos de consideración.

Fallecimiento de un periodista portugués

LISBOA, agosto 20 (U. Press). — Ha fallecido en esta ciudad el periodista, señor Rocha Figueiredo.

Ha fallecido el general Goumes Sousa

LISBOA, agosto 20 (U. Press). — Ha fallecido en esta capital el general Goumes Sousa.

El estado de D'Annunzio

ROMA, agosto 20 (A. Havas). — Las informaciones procedentes de Gardone Riviera anuncian que el estado del poeta D'Annunzio continúa mejorando. Los facultativos que la asisten han registrado una disminución en las pulsaciones.

¿Formación de un bloque continental anti-británico?

LONDRES, agosto 20 (A. Havas). — "The Observer" pretende que ciertas personalidades sugirieron al gobierno francés la formación de un bloque continental anti-británico.

Los japoneses construyen dos cruceros rápidos

TOKIO, agosto 20 (A. Havas). — El gobierno ha impartido órdenes a los astilleros de la marina para iniciar la construcción de dos cruceros rápidos de 7500 toneladas cada uno. Dichas naves llevarán los nombres de "Kinugusa" y "Furutori".

La delegación alemana al Congreso de Derecho Internacional

SU LLEGADA

Con el vapor Highland Loch, llegaron hoy a ésta los delegados alemanes que participarán en la próxima reunión del Congreso de la International Law Association.

Entre ellos el doctor Simons ha tenido una destacada actuación como ministro de Relaciones Exteriores durante las negociaciones que tuvieron lugar entre Alemania y los aliados, en Spa, y un año más tarde en Londres. El doctor Simons después de distinguirse en el Ministerio de Justicia alemán ingresó en la sección de derecho internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores en el año de 1910.

Durante las negociaciones de la paz en 1919, era miembro de la delegación alemana presidida por el entonces ministro de Relaciones, conde Brockdarff - Rantzau. Justo con él, presentó su renuncia después de la aceptación del tratado de Versalles para encargarse de la dirección de la Asociación de los Industriales alemanes, entidad de suma importancia en la vida económica del país.

Debido a su alta preparación en cuestiones de derecho público internacional, fué llamado al puesto de ministro de Relaciones que abandonó después de la firma del convenio de Londres. El doctor Simons acaba de recibir el nombramiento como presidente de la Suprema Corte de Justicia alemana de Leipzig y, después de su regreso de Buenos Aires, asumirá las funciones inherentes al más alto puesto en la organización jurídica de su país.

El doctor Max Apt, es curador de la Handelshochschule de Berlín y, además, ocupa la cátedra de derecho comercial de esa universidad libre de ciencias económicas, fundada y sostenida por el alto comercio de la capital alemana. Ha tenido una actuación sobresaliente en el establecimiento de este interesantísimo instituto de estudios y de enseñanza universitaria, en la cual, el doctor Manes también dicta una cátedra sobre cuestiones de seguros.

El doctor Manes es considerado en su país como una de las altas autoridades científicas en las cuestiones que se refieren a este renglón de la vida económica moderna.

El doctor Bieveking, distinguido abogado de la ciudad hanseática de Hamburgo, es presidente de la cámara de apelaciones en dicha metrópoli del comercio alemán y ha contribuído a exaltar la reputación de esta corte y de sus fallos en cuestiones de derecho privado internacional.

El doctor Wunderlich es uno de los abogados más conocidos y considerados de la capital de Berlín.

El doctor Watson, en nombre del Intendente municipal señor Barnetche, concurrió al puerto a saludar a los delegados que llegaron.

Hoy permanecerá en sus habitaciones del palacio de doña María Unzué de Alvear, habiendo postergado por consecuencia, su concurrencia a los diversos actos religiosos y sociales preparados.

Llegó el cardenal Gasquet

Hállase afectado de gripe

Anoche llegó a nuestro puerto, a bordo del "Andes", el cardenal Gasquet.

El ilustre dignatario ha llegado enfermo, atacado por una gripe que no le abandona desde Santos.

Aún cuando su estado no inspira inquietudes, el doctor Eduardo Mariño le ha prescripto reposo.

Línea férrea de Rafaela a Casa Blanca

Una delegación de vecinos de esa ciudad se entrevistará con el Dr. Yrigoyen a fin de solicitarle su construcción

RAFAELA, agosto 20. — Mañana partirá con destino a esa capital terizados vecinos de esta ciudad y terizados vecinos de esto ciudad y colonias próximas con el propósito de entrevistarse con el señor presidente de la República, doctor Yrigoyen, a fin de solicitarle la construcción de una ramal férreo de Rafaela a Casa Blanca.

Dicha delegación solicitará la intervención del senador nacional don Delfor del Valle con el objeto de que el primer magistrado les conceda audiencia.

Si el doctor Yrigoyen accede a la solicitud de este vecindario, puede asegurarse que la nueva línea de los Ferrocarriles del Estado reportará incalculables beneficios a esta zona y a las provincias andinas.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 15.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 562.—Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña 46. 340.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (Boletín continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Defensa. — Días hábiles, de 12 a 24 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 20. Sábados de 8 a 12 y de 13.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mochi. — Temporada oficial de 1922. — Grandes conciertos sinfónicos por la famosa orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por el maestro Félix Weingartner.—Hoy a las 14, tercera matinée. —Noche, a las 21.30: iniciación de la Semana WagnerBeethoven. 1a. función de abono a la Trilogía: El Oro del Rhin, con el cuadro de artistas alemanes y la Filarmónica de Viena.

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 21: Acidalia.

COLISEO — Compañía italiana de operetas La Rinascente. — Hoy, a las 21: La Holandesita.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. —Hoy, a las 21.15: Quart de Soupir, L'Instinct.

ODEON—Martes 22, a las 17.15, gran concierto del pianista Rubinstein.

OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 21, fuera de abono: Petite Reine.

AVENIDA—Compañía española de operetas y zarzuelas. Director: Andrés L. Barreta. Primera tiple, Alda Arce. —Hoy, a las 18: El Pájaro Azul. A las 21: Bohemios, El Pájaro Azul.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 17.30: El Sendero en las Tinieblas. A las 21.15: El Señor X, El Pan Blanco.

SAN MARTIN—Totalmente reformado. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Tango de la Muerte. A las 22: El Reverendo Calachín.

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret, bailes modernos por La Belkis y La Helba. A las 22: La Llegada del Charrúa.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: Cédulas de San Juan. A las 21: La Señora Ministra. A las 22: El Caballo de Bastos. A las 23.15: Cédulas de San Juan.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires a la Vista. A las 22: El Gran Premio Nacional.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: La Carta de Inocencia, La Familia Laernechea.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. Debut el 7 de septiembre.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 17.30: Mario y María. A las 21: ...Y Diente por Diente, Cuatro Mujeres.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: ¡Aquí Mando Yo! A las 21: El Suplicio de Tántalo, Las Señoritas de Mechaca.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Red. A las 22: Es Zonzo el Cristiano, Mucho Cuando el Amor lo Domina.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Bianca Poggesta.— Hoy, a las 17.30: Alma Dolliente. A las 21: ¡Aprovechate Gaviota!... El Que Este Exento de Culpa que Arroje la Primera Piedra.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 17.45: Buenos Aires Embataclanado. A las 21.15: El Barbero de Sevilla, Buenos Aires Embataclanado.

COMEDIA — Compañía cómica española. La LamasLeón.—Hoy, a las 17 y a las 22: Las Corsarias. A las 18, a las 20.45 y a las 23: Una Noche en el Paraíso.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy a las 18 y a las 23: El Botones de Maipú. A las 17 y a las 22: Rapaciño. A las 21: Los Niños del Hospicio.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guiñol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: Don Pietro Caruso, El Laboratorio de las Alucinaciones, El Hombre del Frac.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 936. — Hoy, a las 16, gran matinée para familias. A las 20.45: gran éxito de la troupe Vessems, Rupert Ingalese y sus lacayos, Robert Flores, Paul Gordon, Blum Brothers y toda la compañía.

HIPPODROMO — Corrientes y t. Pellegrini.—Exito del gran circus.— Todos los días precios vermouth a las 18. Hoy, debut del fantástico Albas, atracción sensacional.

FLORIDA—Galería Güemes. — Hoy, a las 15.15 y a las 21: éxito de Los Guanabarina, Rubens y de Combs.— Estreno: Oro del Caribe, La Señorita Hobbs.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-823.—Exito de los varietés.—Estrenos diarios de películas.

PARQUE SARMIENTO — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función domingos y festivos de tarde.—Hoy grandes romerías y Walter Marks con El muro de la muerte.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

El nuevo director de la Asistencia Pública Dr. Fermín Rodríguez



Ha sido favorablemente acogida la designación del Dr. Fermín Rodríguez para dirigir la Asistencia Pública de la Capital, en reemplazo del Dr. Delfor del Valle (hijo) que como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, renunció al cargo.

El Dr. Rodríguez es un médico de larga y brillante actuación. Apenas iniciado en el estudio de las ciencias médicas, se destacó por su clara inteligencia y laboriosidad, mereciendo al terminar su carrera el diploma de honor de la Facultad de Medicina. Aunque por sus clasificaciones no necesitaba presentarse a concurso para obtener puesto de practicante prefirió someterse a todas las pruebas, y obtuvo por unanimidad de votos los cargos de practicante mayor y menor de los hospitales: de Clínicas, Rawson y Ramos Mejía.

Poco después de recibido fué jefe de clínicas de enfermedades nerviosas de la Facultad de Medicina.

En 1900 fundó el Sanatorio de Santa María, para tuberculosos, y en ese entonces se le vieron realizar verdaderos sacrificios en el cuidado de sus enfermos.

Dedicado por completo al estudio de la higiene pública y especialmente de la tuberculosis, en 1906, recorrió todos los institutos y sanatorios europeos, donde se efectúan tratamientos preventivos y curativos de las enfermedades pulmonares.

De regreso al país, lanzó las primeras publicaciones e iniciativas sobre seguro contra enfermedades y accidentes del trabajo. Sus estudios fueron acogidos con singular interés y merecieron favorables comentarios.

En 1908, una comisión constituída por los principales médicos argentinos, propuso al gobierno que se hicieran conocer los trabajos científicos que sobre tuberculosis se venían realizando entre nosotros, y a tal efecto, se designó al doctor Rodríguez para que concurriera al Congreso Internacional de la Tuberculosis en Wáshington. Durante una memorable conferencia del Congreso Médico del Centenario, el profesor Vallée, presentó como primicia un suero-vacuna antituberculoso y en el discurso que pronunció en tal oportunidad, dijo que reconociendo la alta probidad profesional del doctor Rodríguez, le pedía que se hiciera cargo de la experimentación.

El nuevo director de la Asistencia Pública, fué el fundador del Instituto Bacteriológico y del Instituto Antirrábico de la provincia, director del cuerpo Médico Escolar y director de Higiene de Buenos Aires.

En todos los cargos que ocupó, dejó bien sentada su fama de organizador infatigable.

Por él queda planeada en la provincia, las maternidades regionales y la provisión de agua pura en condiciones económicas.

Hoy, nos declaraba que en el nuevo puesto a que ha sido llamado a colaborar, seguirá la orientación que le había dado su prestigioso antecesor el doctor Delfor del Valle (hijo), con la que está en perfectísimo acuerdo, por haber sido fundada — agregó — en los principios científicos más modernos y en los regímenes de administración sanitaria más eficaces.

Sin duda alguna, al frente de la Asistencia Pública, el doctor Fermín Rodríguez, hará obra fecunda, poniendo de relieve una vez más, sus prestigios de trabajador metódico y activísimo.

VERDADES

Nuestro colega "La Unión" arroja sobre el pulpo máximo este puñado de verdades.

"LA NACION" Y ROLDAN

No ha hecho bien el gran matutino publicando el elegantísimo suelto que ayer dedicara a la memoria de Belisario Roldán. Belisario Roldán fué viejo amigo de la casa de los Mitre, cumplió con el deber ortodoxo de elogiar la memoria del general, deber, por otra parte, fácil y grato para cualquier corazón argentino; mereció siempre "La Nación" trato preferencial y en vida nunca le dijeron, en las columnas del gran matutino, las implacables frases publicadas junto a su tumba reciente. Y no es cortés decir a un hombre muerto lo que jamás se le dijo a ese hombre en vida. La existencia de Roldán fué lo que debía ser, fué lo que fué, como son todas las existencias. Es pueril y no es generoso empezar a echarle en cara a un hombre no haber sido lo que pudo ser, culpándolo de haber sido como fué, de no haber podido librarse de sí mismo. Tampoco era, el de ayer, momento oportuno para esa parcial y agresiva disección: tiempo tenía el gran matutino para vengarse del escritor neutralista que, en los años de la guerra, polemizó contra las tendencias bélicas de "La Nación"; tiempo tuvo el gran matutino para vengarse del escritor que admiraba la obra del gobierno de Yrigoyen. Ha estado nerviosa "La Nación". Y ha querido probarnos, otra vez, que es inexorable e infalible. Si "La Nación" quiso probarnos que para la independencia y alteza de su juicio, la tumba no es óbice, no supo elegir la oportunidad ni acertó cumplidamente a ser elevada y libre. Porque lo que se necesitaba, ante el dolor del momento, era la nota necrológica elogiosa, en la que fueran constatados los méritos del muerto. No la exégesis literaria o la interpretación social y política de la vida terminada; esto no se puede hacer en una noche, mientras las linotipos exigen original y las máquinas esperan. Sin duda el hombre que escribió ese suelto, no era amigo de Roldán o era demasiado amigo. Porque hay cierta perversidad demasiado inteligente en burlarse del dolor, en acogotar la emoción y ponerse con toda tranquilidad, a hacer análisis negativos; a formular la invectiva cuando lo deseado era la apología. Si tanto interés tenía la gran hoja de la mañana en demostrarnos que Roldán esterilizó su vida y su vida y su obra por el sólo hecho de haber simpatizado con la política de Yrigoyen y de haber defendido la neutralidad argentina, bien pudo esperar algunos días y, en artículo documentado y sereno, formular sus acusaciones; porque el suelto de ayer rebosa ponzoña. Establece condicionalmente las virtudes de Roldán y determina, repitiéndolos, con la mayor exageración, los dolores y los defectos. En vez de decir: fué algo calavera; pero gran artista y hombre singularmente bueno, dice: fué hombre bueno y artistas distinguido; pero excesivamente loco. Hay maldad en esta manera de plantear las cosas. Y por lo mismo que "La Nación" es fuerte, poderosa y grande, nunca debiera incurrir en maldades: eso se deja para los débiles y los pequeños. Estamos seguros de que el desdichado suelto no lo leyeron, antes de ir a las máquinas, ni Jorge Mitre, ni Joaquín de Vedia, ni ninguno de los grandes amigos que tenía Roldán en "La Nación".

Jubilación de empleados de Comercio

TELEGRAMA DIRIGIDO AL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION

TANDIL, agosto 18. — Al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires.

En nombre y representación de los gremios a los cuales beneficiará la futura ley de jubilaciones para empleados y obreros del comercio, industria, periodismo, etc., expresamos a V. E. nuestro sincero agradecimiento por el interés que se ha dignado otorgar al pedido de nuestros camaradas de esa capital y del interior de la República, esperando que mediante su valiosísimo apoyo la ley que anslamos sea sancionada en el presente período legislativo. Por la subcomisión Tandil: Domingo Zas, presidente; J. Masmela (h.), prosecretario.

"COSMOPOLIS"

Mañana se pondrá en venta al público el número 30, de este interesante magasine, iniciando a partir de este número su aparición quincenal.

De las publicaciones del género, "Cosmópolis", se destaca, por cuanto se advierte en su excelente material de lectura y en su esmerada presentación, el decidido propósito de satisfacer ampliamente las justas exigencias y los gustos del público en materia de revistas. Del favor dispensado por el público a esta publicación, que iniciara sus salidas mensualmente, habla elocuentemente el hecho de que a contar desde el número que saldrá mañana, "Cosmópolis" aparecerá dos veces por mes, con mayor número de páginas y profusión de cuentos y novelas seleccionados.

Eso no impide que sus editores hayan disminuído el precio inicial de la revista, la cual se pondrá a la venta al reducido precio de 20 centavos.

Del sumario, que tenemos a la vista, se destaca una producción del conocido literato y periodista, director de "Cosmópolis", don Pedro Sondereguer, que ha de llamar poderosamente la atención, por el novedoso asunto que trata y por su delicada factura, características de todas las producciones de tan reputado escritor.

Le siguen producciones no menos interesantes, de las cuales el mejor elogio se desprende de las afamadas firmas que las suscriben. Entresacamos del sumario trabajos firmados por los siguientes escritores:

José Ingenieros, Luis Enrique Osorio, E. T. Hoffmann, Ferdinando Martini, Gabriel Timmory, Fabián Pérez Wilson, José María Zalazar, Almaz Stout, Julio Flores, Fernán Félix de Amador.

Sin duda alguna el esfuerzo editorial que representa "Cosmópolis" será ampliamente apreciado por el público.

El cincuentenario del Banco de Italia y Río de la Plata

Lucimiento que alcanza el acto con la concurrencia del Presidente de la República Dr. Yrigoyen

Asisten además otros altos funcionarios y personalidades de los círculos bancarios

Descubrimiento de la placa en la casa central — Lunch servido en el salón del directorio — Los discursos y el voto de los empleados bancarios

ECOS DE LA FIESTA EN LAS SUCURSALES DEL INTERIOR

El acto celebrado ayer por la tarde en el local del Banco de Italia y Río de la Plata, festejando el cincuentenario de la vida de esta importante institución, alcanzó el mayor éxito, lo que puede satisfacer plenamente a sus organizadores. La vieja casa de crédito que ha alcanzado un progreso tan acentuado ha visto congregarse con el calor de la más viva simpatía popular a una concurrencia enorme, en la cual se alternaban con las primeras autoridades nacionales del país los más humildes empleados y los clientes y amigos del banco, así como los representantes de los establecimientos similares que se dieron allí cita de honor. El espectáculo era interesante y despertaba en el espíritu una grata emoción.

Las actividades de la casa estaban suspendidas pero el personal ocupaba momentáneamente su lugar de trabajo, mientras la multitud rumorosa irrumpía en todas las oficinas, llenándolas de alegría y de inusitado movimiento.

Llamaba la atención, desde el primer momento la amplitud y excelente disposición de la casa central recientemente inaugurada, digna de la importancia de la institución a que sirve. En todas partes se nota el orden y la inteligente distribución de las dependencias que constituyen ese grande organismo.

La colectividad italiana que le presta su decidido apoyo estaba allí como en su propia casa, a la cual acariciaba el flamear de la bandera tricolor mezclada con los colores del pabellón argentino.

Era imposible dar un paso; tan crecida era la concurrencia a la hora señalada oficialmente para dar principio a la fiesta.

Llegada del Presidente de la República—

Había una impaciencia manifiesta en el público por presenciar la llegada del primer magistrado, que debía concurrir al acto, como estaba anunciado. El gerente señor Alemani era secundado en la tarea de atender a los visitantes a quienes se recibía con efusión, dispensándoles la atención de la más fina galantería, por los señores Boccino, Ghirlanda, Tarletta y otros altos empleados del banco. También compartían esa tarea, suministrando todo género de explicaciones los miembros del directorio allí presentes.



El presidente de la República y autoridades después de la ceremonia

El ministro de Italia conde di Felizzano fué recibido afablemente y acompañado hasta la sala de la gerencia, donde se improvisó una rueda animada de amigos.

Poco después una salva calurosa de aplausos que repercutió hasta el interior, desde la puerta de calle, saludó la llegada del primer magistrado doctor Hipólito Yrigoyen a quien acompañaban los ministros del Interior doctor Beiró, de Hacienda, doctor Salaberry, de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, de Obras Públicas, doctor Torello, de Guerra, doctor Moreno, de Marina contralmirante Zurueta y de Agricultura doctor Rodríguez; éste último acababa de prestar juramento en la casa de gobierno para asumir el alto cargo que le ha encomendado el P. E.. Rodearon al doctor Yrigoyen y a sus ministros toda la concurrencia después de ser cumplimentado por las autoridades de la casa. Fué una demostración elocuente de la gran simpatía y admiración de que goza y que se exterioriza en todos los actos públicos a que asiste.

Visiblemente complacido el doctor Yrigoyen retribuía el saludo del público, departiendo después amigablemente con todas aquellas personas que le fueron presentadas.

También se tributó un caluroso homenaje al gobernador de la provincia, señor Cantilo, que llegó acompañado de sus tres ministros, los señores Casás, Rodríguez Jáuregui y Viale. Todo lo más representativo de la banca estaba allí presente, en esos momentos.

La comitiva que rodeaba al presidente Yrigoyen hizo previamente una recorrida por todas las dependencias del Banco, recogiendo una excelente impresión que se expresaba en los comentarios que ella despertaba.

Se descubre la placa conmemorativa

Llegó el momento en que debía descubrirse la artística placa conmemorativa, colocada en el hall de entrada. El vicepresidente del directorio, doctor Ernesto Aguirre invitó al doctor Yrigoyen a descorrer el velo que la cubría. Se hizo un profundo silencio. Cuando ella se descubrió prorrumpióse en aplausos.

El doctor Aguirre pronunció entonces el siguiente discurso:

Señores:

Por ausencia del presidente del Banco, me ha correspondido el alto honor, en mi calidad de vicepresidente, en ejercicio, de consagrar con mi palabra, el significado de la fiesta de hoy, o sea el cincuentenario de la fundación del Banco de Italia y Río de la Plata.

Como una de las múltiples y brillantes manifestaciones de la secular energía itálica, surge la iniciativa de la fundación del Banco a raíz de los acontecimientos históricos, que produjeron la unidad italiana, en el año 1870. El espíritu nacional, serenado y vigorizado con la consagración de la ciudad eterna, como Capital del Reino de Italia, divisa para el futuro, la grandeza de la Patria, en las nuevas actividades, que han de desplegar sus hijos, resueltas ya las cuestiones de orden político e internacional, qué tantas energías e iniciativas, mantenían en suspenso. Es así como se opera en Italia un florecimiento pujante en todas las esferas de la actividad, colocándose la Nación Italiana por la obra esforzada de sus hijos, entre las potencias de primera magnitud.

Como una de las proyecciones felices de dicho fecundo florecimiento, llegó a estas playas del Plata, la iniciativa sugerida por los Bancos de Génova, de Depósitos y Descuentos de Milán y del Itálico, de fundar un Banco en esta ciudad, destinado a servir a las necesidades y conveniencias financieras de la ya importante colectividad italiana radicada en el país.

La iniciativa, como fértil semilla traída a nuestra tierra propicia y pródiga, prosperó de inmediato, y el 19 de agosto de 1872, bajo la luz pública e inicia sus operaciones, el Banco de Italia y Río de la Plata. A esta fecha histórica para nuestro Banco y para la colectividad italiana, que había de prohijarlo, acudiendo con sus depósitos y utilizándolo para sus créditos; a esta fecha notablemente memorable en la historia y desenvolvimiento de esta plaza de Buenos Aires, y en la fraternal tradición de vínculos y afectos entre italianos y argentinos, se enlazan con letras de oro los nombres de sus honorables fundadores: Juan Bautista Bacigalupo, Antonio Devoto, Marcos De Marchi, Pablo Marengo, Aquiles Maveroff, José Piaggio, Serafino Pollinini y Bartolomé Viale. Ellos, juntamente con el Banco de Génova, el Banco de Depósitos y Descuentos de Milán y el Banco Itálico, han sido las piedras angulares, sobre las cuales se ha levantado esta grande institución financiera.

Iniciado el Banco con un capital de un millón quinientos mil pesos fuertes, a poco andar y debido a su rápido desarrollo financiero, sintió la necesidad de aumentar su capital, y si bien la crisis general del año 1876, cuyos efectos se prolongaron por algún tiempo, impidió la operación, el capital del Banco, fué luego objeto de sucesivos aumentos, hasta alcanzar en 1912 la considerable suma de diez millones de pesos oro. En este lapso de tiempo, la prudente y sabia gestión de sus directores, arbitró además del fondo de Reserva Legal, un fondo de Previsión, que bastó por sí solo para afrontar los embates de la crisis porque atravesara el país y mantener enhiesto y sin el más leve girón el pabellón de su crédito bancario. Fué así que atravesó la crisis de los años 1889, 1890 y 1892, las depresiones de los valores de especulación de las tierras, los graves sacudimientos y perturbaciones financieras del período de la gran guerra, las anormalidades y desequilibrios, aún latentes de la postguerra, sin que el capital del Banco fuera alcanzado en lo más mínimo; sin que dejara de atender las necesidades de su vasta clientela, y sin que privará de su apoyo a los intereses comerciales e industriales dependientes de su acción bancaria.

Así como en la guerra, las batallas ponen a prueba la organización, el valor, la tenacidad, y el talento directivo, así también en estas campañas financieras, en que entran en juego fuerzas económicas de múltiples y opuestas corrientes, que invisiblemente semejan a los embates del gran oleaje en alta mar; se necesitan espíritus firmes y clarividentes, abnegados, de representación probada y de serena decisión, capaces de afrontar los graves problemas, que vienen a golpear las puertas de las grandes instituciones de crédito, especialmente en los angustiosos períodos de las grandes crisis económicas.

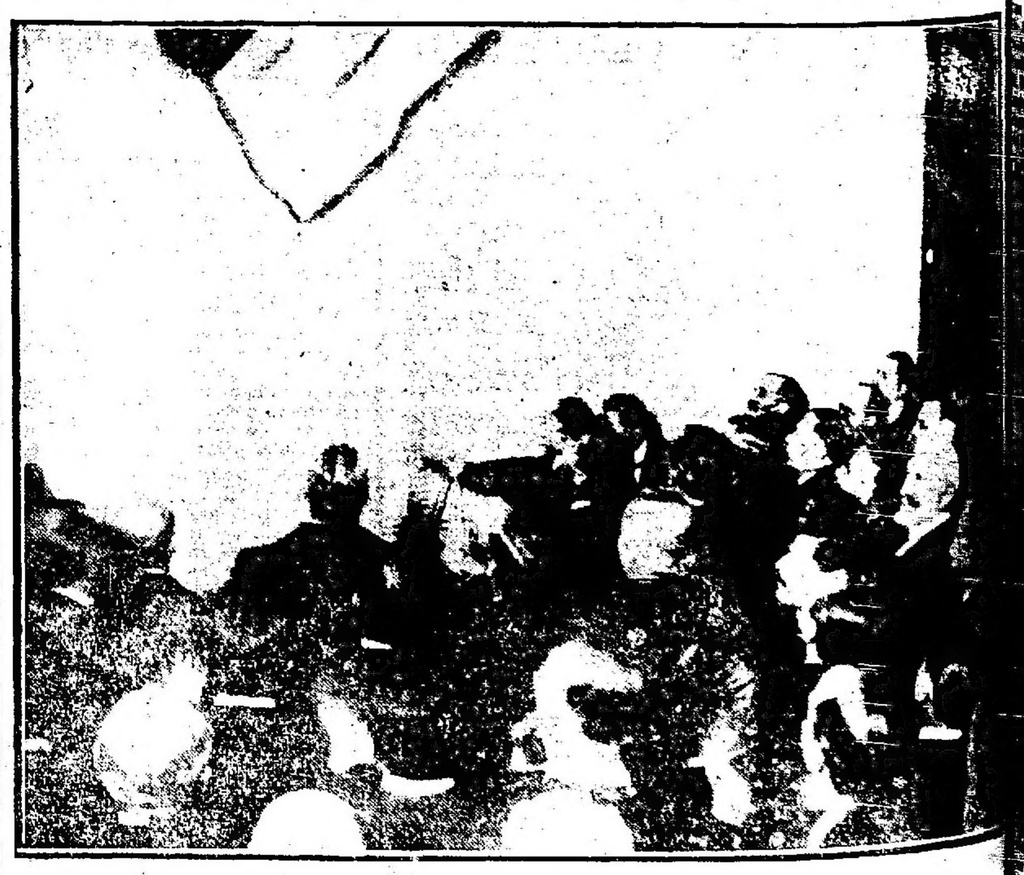
Nuestro Banco, señores, ha sabido triunfar y llegar glorioso a su cincuentenario, porque Dios mediante, ha tenido sus grandes hombres, sus esforzados capitanes, que en tan grandes ocasiones, presidieron la marcha del Banco, sabia, serena y firmemente.

Cabe aquí recordar en homenaje a su memoria al conde Antonio Devoto, quien por su grande, tenaz e inteligente labor, iniciada en 1872, continuada sin decaimiento hasta 1916, fué verdaderamente uno de los genios tutelares del Banco, y al comendador don Tomás Ambrosetti, que le supo secundar durante 45 años en el directorio, y que desde el retiro apasible, que la ancianidad le ha impuesto, recoge los lauros, que en buena parte le corresponden del presente cincuentenario.

El Banco de Italia y Río de la Plata al par que es una institución financiera eminentemente italiana, es una Sociedad Anónima argentina, que al amparo de las leyes liberales y protectoras de nuestra República, se ha desenvuelto y ha prosperado en sus actividades. Es por tanto la encarnación de una hermosa dualidad, que halaga tanto al patriotismo italiano, como al sentimiento argentino. Esta dualidad, como dos líneas paralelas, trazan el rumbo y es Norte que guía al Banco en su acción económico-social.

El Banco está arraigado a la vida argentina y a la historia de sus progresos, no sólo por la tradicional fraternidad de sentimientos entre italianos y argentinos, no sólo por los múltiples vínculos de sangre que se han formado, sino también por la franca difusión que el Banco ha alcanzado en todo el país desde su fundación hasta la fecha. En efecto. Las sucursales y agencias del Banco alcanzan actualmente a 26, y el directorio se propone, no obstante el período de restricciones porque atravesamos, aumentar su número, estudiando con prudencia los sitios en que el establecimiento sea llamado a prestar su cooperación, extendiendo en esta forma su acción eficaz y benéfica en la vida económica del país. Esta difusión del Banco en todo el territorio de la República, es el exponente más gráfico y demostrativo de la importancia de la colectividad italiana, entendiéndose en todo el país; no sólo considerada bajo su punto de vista numérico, sino también de la grande importancia económica y social, que ha adquirido. No en vano contemplamos aquí al italiano, como un alto exponente de la genialidad latina, y al mismo tiempo al trabajador italiano como a nuestro poderoso auxiliar del brazo, ejemplo de laboriosidad y de economía que labra solo con sus humildes manos su fortuna, forma su hogar y coopera al engrandecimiento del país.

Esta hermanación del Banco con la vida económica argentina, la vinculación tradicional de intereses y de afectos, ha contribuído en gran parte a que a nuestro Banco le haya cabido el honor de ser designado en en 1913 Agente Financiero de la Provincia de Entre Ríos en todo su territorio y desempeñar a su respecto



En el momento de descubrir la placa

[illegible] día de hoy, el Banco ha dedicado [illegible] placa de bronce para perpetuar [illegible] nombre de sus fundadores. Os [illegible] señor presidente de la República [illegible] descorrer la tela que la cubre.

He dicho.

El orador fué [illegible] prorrumpido por los aplausos que se [illegible] virtieron en una ovación cerrada [illegible] felicitó estrechando la mano del presidente Yrigoyen.

El voto de los empleados—

La concurrencia pasó después [illegible] amplio salón de directorio que estaba adornado con buen gusto y [illegible] mente iluminado donde se servía [illegible] lunch. Formáronse en tales circunstancias brindis conceptuosos y [illegible] proces.

Del grupo de empleados se destacó entonces el señor Julio Rivarola, [illegible] jero de la sucursal de la capital [illegible] 3, quien dirigiéndose al primer magistrado, expresó el voto de sus compañeros a quienes representaba, en [illegible] las siguientes palabras:

"Excelentísimo señor Presidente [illegible] la República doctor don Hipólito Yrigoyen.

Al transponer Vuestra Excelencia el umbral de esta institución bancaria, todos nuestros pechos el más vivo [illegible] mente deseo de exteriorizar nuestros más vivos reconocimientos por la [illegible] día de hoy, el Banco ha dedicado [illegible] placa de bronce para perpetuar [illegible] nombre de sus fundadores. Os [illegible] señor presidente de la República [illegible] descorrer la tela que la cubre.

He dicho.

El orador fué [illegible] prorrumpido por los aplausos que se [illegible] virtieron en una ovación cerrada [illegible] felicitó estrechando la mano del presidente Yrigoyen.

El voto de los empleados—

La concurrencia pasó después [illegible] amplio salón de directorio que estaba adornado con buen gusto y [illegible] mente iluminado donde se servía [illegible] lunch. Formáronse en tales circunstancias brindis conceptuosos y [illegible] proces.

Del grupo de empleados se destacó entonces el señor Julio Rivarola, [illegible] jero de la sucursal de la capital [illegible] 3, quien dirigiéndose al primer magistrado, expresó el voto de sus compañeros a quienes representaba, en [illegible] las siguientes palabras:

"Excelentísimo señor Presidente [illegible] la República doctor don Hipólito Yrigoyen.

Al transponer Vuestra Excelencia el umbral de esta institución bancaria, todos nuestros pechos el más vivo [illegible] mente deseo de exteriorizar nuestros más vivos reconocimientos por la [illegible]

LA POLITICA DEL PRESIDENTE YRIGOYEN

JUICIOS DE BELISARIO ROLDAN

UN ARTICULO INEDITO

No es grato reproducir ahora los artículos de Belisario Roldánn, que publicamos a continuación. Los juicios vertidos en ellos por el prestigioso escritor, no han perdido su actualidad, por referirse a problemas de vital importancia para el pueblo.

El último de sus sueltos periodísticos que damos a conocer en estas columnas, permanecía inédito cuando Roldán tomó su postrera resolución.

HACIA LA HISTORIA

Si la asamblea que en este momento delibera en Ginebra resolviese, contra el criterio argentino, crear una liga de "ciertas" naciones, y no una comunidad de todas ellas, sin exclusiones de ninguna especie y de acuerdo con un amplio y generoso criterio de universalización, nuestro país no podría hacer otra cosa que retirarse de la asamblea.

Neutral durante la guerra, la República Argentina no podría dejar de serlo durante la paz, y absurdo fuera que ingresase en un conglomerado parcial instituído en detrimento de países con los cuales mantiene las relaciones más cordiales.

El punto de vista del presidente Yrigoyen es transparente y definitivo: según él, son todas las naciones soberanas las que deben constituir la Liga; y esta amplitud de concepto se complementa admirablemente con otra de las proposiciones formuladas ante la asamblea por el representante de nuestro gobierno. Consiste esa proposición en que los miembros del consejo de la Liga sean designados por la susodicha asamblea, lo cual sacaría la fiscalización de aquélla de manos de las potencias que, de acuerdo con el tratado de Versalles, contaban con cinco miembros nombrados por sí mismos en el consejo.

Es, como se ve, la justicia misma y un alto espíritu de democracia lo que inspira las actitudes del doctor Yrigoyen. Y sea cual fuere el resultado práctico que obtengan los postulados que sostiene; nazcan en Ginebra una liga universal de naciones o una simple alianza nueva de algunas de ellas, y se retire o no, según el caso, el representante argentino, el presidente Yrigoyen habrá dado un paso hacia la historia. Este es el hecho.

(26 de noviembre de 1920).

ANTE EL GESTO

Todo el pueblo lo aplaude. ¡Y ya lo verán en la calle si es preciso, cubriendo la calzada con su planta y purificando el aire con el gran impulso de su juventud, que es fuente de honradez moral! ¡Y ya lo verán aclamando a su presidente y orgulloso de que su patria, según el decir del publicista Mason ("La Prensa" de hoy), esté sosteniendo en Ginebra el estandarte de todo el hemisferio occidental.

Es un gesto para la historia. Ni aún le falta — ello es de ley — la hostilidad contemporánea de algunos de sus beneficiarios inmediatos. Son los "rupturistas" pretéritos que reeditan su sonata de augurios y consejos, y para quienes han pasado sin ser vistos los bienes que trajo al país la neutralidad, bienes indiscutibles, inequívocos, fulminantes, tan específicos como la paz de su vida, el mayor precio de sus productos, la elevación de su prestigio moral y las cotizaciones inmejorables de su moneda... Son los que ayer tendían sus manteles en honor de monsieur Viviani, y le rendían el tributo de aquella pirueta que: "chez les sauvages on apelle tangó..."

Son los afrancesados de Buenos Aires a quienes nada sugiere el voto favorable a la Argentina de algunas colonias británicas, y que en esta hora en que Albión se repliega sobre sí misma, Italia se desentiende y la Unión Americana se aleja, prefieren galopar sobre el lomo del odio y se enancan en el despavorido pegaso francés... Son los que pretendían afiliarnos a una liga de vencedores disfrazada con el título pomposo de "Liga de las Naciones", una alianza parcial, formada por quienes no han cumplido una sola de las promesas con que tocaron a rebato sobre el mundo en la hora del peligro, ni la "comunidad" de naciones, ni el derecho de los pequeños pueblos a fijar su propio destino, ni la supresión de la gangrena armamentista, ni el reinado de la justicia y el derecho sobre los hombres... Son los impermeables, los parisinos, los bulevarderos, los "rastá" incorregibles, a quienes no saluda Viviani al alejarse, pero a quienes ofende al llegar a sus tierras con un agravio impune; los que, intelectualmente, están más cerca del "maitre d'hotel" que de la Sorbona: esos son los que impugnan.

¿Y qué dicen? Dicen, en resumen, que ha habido precipitación. Hubieran preferido el "sobrepaso" de la diplomacia inveterada y protocolar, los tisbos previos; el sondeo subterráneo, los secretos inconfesables, la miseria, en fin. ¡No se explican ese gesto de juventud, de sinceridad, de honradez moral, que dice sin rodeos su palabra simple, y ante la convicción de que ella no será acatada, se levanta y sale! ¡Y hay corresponsales como el súbdito del rey de España, don Fernando Ortiz Echagüe, para quienes el gran gesto resulta una insolencia de mucamo que se rebela contra el patrón!

Entretanto, el pueblo, el verdadero, el soberano, el que no sabe de protocolos sino de verdades, el que no se deja engañar porque él no engaña y no admira al Talleyrand que ignora, pero ama a los hombres fuertes que lo interpretan, el pueblo argentino, el nuestro, el de las grandes tradiciones honradas y los anhelos vibrantes de justicia... ese está al lado de su presidente en esta hora decisiva para los destinos del mundo.

(6 de diciembre de 1920).

Un artículo inédito de Belisario Roldán, escrito para "La Unión"

CADA UNO EN SU PUESTO

La actitud del gobierno uruguayo adoptando respecto del trigo una medida idéntica a la que nuestro Poder Ejecutivo propicia respecto del azúcar, evidencia una vez más cómo el Dr. Yrigoyen, inspirándose en conceptos nuevos y obedeciendo a elevadas inspiraciones democráticas, ha marcado rumbos en esta materia y podía reclamar siempre para su gestión de gobernante, el honor de haber sido el primero de la América latina que supo innovar en problemas tan profundos y tan vastos.

Sus concepciones a este respecto, pueril mente obstaculizadas en algunos centros que responden al pasado y obedecen al rencor, tienen desde luego, para su mayor valimento, el mérito de haber sido impugnadas por la prensa vieja de este país, prensa que, como era de esperarse, dada su disidencia fundamental con el pueblo y sus intereses, ha tomado sobre sí la tarea de defender la causa del capitalismo y sus voracidades, echando mano para el caso, de argumentos que ningún primer ministro de Europa osaría suscribir en los momentos actuales...

Afortunadamente para el doctor Yrigoyen, la perspicacia pública sabe ver la causa de ciertas propagandas antes de parar mientes en las propagandas mismas. Y así como ya no hay nadie que more, recordando los tiempos del rupturismo y la neutralidad, que por los órganos de prensa favorables a esta última estaban vedados los avisos del ochenta por ciento de los comerciantes locales, lo cual quiere decir que resultaba un negocio redondo echarse por los caminos de la Marsellesa, los himnos a "la causa de la justicia", tenían sendas repercusiones en la casa administrativa, así también no hay ya persona alguna que no sepa buscar y encontrar la razón concreta de ciertos pronunciamientos periodísticos y el motivo de ciertas divagaciones doctrinanas.

Y si bien se analizan las actitudes respectivas, arríbase a la conclusión de que ahora como siempre cada uno irá en su puesto. El presidente Yrigoyen piensa en el pueblo. El lógico que tal sea la preocupación esencial de un hombre que es fruto inequívoco de la más grande palpitación popular que registran los anales de la República. Y es tanto más explicable que se orienten hacia allí sus desvelos de gobernante, cuanto que en toda la redondez del mundo está en tela de juicio la incomensurable brutalidad de algunos capitalistas frente a las penurias cada vez más premiosas del pobre pueblo "soberano".

Es natural así mismo que la vieja prensa no se preocupe sino por la causa de la contraparte en el conflicto. La contraparte es, por lo pronto, la que "avisa", lo mismo ahora que en los días del rupturismo y la neutralidad. El pueblo no hace publicaciones previo pago... Se limita a leer, observar, aprender... y sufrir. Con él no tiene concomitancia alguna, por lo demás, la prensa susodicha. Aquél y ésta vienen disintiendo desde hace muchos años; y no creemos hacer un descubrimiento sensacional afirmando que los diarios de tal corte no vienen a ser otra cosa entre nosotros que los órganos naturales de los privilegiados y los parásitos.

Queden, pues, cada uno en su sitio lógico: el mandatario argentino velando por el interés de la gran masa, de pie sobre su visión completa del actual momento económico, político y social del mundo; y la prensa vieja defendiendo a unos pocos, lívida de rencores circunstanciales, solidarizada con la causa suculenta y encerrada como la ostra en su concha impenetrable.

Belisario Roldán.

iniciativa de asegurar, el porvenir
la inmensa familia bancaria antes
que finalice el actual período presi
cial tan fecundo para el progreso
la República y que representa una
las páginas más brillante de esta
ven pero ya poderosa nación.
Vislumbrando la inminente realiza-
ión de tan acariciado anhelo acepto
encargo de mis compañeros e in-
rpretando el sentir de toda la fa-
lia bancaria vengo a pronunciar la
labra "gracias" que desde el alma
0.000 padres de familia, sale es-
ntánea hacia el preclaro hombre
e desde la altura supo infundir en
s corazones republicanos el latido
las nuevas teorías democráticas a
se de Verdad y de Justicia.
Fe dicho."
Una salva de aplausos saludó el fi-
al de esa alocución que reflejaba tan
ñeramente la gratitud y el recono-
imiento de esos hombres de trabajo.
Al retirarse el doctor Yrigoyen fué
jeto de una nueva demostración que
repitió en la calle y proximidades
l local del establecimiento, donde
hallaba congregado mucho público.
nalmente se despidió al gobernador
Cantilo.
La fiesta que alcanzó tanto luci-
iento dejará un recuerdo imborra-
le. Ha resultado un homenaje mere-
ido para esa prestigiosa institución
ancaria que ha visto renovarse así
s muchas y sólidas simpatías con que
enta.

Telegramas y cartas de felicitación—

La dirección del Banco de Italia y
Río de la Plata recibió tres bocetos
yeso de otras tantas placas con
e las asociaciones italianas de Bue-
s Aires han querido adherirse al
cuentenario de la institución y las
e serán entregadas en su oportuni-
d en un acto público.
A la sociedad de beneficencia de
capital se le hizo entrega de un
nativo de 5.000 pesos moneda na-
nal.

El aniversario en el interior—

En todas las sucursales que tiene
establecidas el banco en el interior
l país se ha festejado igualmente
aniversario del cincuentenario de
fundación, con diversos actos acer-
a de cuya realización, en algunas de
llas dan cuenta los telegramas que
cibimos de nuestros corresponsales
que publicamos a continuación:
ROSARIO, agosto 20 — La sucur-
l local del Banco de Italia y Río
la Plata festejó ayer el cincuen-
nario de la institución con una fies-
a brillante y lucidísima.
El gerente señor Hugo Rosselli, el
ntador señor Giamminola, el teso-
ero señor Padoani y los altos em-
leados señores Navarini, Coen, La-
orde, Panieri, Dominato y Solari re-
cibieron a los numerosos invitados,
haciendo los honores de la casa.
A las 16 horas el amplio local del
Banco estaba totalmenteo cupado por
n selecto público.
El señor Rosselli pronunció un
discurso alusivo al acto que fué muy
aplaudido y seguidamente la concu-
rrencia fué obsequiada con un lunch.

RUFINO, agosto 20 — Con motivo
la celebración del cincuentenario
la fundación del Banco de Italia
Río de a Plata, el gerente de esa
sucursal ofreció ayer, en nombre del
directorio, un lunch a la clientela y
comercio en general, congregándose
con tal motivo todo lo más represen-
tativo que en los diversos órdenes
cuenta en esta plaza.
Los asistentes a dicha reunión re-
solvieron enviar al directorio del mis-
mo el telegrama del tenor siguiente:
"Sr. Presidente del Directorio del
Banco de Italia.—Buenos Aires.—
Los que subscriben se dirigen com-
placidos a ese directorio significán-
dole sus mejores augurios en el cin-
cuentenario de esa institución cons-
cientes de la gran suma de labor y
de progreso realizaa, satisfechos de
poder demostrar en este día la sim-
patía de que goza en ésta la sucursal
y su gerente.—Firmado: Antonio Bi-
ondelli, Bernardo Dell'Oro, N. Gior-
dano, J. Della Mattia, José Peche,
Argentino Neri, Horacio A. Gigena,
M. García Quintana, A. Gamboa, Fer-
nando Cubo, Antonio Alvarez, Casin
Mirad, García Hnos., Benjamín Pé-
rez, Pablo Monti, Puche Hnos., José
Piandrino, Carlos F. Campana, Teo-
doro Caffel, Pablo Fiorini, Elio Ron-
dini, A. Nicolay, Enrique Luppi, Que-
rino Silvetti, Antonio Algan, Carmelo
De Stefano, Antonio Vicens, Arquí-
medes Campana, Aristodemo Neri,
Carlos Boglioli, Rodolfo Giovanelli,
R. U. Olivera, César Mollardi, A. Lo-
negro, José María Sosa, Horacio S.
Lascano, Alú J. Cantarella, Reimun-
do Iñiguez, Federico Gómez, A. Tur-
co, Nuevo Heraldo, Domingo Minetti,
Colombo, Julio Paganetto, Juan Bat-
tistelli, José Bosch, Marcelino Cam-
pana, José Isola, Manuel Castro,
Rafil A. Panizza, Francisco Varrenti,
Collantes, José Sampieri, Joaquín
Lara, Juan Hall, A. Paniero, E. Mar-
tínez, Rafael Cerrato, Felipe Anello,
M. Boireau e hijos Francisco Boireau,
J. Michelson, Juan Sáenz, Salvador
Segura, Faustino García, Félix Fre-
gosi, José Jadraque, Severino Vale-
ri, Zolezzi Hnos., Leandro Navilli e
hijos.
—Se realizó por la noche el ban-
quete que vecinos caracterizados de
la localidad resolvieron darle al se-
ñor gerente Cristóbal Colombo, ex-
teriorizando así las simpatías que ha
acreditado el señor Colombo al fren-
te de la gerencia de dicho Banco en
esa sucursal de esta localidad y por
haber en su gestión bancaria propen-
dido a una mayor y más efectiva vin-
culación entre los vecinos y el Banco.

DEMOSTRACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA Dr. CARLOS F. RODRIGUEZ

El lunes, a las 20.30 horas, se llevará a cabo en el Restaurant Si-barita, Maipú 30, la comida íntima que un núcleo de residentes riocuar-tenses en esta capital ofrecen al doc-tor Carlos J. Rodríguez, en homenaje a su reciente nombramiento, como ministro de Agricultura.
Las tarjetas pueden retirarse en Maipú 30.

LIBROS NUEVOS

"VICTORIA COLONNA" (Poema dramático en tres actos) de Moisés Kantor

Edición de "Nosotros"

La lectura de esta obra (hecha apresuradamente), nos ha dejado la impresión de ser un marco encua-drando fuerza y colorido.
La acción se desarrolla en Roma, en pleno Renacimiento, y en torno de dos personajes que se destacan con vivos relieves, atrayendo sobre sí la atención del lector, no sólo por el motivo histórico, sino por los ras-gos con que el autor los caracteriza.
Creemos que la fuerza de la obra (un juicio semejante formuló un crítico respecto a "Sandro Bottice-lli") reside en la lectura y no en la representación, ya que ésta no po-dría llevar al ánimo del espectador la impresión de la realidad, que re-side en la descripción.

Las obras de canalización y rectificación del Riachuelo; su estado actual

Serán inauguradas oficialmente en la primera quincena de septiembre

Planimetría. - Construcción de muelles de cemento armado. - Adquisición de terrenos

El verdadero origen de las grandes inundaciones

En la primera quincena del mes de septiembre serán inauguradas oficialmente las obras de canalización y rectificación del Riachuelo, a las cuales, dada su vital importancia, ha dedicado una preferente atención el actual P. E. Se vincula así en el programa desenvuelto durante su administración a esta mejora de orden público que beneficiará a una extensa e importante zona del municipio, amenazada de continuo por las inundaciones, que han llegado a perjudicarle seriamente. Además se habilita con el cauce amplio y canalizado del Riachuelo una nueva vía de comunicación fluvial, ligada al estuario del Plata, que le abre a la navegación trasatlántica y del interior, descongestionando nuestro puerto que ya se ve estrecho para responder a las crecientes necesidades del comercio.

Las obras autorizadas en su ejecución por una ley del congreso, se han iniciado ya activamente bajo la dirección de las oficinas técnicas del Ministerio de Obras Públicas, ajustándose al plano levantado después de los serios estudios practicados sobre el terreno y aprobados por el superior gobierno de la Nación. Las fotografías que publicamos con esta crónica explicativa dan una idea de los trabajos que se realizan. Haciendo un poco de recuerdo insertamos asimismo una vista de las grandes inundaciones que han azotado a la zona de las riberas, donde han alcanzado los progresos de la edificación y el desarrollo del centro industrial que está allí localizado, un núcleo denso de establecimientos fabriles. También explicamos los motivos de esas crecidas que desvirtúa la creencia generalizada de que ellas se debían a los desbordamientos del Río de la Plata, cuyas aguas se mezclan con las del Riachuelo.

Las inundaciones en el valle del Riachuelo—

Las inundaciones producidas periódicamente en el valle del Riachuelo, han preocupado desde hace mucho tiempo a los poderes públicos y a los particulares, especialmente desde que empezaron a formarse núcleos de población iniciados en las épocas de sequía, los que, desarrollándose con relativa rapidez constituían nuevos barrios en terrenos bajos, que las lluvias copiosas, que producen las crecientes extraordinarias del Riachuelo, convertían en verdaderos bañados.

La impresión de desastre, que esas inundaciones producían, motivó diversas medidas administrativas, entre ellas la que informa el decreto por el cual se nombró una comisión formada por los directores generales de Obras de Salubridad, Ferrocarriles y Obras Hidráulicas, para que recogiera los antecedentes o estudios técnicos relativos a obras de defensa para evitar la repetición de inundaciones y aconsejara al Poder Ejecutivo el procedimiento que conviniese seguir para que pudieran realizarse las obras pertinentes.

Esa comisión, después de reunir datos y antecedentes que le permitieron hacer algunas consideraciones respecto al asunto sometido a su estudio, llegó a la siguiente conclusión: "Resulta, pues, que no hay ningún proyecto de obras de defensa que convenga ejecutar inmediatamente ni estudios suficientes para poder proyectar tales obras", y aconsejó que se practicara un estudio detenido de las zonas sujetas a inundaciones y que se proyectaran las obras necesarias para evitar en lo sucesivo los perjuicios que ellas producen.

En vista de lo informado, el Poder ejecutivo encomendó a la Dirección General de Obras de Salubridad de la Nación un estudio prolijo y detallado de la zona de terrenos sujetos a inundaciones que afectan barrios de la capital de la República, completando el plano acotado de las obras de salubridad, extendiéndolo fuera del territorio federal, en la parte que fuera necesario. También debía levantar planos detallados del Riachuelo, río de Matanzas, arroyo Maldonado y de sus respectivas cuencas hidrográficas en la extensión que fuera conveniente. Pero, más tarde, la mencionada dirección general expuso las dificultades que le impedían abordar aquellos estudios y la conveniencia de que se pusieran bajo la dirección del ingeniero a quien se confiase la preparación del proyecto completo de obras de defensa contra las inundaciones.

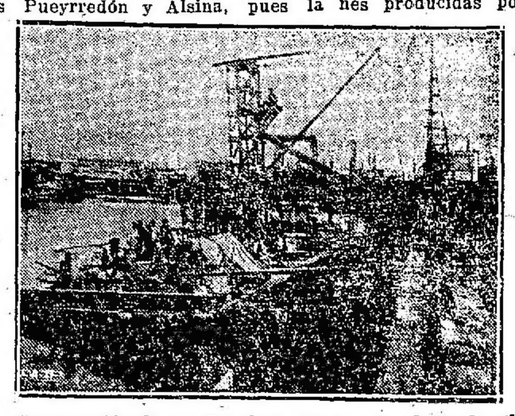
Una ley del Congreso—

Fué a raíz de nuevas inundaciones que el H. Congreso sancionó la ley N.o 9126 autorizando la canalización y rectificación del Riachuelo y las demás obras que fuesen necesarias para facilitar el desagüe inmediato de las poblaciones inundadas y en su virtud, el Poder Ejecutivo dispuso que se practicaran los estudios necesarios para proyectar las obras, estableciendo que si bien la rectificación y canalización del cauce del Riachuelo ha de contribuir poderosamente a evitar ese desastre, es evidente que no constituye por sí solo la solución completa del problema, haciéndose indispensable el estudio y realización de otras obras complementarias y practicar previamente el estudio de un levantamiento topográfico, para determinar la cuenca imbrífera de aquél, siendo conveniente al mismo tiempo estudiar la posibilidad de establecer instalaciones portuarias para embarcaciones menores, en el límite sudoeste de la Capital Federal.

Resultados de los estudios—

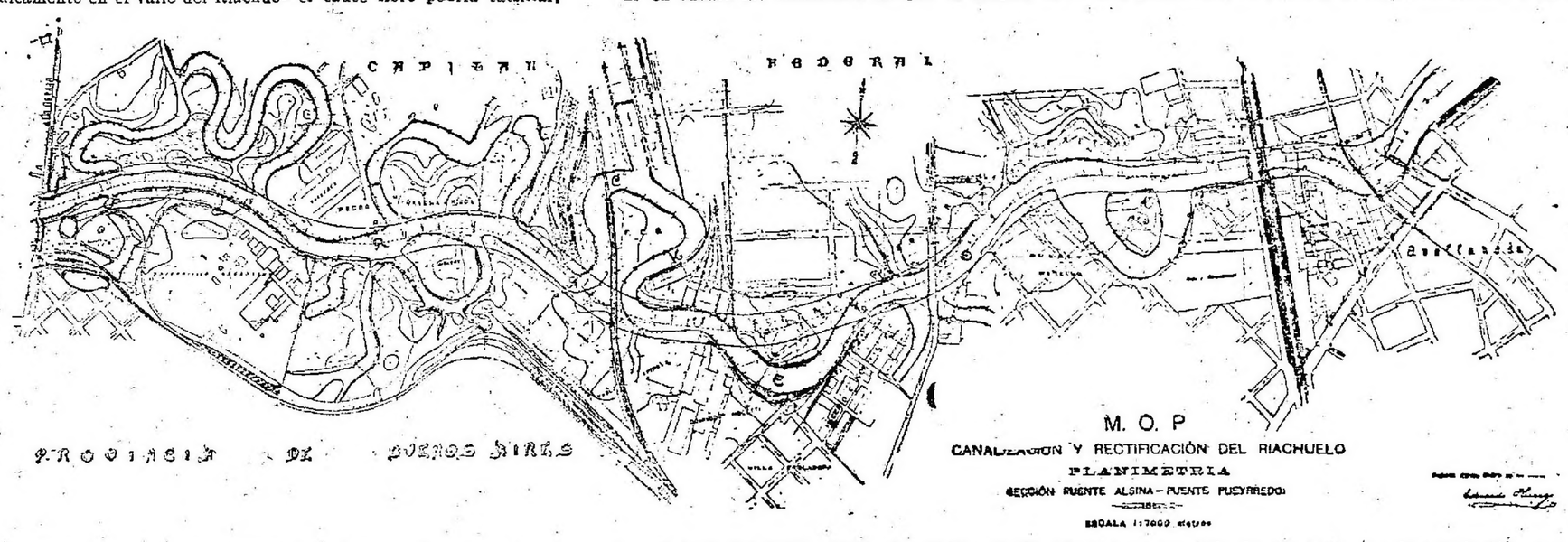
Formulado y aprobado el plan de estudios a seguirse, se iniciaron los estudios entre los puentes Alsina y de la Noria, de los que resultó la necesidad de realizarlos entre los puentes Pueyrredón y Alsina, pues la rectificación y ensanche en el primer trayecto, importaba resolver definitivamente la del segundo, porque si así no fuera, habría riesgo de desplazar o gravar el mal que se trata de evitar o de atenuar.

De los estudios realizados, resultó fundamental la rectificación y ensanche del Riachuelo y la conveniencia de extenderlos a toda la cuenca de ese río porque el remedio para las inundaciones no puede aplicarse sola y localmente donde ocurren, sino también donde se originan. También resultó indispensable la modificación de algunas de las obras permanentes que cruzan el Riachuelo porque reducen la sección de éste, no permitiendo el total desagüe que el cauce libre podría facilitar.





Construcción de muelles de cemento armado en la ribera norte del Riachuelo, punto inicial de las obras



En el primer tramo—

Los planos que se publican muestran el trazado rectificado y ensanchado del Riachuelo, el que fué aprobado por decreto del 30 de abril de 1917. En el primer tramo — Pueyrredón-Alsina — existen numerosas construcciones cuya importancia ha exigido tenerlas especialmente en cuenta al elegir la traza más conveniente para la rectificación proyectada en la que también debía verificarse la posibilidad de aprovechar los trabajos realizados por la Sociedad Canal y Puerto del Oeste a fin de hacer menos onerosa la obra.

El ancho del canal es de noventa metros, aumentándose en las curvas. En las proximidades del puente Pueyrredón ha sido indispensable darle un ancho mucho mayor porque allí el río describe una curva y contracurva de radios reducidos en un cauce muy estrecho, limitado por muelles en algunas partes y en otras por los estribos y pilares de los puentes, de manera que no es posible rectificar o suavizar esta parte en la forma que lo han sido las demás.

Como se ve en el plano, esta circunstancia obliga a desplazar el muelle de la ribera norte y la calle Pedro Mendoza, lo que ha originado la expropiación de las propiedades linderas. En cuanto a los muelles, su reconstrucción era inevitable por su estado y viene haciéndose desde hace algunos años, sustituyéndose los antiguos muelles de madera por los de cemento armado.

El estado actual del riacho—

Durante las grandes crecientes del Riachuelo, se ha podido comprobar los efectos perjudiciales que para el buen desagüe origina el estado actual de esa parte del riacho. Las aguas encuentran allí un cauce demasiado estrecho, pasan con velocidad excesiva y se precipitan a la parte dragada aguas abajo del sifón existente en la prolongación de la calle Vieytes; esta misma obra, sobresale del fondo por las socavaciones producidas por la corriente y constituye un verdadero resalto de fondo, que limitando la sección contribuye a obstaculizar el desagüe.

En este trayecto quedan afectados tres puentes del Estado: Pueyrredón, Plaza y Alsina siendo éste provisorio. La reconstrucción del primero ha sido ya resuelta, habiéndose contratado la parte metálica y llamado a licitación para el resto de la construcción. Respecto a los otros dos, la Dirección General de Puentes y Caminos proyecta la modificación del primero y la sustitución del último.

De los dos sifones que cruzan el Riachuelo, el correspondiente a las obras sanitarias del nuevo radio de la capital ha sido ya construído teniendo en cuenta las condiciones en que quedará el Riachuelo rectificado, y en cuanto al antiguo será extraído para reconstruirlo, de acuerdo con el proyecto ya aprobado, para lo cual las Obras Sanitarias de la Nación ha preparado todo el material necesario para emprender los trabajos dentro de breve tiempo.

Aguas arriba del puente Pueyrredón se ha desmontado el antiguo puente fijo de la línea férrea a la Ensenada y en su reemplazo debe construirse uno movible de acuerdo con la ley número 4821, para el cual deberán tomarse en cuenta las modificaciones del riacho. Asimismo se prolongará el puente de la sociedad anónima "Tranvías Eléctricos del Sud" a que se refiere la ley número 4013.

Remontado el riacho, pasado el puente de la línea a la Ensenada, se encuentra un tramo casi recto con un ancho que se aproxima al del proyecto, hasta llegar a una curva y contracurva pronunciadas que se han aprovechado para alcanzar así el puente Plaza, sin introducir modificaciones fundamentales en esa parte del cauce. Pasado el mencionado puente, se observa una vuelta del cauce, que se abandona en el trazado del canal, pero que se aprovechará para convertirla en dársena, que dará mayor expansión al canal y que es práctica y económicamente factible dada la proximidad del cauce viejo.

Se llega así hasta la vuelta rápida ocupada en gran parte por las instalaciones del Ferrocarril del Oeste con su puerto Ingeniero Brian, depósito de cereales, zona de triaje, etc. y los puentes de esta empresa y del Ferrocarril del Sud. El simple examen del plano demuestra en forma evidente que allí hay que prescindir del cauce natural y de las construcciones existentes para adoptar el trazado proyectado, que acortando considerablemente el camino recorrido por las aguas, elimina una de las causas más importantes de perturbación del régimen hidráulico.

El cambio de ubicación y de sistema de puentes ha sido ya convenido y la confección del proyecto definitivo de puente fué postergada por las circunstancias impuestas por la situación financiera, debiendo firmarse el convenio respectivo dentro de pocos días.

A partir de este punto, el Riachuelo, rectificado en parte por la Sociedad Canal y Puerto del Oeste, sigue un curso bastante regular que se aprovecha en su totalidad, ensanchándolo y suavizando algunas de las curvas que presenta. Entre las construcciones más importantes que se encuentran en este trayecto, figuran el Frigorífico Argentino, los talleres de Vasena y el Ferrocarril Midland y al adoptar el trazado proyectado, se ha tratado de respetar en todo lo posible, las partes más valiosas de dichas construcciones.

En el puente Alsina—

Se llega así hasta el puente Alsina, desde el cual el curso del Riachuelo hacia aguas arriba divaga con las características de los ríos de poca pendiente; sus violentas curvas y bruscas inflexiones, descartan la posibilidad de utilizar parte apreciable de su recorrido y hacen preferible el trazado más recto que presenta mejores condiciones como canal de desagüe y de navegación, menor costo de las defensas de los taludes, ocupación de menor extensión de terreno, más facilidades para la ejecución de los trabajos y exigirá menos gastos de conservación tanto en el canal mismo, como en las obras de defensa, que fueron indispensables.

Como se ve en la planimetría, la traza adoptada solo tiene una curva de 1.500 metros de radio aguas arriba del puente Alsina y después con una sola recta alcanza el Paso de la Noria, dejando a uno y otro lado hasta el curso actual del Riachuelo, superficies que pueden decirse compensadas. En esta forma el trayecto por agua entre los puentes Alsina y de la Noria se reduce aproximadamente de 16 kilómetros a 5.700 metros. Esta sola comparación de cifras da una idea de la enorme ventaja que se obtendrá no sólo para el desagüe, sino también para la navegación y para mejorar las condiciones de salubridad del riacho.

Aprovechamiento de los brazos del lecho—

Se ha tratado de evitar en lo posible afectar edificios existentes, que aunque escasos, habrían encarecido la obra; la zona que recorre el canal es en general baja, toda ella por debajo del nivel de las crecientes de inundación observadas. Por otra parte, el trazado elegido hará posible el aprovechamiento de los brazos del lecho abandonado del Riachuelo como descarga de los desagües pluviales, si se encontrara conveniencia en utilizarlos haciéndolos obrar como amortiguadores de la velocidad, con ventaja para la conservación del nuevo canal.

Además, la rectificación y profundización de los tramos que convengan del antiguo curso de agua, podría hacerlos útiles como pequeñas dársenas de cabotaje.

A ambos costados del canal se ha proyectado un terraplén cuya pendiente permitirá llegar hasta el Ferrocarril del Oeste, ramal Haedo a La Plata, de manera que sea posible identificar el terraplén de dicha línea férrea con los laterales del canal. El terraplén norte del canal se unirá con las barrancas existentes en el municipio en las cercanías del Paso de la Noria y en esta forma se evitará que las aguas de inundación invadan esa zona del municipio antes que el curso inferior del canal tiene su misión de descargador de las crecientes.

El origen de las crecidas—

La observación de las crecidas ocurridas en el Riachuelo demuestran que ellas son originadas por el agua de lluvia que cae en su cuenca y desvirtúa la creencia que se tuvo de que las inundaciones eran producidas por las mareas del río de la Plata o la coincidencia de éstas con las lluvias. Esta idea se debió probablemente a que el principio del período lluvioso, se produce muchas veces, más o menos, al mismo tiempo que el viento sudeste, que origina la perturbación de las mareas, pero ocurre que cuando el temporal amaina y el estuario se ha normalizado, el agua de lluvia no ha producido aún la mayor elevación de las aguas del riacho. Por otra parte, las ondas de marea son de períodos breves con relación a las de crecidas por desagüe de la cuenca, de modo que mientras las primeras sólo duran algunas horas, las últimas se mantienen por varios días.

Inundación del año 1914; particularidades interesantes.—

La crecida ocurrida en abril de 1914, presenta a ese respecto particularidades interesantes. Originada por una lluvia de 220 milímetros, caída entre los días 22 y 29 del mencionado mes, llegó a su cota máxima en puente Alsina a las 73 1/2 horas a contar desde el centro de lluvia, habiendo comenzado la crecida en el mismo puente a las 32 1/2 horas. El máximo de altura se conservó mediante 120 horas, debido a los períodos parciales de la lluvia y alcanzó la cota + 4,00 m. Mientras tanto las oscilaciones de la marea no solo no influyeron en la altura alcanzada, sino que descendió hasta 1,15 m. bajo cero en el antepuerto, lo que equivale a un desnivel entre puente Alsina y el antepuerto, distantes entre sí poco más de nueve kilómetros, de 5,15 m., que constituye el valor máximo constatado en las diversas crecidas que se han estudiado.

En el mismo año de 1914 se produjo otra crecida por una lluvia, cuya cantidad más importante, 72 milímetros, cayó entre medio día del 17 y media noche del 18 de agosto; mientras tanto fuertes vientos del sud y del sudeste mantuvieron muy crecidas las aguas del estuario hasta hacerlas alcanzar en la madrugada del día 19, la cota + 3,90, la más alta que se conoce como nivel de pleamar en la Boca del Riachuelo. La elevación de las aguas producida por la marea y por la lluvia fueron independientes y cada una siguió su curso normal.

Así, pues, en el caso de la máxima marea conocida y en el de una bajante excepcional, la oscilación de las aguas producida por la marea y la originada por la lluvia se han registrado con completa independencia entre ambas.

En el trayecto del Riachuelo que se ha proyectado rectificar y ensanchar, existen numerosos y valiosos establecimientos industriales que demuestran la importancia de las obras y de la zona en que ellas se han de realizar, entre los que merecen citarse el Mercado Central de Frutos, Molinos Riachuelo, Aserradero Merlo, Frigorífico La Blanca, Fábrica de Ladrillos La Fé, Lavaderos de Lanas Soulas y Cía., Compañía Sansinena de carnes congeladas, Fábrica de tejidos Campomar, Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos, Aserradero Reta y Chiaramonte, Crisalería Papini S. A., Artículos rurales Eugenio C. Noé y Cía., atracadero de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, Puerto Ingeniero Brian del Ferrocarril Oeste, Talleres de Vasena, Frigorífico Argentino, atracadero del Ferrocarril Middland en estación Puente Alsina, Establecimientos Americanos Gratry, Refinería de Azúcar, etc., etc. los que dentro de los medios más o menos limitados de que pueden disponer han ejecutado construcciones portuarias, para aprovechar esa vía fluvial en las condiciones en que se encuentra, para el embarque, descarga y transporte de sus productos.

La superficie levantada

La superficie levantada, cuyos planos se encuentran redactados, abarca una extensión de 253.300 hectáreas, comprendiendo las siguientes poblaciones:

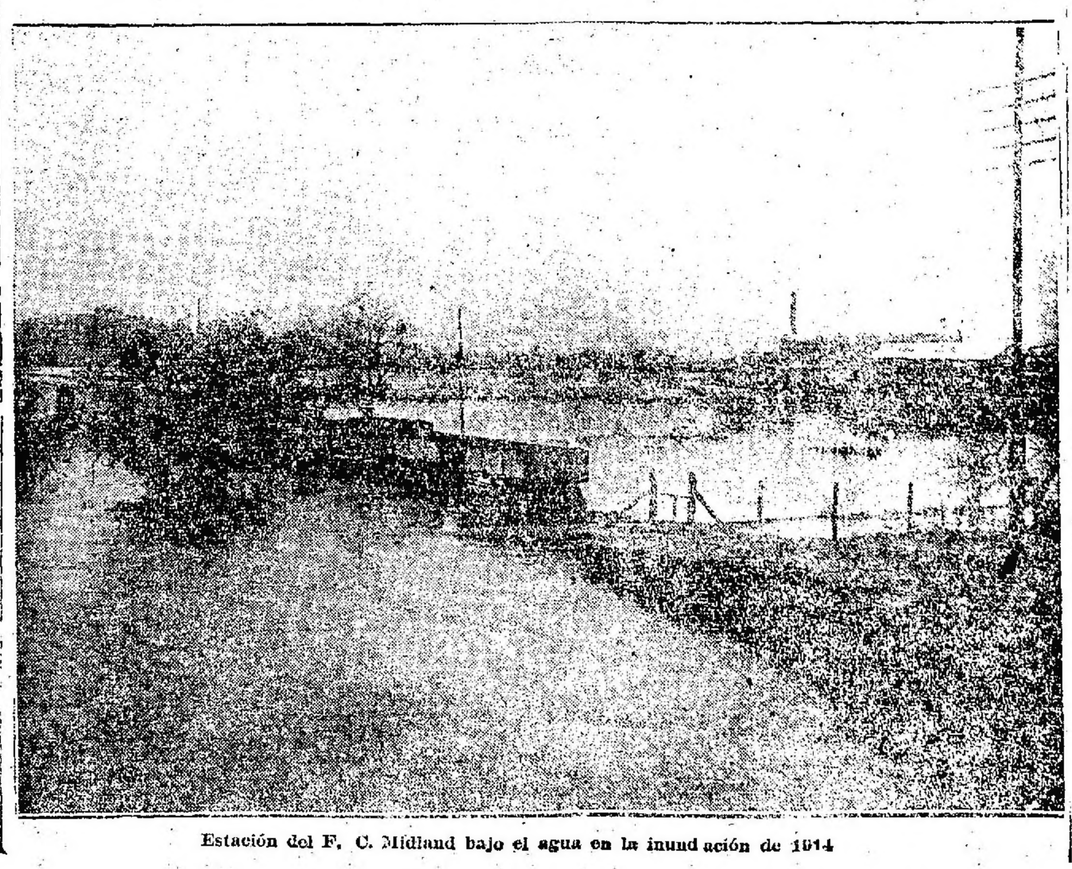
En la Capital Federal una faja de 200 metros paralela a la ribera norte del Riachuelo entre los puentes Pueyrredón y Alsina; Nueva Pompeya, Bañado de Flores, Mataderos, Villa Industrial, Soldati y Villa Lugano y en la Provincia de Buenos Aires: Piñero, Villa Pobladora, Villa Fichert, Villa Industrial, Lanús, Edén Argentino, Pueblo Economía, alleres, Bánfield, Villa Albertina, Villa Independencia, Villa Hipódromo, Lomas de Zamora, Temperley, Adrogué, Langenhein, Burzaco, Longchamps, Turdera, Llavallol, Villa de Mayo, Monte Grande, Ezeiza, Villa Reina Elena, Tristán Suárez, Máximo Paz, Vicente Casares, Cañuelas, Uribelarrea, Valentín Alsina, Villa Progreso, Diamante, Caraza, Florito, Villa Riachuelo, Ingo. Budge, Villa Recondo, Villa Constitución, Elía, A. Bonzi, Casanovas, R. Castillo, Libertad, Marcos Paz, Villars, General Hornos, Las Heras, San Justo, Tablada, Matanzas, Santa Catalina, Pontevedra, González Catán, Laferrére, Tapiales, Villa del Prado, Madero, Avellaneda, Villa Mitre, Villa Sarandí, Villa Haydée, Villa Domingo, Villa Ideal, Villa Angélica, Villa Aurora, Villa Cristóbal Colón, Villa Ramírez, Villa Obrera, Villa Higueritas, Villa Gastemeyer, Villa Bárcena, Villa Recreo, Mármol, Villa Calzada, Claypole, Villa Portela, Florencio Varela y Rivadavia, y el levantamiento de los siguientes ríos y arroyos: Riachuelo, Río Matanza, Cildañez, Casanovas, Morales, Las Víboras, Pantanoso, Chaves, Los Pozos, Chacón, Castro, Cañuelas, Navarrete, Gato, Aguirre, Los Ortegas, Santa Catalina, y del Rey, Sarandí, Las Piedras, Santo Domingo y Maciel. Para realizar el levantamiento indicado ha sido necesario el trazado y nivelación de: poligonales principales 1.604.485 metros; poligonales taquimétricas 4.366.392 metros; poligonales especiales 161.835 metros; estaciones principales 5.218; estaciones taquimétricas 14.963; estaciones especiales 1.558; puntos taquimétricos 340.279; puntos especiales 8.291; perfiles transversales 1.395; puntos de nivelación de precisión 8.

Paraje que ofrece dificultades.—

Escrituradas las propiedades que dan frente a la calle Pedro Mendoza entre las de Herrera y Vieytes, que se encuentran en el origen de las obras en su extremo de aguas abajo, se inició allí la reconstrucción de los muelles derrumbados, colocándolos en la nueva línea y adoptando el nuevo tipo de cemento armado. Es este el paraje que por todo concepto ofrece mayores dificultades para la ejecución de los trabajos, pues ellos afectan al puente Pueyrredón al sifón construído para el servicio del radio antiguo de la Capital Federal, parte de los muelles de la ribera Norte cuyo estado exigía su pronta reconstrucción, y algunos edificios de valor; pero como es indispensable realizar los trabajos en esa zona, a pesar de que precisamente allí las dificultades y el costo son mayores, se ha estudiado en conjunto el plan general de construcción que debe seguirse por las direcciones generales de Navegación y Puertos, Puentes y Caminos, Obras Sanitarias de la Nación y la del Riachuelo, a fin de que las distintas obras puedan realizarse armónicamente, de manera que la ejecución de una no entorpezca o esté supeditada a la de otras.

Adquisición de los terrenos.—

La adquisición de los terrenos necesarios para la obra, se inició de acuerdo con la resolución ministerial de fecha 10 de mayo de 1917, habiéndose obtenido algunos terrenos por donación, otros por permuta con el cauce viejo y algunos por compra directa. En los casos en que no pudo llegarse a acuerdo con los propietarios, se remitieron a los procuradores fiscales los datos pertinentes para seguir los respectivos juicios de expropiación.



Estación del F. C. Midland bajo el agua en la inundación de 1914

COLABORACION

Semblanza de un carácter

JOAQUIN COSTA

PARA "LA EPOCA"

No es difícil tarea señalar un carácter cuando éste se perfila neta y vigorosamente. Tal sucede con Joaquín Costa. ¡Es todo un carácter!

Como elogio es, a mi juicio, el más completo y honroso, amplio y exacto a la vez, que de este destacado elemento del escenario político porteño puede hacerse, elogio sin duda ya comprobado en su verdadero valor y hermoso significado por la populosa y culta parroquia de San José de Flores, en la que, desde muy niño, su actuación le rodeó de honrosos afectos y de una alta y merecida consideración.

¡Todo un carácter! Más no se llega a esta síntesis conceptual sin que quien la merezca haya revelado tener, como Costa, condiciones poco comunes de indiscutible y verdadera rectitud moral y poseer en alto grado dotes intelectuales distinguidísimas, generadoras de esa superioridad de espíritu que supone a la vez haber alcanzado un estado casi perfecto de equilibrio, o admirable armonía funcional entre las más eficientes cualidades del espíritu y las más nobles inspiraciones de un buen probado corazón, armonía que, al exteriorizarse en una múltiple, larga y continua actividad político-social, en el propio medio ambiente, permite, al que la percibe y aquilata, clasificar, a quien la revela tan elocuentemente, como la personificación integral del carácter, escudo honroso, blasón dignísimo para quien supo forjárselo.

Porque poseer un carácter implica tener, al par que una bondad ingénita para el error ajeno, — la más exigente escrupulosidad para juzgar sus propios actos, palabras y aún sus pensamientos; implica, como condición fundamental, una mentalidad fuerte, servida por una clarísima inteligencia y una preparación general poco común, que le han permitido desenvolverse con raro acierto, señalando así sus actos — como jalones — la línea recta de su conducta sin tacha. La nobleza de su carácter le ha permitido mantenerse constantemente, sin esfuerzo alguno, en planos superiores, desde donde se ha impuesto, por la propia gravitación de sus positivos valores morales, a la consideración respetuosa de sus adversarios y al afecto hondo y sincero de sus amigos y correligionarios, vale decir, a toda la parroquia, que lo sabe digno hijo de sus más caras tradiciones de caballerosidad y cultura.

Joaquín Costa es así una positiva esperanza, — si no una hermosa realidad, — del grande y democrático partido que lo cuenta entre los suyos y al que, por su parte, le dedicara todos los entusiasmos de su juventud, todos sus más nobles afanes. Y fué en esa brega dignificante donde se forjara su carácter nobilísimo y adquiriera esa su legendaria preocupación de sí mismo, para no vivir más

que por los altos ideales cívicos que atesorara su alma ciudadana al contacto frecuente con el gran patricio que, — en el llano como desde la silla presidencial, — supiera darle pruebas irrecusables de su altísima estimación y real afecto. Fué así que no supo rechazar el puesto de verdadero peligro, allá en 1905, cuando aquel se lo señalara; pero pudo hoy declinar la Administración General de Aduanas, en un gesto cuyo hermoso desinterés hay que buscarlo en la epopeya de nuestra independencia, entre sus esforzados forjadores, alto puesto que sus calidades de rectitud e inteligencia habrían honrado.

¿Pero, aquellas características de su personalidad moral, que realizan, por su armonía, esa bella superioridad de espíritu, sólo reflejada en la serenidad viril de su destacada actuación diaria, o debe ser también trasunto fiel de ella esa firmeza proverbial de su pulso, acusada por la repetición constante de sus éxitos en el varonil deporte del tiro al blanco? Sin duda puede establecerse una correlación. En efecto, para el propio y completo dominio íntimo, requiérese una fuerza moral de eficiencia muy grande, la misma, quizás, que sobreponiéndose a la reacción nerviosa que el próximo estampido despierta, mantiene inmóvil, serena la mano que oprime el arma triunfadora!

¡Que la serenidad y altura moral de los correligionarios de dicha parroquia hallen siempre en Joaquín Costa encarnada la hermosa realidad de sus aspiraciones e ideales cívicos y por lo tanto, que el triunfo en los próximos comicios seccionales sea el de su escuela, vale decir, el triunfo de la cultura y el desinterés de la rectitud moral y la lealtad más acendrada! — Conrado R. Kiernan.

Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado

Telegrama de obreros y empleados de Catamarca al Dr. Torello

Con motivo de haberse inaugurado en Catamarca una sucursal de la Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado, el ministro de Obras Públicas ha recibido el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor:

Vibra hoy el cable eléctrico llevando el mensaje de agradecimiento de los empleados y obreros de la sección Catamarca de los Ferrocarriles del Estado y construcción de Tucumán, al dejarnos inaugurada hoy su gerente general don Nicolás D. Caravias la sucursal de la Institución Cooperativa, la que ha resuelto la tranquilidad para hogares de los empleados y obreros del riel. Vuestra obra, señor ministro, perdurará eternamente, como así el agradecimiento de vuestros obsecuentes y S. S. (Fdo.):

David Cippitelli, M. Pagalday, Rogelio Eiriz, C. Pérez, Cano de Castro, doctor Avellaneda Furque, Anselmo Rodríguez, M. Soteras, Anselmo Aguirre, Enrique Pistelli, Oscar Mondada, Andrés Ruzzo, Carmen Saldaño, Juan Lecuona.

Federación Sionista Argentina

El 29 del corriente, se celebrará en el salón "Aiglon", un baile familiar, organizado por esta Federación, para conmemorar la ratificación del mandato británico en Palestina.

El acto se iniciará a las 21 horas.

Ex-empleados jubilados de Correos y Telégrafos

Solicitan la equiparación de sus sueldos a los que goza el personal en actividad

Los ex empleados jubilados de la repartición de Correos y Telégrafos de la provincia de Córdoba, han dirigido a cada uno de los miembros de la Cámara de Diputados de la Nación, la siguiente nota:

"Los que suscriben, ex empleados jubilados de la repartición de Correos y Telégrafos, en representación de los demás jubilados residentes en ésta provincia, tenemos el alto honor de participar al Señor Diputado que a fines del año pasado, dirigimos al Excmo. Señor Presidente de la República una petición firmada por todos los jubilados de Córdoba, a raíz del aumento de sueldos efectuados a los empleados en servicio de la misma repartición, pidiendo que se nos equiparara la jubilación que percibimos, con los sueldos actuales.

Como la mencionada solicitud, según datos que tenemos, fué pasada por el P. Ejecutivo a esa H. Cámara la cual debe encontrarse en secretaría, solicitamos de usted su eficaz cooperación, cuando este asunto sea tratado, como también interponer su poderosa influencia ante los miembros de la Honorable Comisión de presupuesto, a fin de que sea despachado favorablemente.

No dudamos, Señor Diputado, que conociendo el propósito que nos guía, que es el de mejorar la vida en nuestros hogares, pues en la actualidad, a causa de lo exiguo de los haberes que percibimos, y la carestía de todo cuanto necesitamos para el sostenimiento de nuestras familias (incluso la vivienda) la vida se nos hace sumamente difícil.

El P. Ejecutivo al auspiciar el aumento del personal en actividad, fué teniendo en cuenta todas esas dificultades, y para asegurar en algo el bienestar de sus empleados.

Nosotros, los jubilados, que hemos trabajado en épocas difíciles, hasta 30 años de servicio, sacrificando nuestros mejores años y perdiendo hasta nuestras energías, creemos, señor Diputado, que también debemos gozar de esos aumentos, puesto que el jubilado ya prestó sus servicios y merece también ser ayudado, por encontrarse en las mismas condiciones que el personal activo.

Para demostrar al Señor Diputado la desigualdad en que hemos quedado, basta citar: un guarda hilos jubilados goza de pesos 73.60 mensual previo descuento del 8 o|o, y el mismo guarda hilos en servicio activo, percibe pesos 160, sin ningún descuento.

El telegrafista de 1.a o auxiliar de Correos de la misma categoría jubilado, percibe pesos 190, y la misma categoría en la actualidad, percibe pesos 280; y en esa desigualdad se encuentran las demás categorías, incluso los jefes de turno y de oficina.

Por las razones que dejamos apuntadas, no dudamos, distinguido Señor Diputado, que nuestra petición tendrá una favorable acogida y así lo solicitamos de usted como un estímulo para los viejos servidores del Estado."

Banco Comercial del Azul

Memoria y balance del 34. ejercicio

Mañana se realizará la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los accionistas del Banco Comercial del Azul, a fin de considerar la memoria y balance general del establecimiento correspondientes al 34o. ejercicio terminado el 30 de junio pasado.

Según dicha memoria, que acaba de ser publicada, los resultados obtenidos en el último ejercicio pueden calificarse de buenos, teniendo en cuenta los factores que han intervenido en perjuicio de todos los ramos del comercio, idustrias y de la producción.

La crisis ganadera que ya existía el año pasado y que se creía transitoria, llegó a hacerse más intensa, desvalorizando en proporción nunca vista el precio del ganado vacuno y lanar. Si se agrega a esto la poca demanda de los frigoríficos por nuestras carnes, el exceso de producción, que ha contribuído a precipitar situaciones que en otras épocas se han considerado de primer orden y la desvalorización de las lanas, cueros, etc., tendremos en consecuencia una impresión del momento por el cual atraviesan las industrias madres y del reflejo que esa situación ha tenido sobre el comercio y la banca del país.

El Banco, que desde su iniciación en la ciudad de Azul, ha contribuído al desarrollo de la zona sur de la Provincia, sirviendo siempre a los ganaderos en particular, ha contemplado y sostenido la situación de su buena clientela, facilitando en toda forma y sin descuidar los intereses de la institución, el desarrollo de los negocios de acuerdo con la situación del momento.

Teniendo en cuenta la acción desarrollada por el Banco de la Nación Argentina y la invitación hecha por su presidente, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, a la banca del país, de tratar por todos los medios de facilitar a los ganaderos especialmente, la evolución de sus operaciones, el Banco Comercial del Auzl se adhirió a ella, facilitando dentro de su esfera de acción todo lo que ha sido posible en beneficio de los hombres de trabajo sue se han dedicado y contribuído al engrandecimiento de nuestro país.

Las utilidades del año alcanzan a la suma de $ 689.855.68, que con más la suma de $ 200.000, remanente del ejercicio anterior, hace un total de $ 889.855.68.

Al finalizar el primer semestre de nuestro año financiero, el directorio, teniendo en cuenta el resultado de los negocios, resolvió repartir un dividendo provisional de $ 5 curso legal por acción, que sumado a lo que correspondía distribuir de acuerdo con las disposiciones estatutarias, ascendió a la suma de $ 154.128.10, quedando un saldo de $ 735.727.58, del que deducido por concepto de amortizaciones sobre muebles, útiles, y deudores en gestión, etc., pesos 388.518.82, resulta una cantidad líquida de $ 347.208.76.

De esta cantidad el directorio propone distribuir un dividendo complementario de $ 6 curso legal por acción, que agregado al repartido en enero ppdo., hace un total de $ 11 curso legal por acción, quedando un remanente de $ 161.613.76.

Como puede verificarse, las utilidades permiten distribuir un mayor dividendo que el propuesto, pero teniendo en cuenta la época actual y como medida de previsión se cree prudente el dividendo enunciado.

El directorio, siguiendo su política conservadora de los años anteriores, ha castigado en forma amplia su cartera. Al respecto hace constar que de las sumas pasadas el año anterior a Ganancias y Pérdidas se han recuperado $ 32.344.04 curso legal.

El remanente de $ 161.613.76 propone el directorio distribuirlo en la siguiente forma:

A Cuenta Nueva $ 100.000, a Fondo de Previsión 36.613.76, a Fondo de Jubilación de Empleados, 25.000.

Con las sumas pasadas en este ejercicio al Fondo de Reserva, éste queda elevado a $ 1.195.814.57 y el Fondo de Previsión a $ 900.265.14, lo que hace un total de 2.096.079.71 pesos moneda nacional.

El directorio como medida de previsión a favor del personal que ha cumplido satisfactoriamente las funciones que tiene a su cargo, y al que recomienda muy especialmente, ha creído conveniente destinar la suma de $ 25.000 curso legal para reforzar el Fondo de la caja de jubilaciones y pensiones, el que quedará elevado a la suma de 141.388.64 pesos moneda nacional.

La inhumación de los restos del Dr. Belisario Roldán dió lugar a una franca exteriorización de duelo público

Elocuentísimas, sinceras y hondamente sentidas han sido las demostraciones de duelo que tuvieron efecto ayer en los diversos homenajes que precedieron al acto solemne de la inhumación de los restos del doctor Belisario Roldán, el orador brillante, vate inspirado y escritor ilustre, que acaba de restarse tan hondamente de uno de los sitiales más conspicuos de las letras y el pensamiento argentinos.

Esta vez sí que cabe emplear sin peligro de que vaya a parecer un simple símil oportuno, la frase con que empieza la eterna crónica: "ha causado un hondo y general pesar..." Porque esta vez el sentimiento de honda pena ha sido, como pocas, unánime y muy sincero.



El cortejo fúnebre llegando a la Recoleta

Se ha llorado al poeta, al orador y al ciudadano. Y en verdad que mueren muy pocos ciudadanos que hayan sido oradores y poetas, como Roldán.

De aquí la densa atmósfera de duelo que se extendió por la ciudad toda, desde el instante fatal en que aquélla, conoció la nueva tan infausta. Y de ahí también esa exteriorización tan espontánea y elocuente de pesar que dió ayer nuestra ciudad, de suyo tan indiferente y despreocupada, en los diversos actos que se realizaron en homenaje a la memoria del gran argentino que acaba de desaparecer y que culminara por su solemnidad, como hemos dicho, con la despedida postrera dada en el peristilo de la Recoleta por los amigos, colegas y admiradores del ilustre muerto.

Como se había informado, los despojos del gran escritor llegaron ayer a Retiro, procedentes de Alta Gracia (Córdoba), a las 12.45. Inmediatamente fueron trasladados al local de la Sociedad Argentina de Autores, en la calle Callao. Un avez colocado en la capilla ardiente, se permitió el acceso del público, que se renovó compacto e incesantemente hasta cerca de los 16, hora en que fueron trasladados a la última morada. Tanto en la estación Retiro, como en la Recoleta, se hizo presente el coronel Campos Urquiza quien llevó la representación del Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen.

Antes de iniciarse la marcha hacia la Recoleta, el doctor Martínez Cuitiño despidió al compañero caído con frases sentidas, para terminar diciendo: "Démosle en nombre de la Sociedad Argentina de Autores, el adiós, no con frase literaria, ya que ningún artificio pudiera reflejar la intensidad de nuestra pena, sino con un homenaje digno de su estirpe: claudicando vanos rencores, mellando odios estériles, dinamizando en nuestros corazones latencias de concordia y presentando a sus despojos mortales junto con la corona de oliva de la paz familiar que constituyó su último sueño. Para llorarlo unidos y encontrar en la hermandad que todos anhelamos el mejor consuelo al dolor de su partida".

Eran las 16.25 cuando el imponente cortejo llegó a la necrópolis del Norte.

Gran cantidad de pueblo habíase estacionado en sus alrededores y en todos los semblantes podía advertirse un sentimiento evidente de pesar y desconsuelo.

Inició los discursos en el peristilo de la Recoleta, el doctor Juan Agustín García, que también hacía uso de la palabra en nombre de la Sociedad Argentina de Autores, habiéndolo epilogado de la siguiente manera:

El espíritu del distinguido escritor volará ahora hacia las regiones azuladas, pacíficas y tranquilas, que nos prometieron para calmar nuestras angustias los grandes poetas. Escuchará en esas esferas "los ritmos celestiales... lo aleteos de versos", toda esa fantasía en la que sumergiera su vida como en un sueño.

A continuación: en nombre del Círculo Argentino de Autores, el doctor Gustavo Caraballo, pronunció un hermoso discurso, brillantemente terminado y elocuentemente dicho.

El doctor Alfredo Coimo habló a renglón seguido en nombre de los amigos del extinto.

Luego hizo uso de la palabra el doctor Rodríguez de Vicente, en nombre de nuestro colega "La Unión", hablando en su vibrante pieza oratoria, mencionado oportuna y virilmente ciertas faltas de tacto y altura en la manera en que fuera glosada la personalidad del muerto ilustre por alguno de sus recientes panegiristas.

En nombre de la Sociedad de Empresarios, habló Julio Traversa, y por la Unión de Actores, Adolfo Fuentes.

También usaron de la palabra el actor Zucchi, por la Sociedad Argentina de Actores, un representante del Centro de Derecho y Ciencias Sociales, otro por la Asociación de Profesorado Orquestal, y el señor Antonino Ugo, que se expresó en los siguientes términos:

Al sol le falta un rayo, al éter una faja azul, al espacio una vibración, y a la noche, sobre su firmamento profundamente azul, una estrella de primera magnitud, al murmullo del follaje una nota, esa nota arrancada en noche de desvelos, en que el céfiro modula entre lo imprevisto, un no sé qué de poesía... ¿no hau's notado señores, que a la vida le falta un corazón, que a la república en su inmensa muralla de granito que se eleva en Occidente, le falta el fuego de un volcán que ha extremecido los corazones, no habéis notado que el Andes ha perdido un águila, remontándose muy a las alturas donde el aire puro, ahoga todos los egoísmos?...

. . . .

Su oratoria semejaba la armonía eterna de la naturaleza, fué un poeta, y en la trágica grandeza de su gesto, se inmortaliza en un sueño ciceróniano, con belleza de Mirabeau!... Fué un artista en su polémica, y de sus labios salió el acento más prodigioso y elocuente que hase jamás oído! ¡Era un tribuno, arrancado de la historia!... Intelectuales de todas las escuelas, ya que la fatalidad inexorable, ha querido retirarnos el pío de este féretro, recordad que el que parte ahora para siempre, hacia las regiones que ha querido alcanzar, fué un maestro de la literatura nacional... ¡Señores! he hablado en nombre de la juventud que admira de esa juventud a la que le entregó la generosidad de su alma de poeta!

Y con las últimas luces del día se dió por terminada la sentida ceremonia.

NOTAS POLICIALES

Accidentes del tráfico

UN MUERTO, Y TRES HERIDOS

Eduardo Conti, dirigía ayer tarde un sidecar destinado al reparto de mercaderías de una casa comercial. Al llegar a la intersección de las calles Caseros y Catamarca efectuó un rápido viraje, a raíz del cual el vehículo volcó.

Conti fué despedido de la máquina a una distancia de varios metros, chocando contra el pavimento, lo que le ocasionó heridas internas y externas de gravedad.

Inmediatamente fué recogido en una ambulancia de la Asistencia Pública siendo trasladado al hospital Ramos Mejía.

Horas después dejaba de existir a causa de la gravedad de sus heridas.

Inaervino la comisaría 34a., entregando el cadáver de la víctima a los miembros de su familia.

—En Avenida Alvear esquina Bustamante chocaron anoche el automóvil de alquiler número 1003, que dirigía el chauffeur Lorenzo López, y el número 4, de Exaltación de la Cruz, manejado por Marcelino Fernández.

Los señores Guillermo Hayortz y Jerardo Griessen que viajaban en el interior del primer coche, resultaron con heridas de importancia en diversas partes del cuerpo, así como también el chaufeur Lorenzo López.

Los heridos fueron llevados en una abulancia de la Asistencia Pública al hospital Juan A. Fernández, donde quedaron en asistencia.

Intervinieron las autoridades de la comisaría de la sección 21a., instruyendo el sumario de práctica.

Fué detenido Marcelino Fernández, quien resultó ileso.

Fué allanado un negocio en que se cometían numerosas infracciones

SECUESTRO DE BILLETES DE LOTERIAS PROHIBIDAS, ALCALOIDES, ALHAJAS PIGNORADAS ETCETERA, ETCETERA

En las primeras horas de hoy fué allanado un negocio central en que se cometían numerosas infracciones, siendo secuestrados elementos de prueba que comprenden desde la simple boleta de "quinielas" hasta joyas de valor, pignoradas por los noctámbulos desesperados, deseosos de obtener algunos centavos para satisfacer sus caprichos del momento.

El negocio a que nos referimos funcionaba en la calle Maipú 380. Esta madrugada, el oficial inspector, señor Cernadas, acompañado de empleados a sus órdenes, procedió al allanamiento de dicho local, secuestrando numerosas boletas de "quinielas", billetes de loterías prohibidas, alcaloides, alhajas y ropas pignoradas, y otros objetos que sería largo enumerar, así como también la sumá de pesos 1139 en efectivo, proveniente de las operaciones ilícitas que se efectuaban.

El propietario de dicho negocio, Bernardino Garagusso, fué detenido, siendo traslaldado al Departamento Central d Policía.

FALLECIMIENTO DE UN CARRERO QUE FUE VICTIMA DE UN ACCIDENTE

En el hospital Juan A. Fernández, dejó de existir, esta mañana, el carrero Joaquín Antonio Candia, el cual el 16 del corriente, cayó del pescante del carro que conducía, siendo aplastado por las ruedas del vehículo.

Su cadáver ha sido entregado a los miembros de su familia, por orden del juez que interviene en la causa.

UNA SEÑORA FUE EMBESTIDA POR UN AUTOMOVIL

En la intersección de las calles Entre Ríos y Rivadavia, la señora Valeria A. de Framinaz, en circunstruccias que atravesaba la calzada, fué embestida por un automóvil de carga guiado por el chauffeur Pedro A. Novillo.

De resultas del accidente la señora sufrió la fractura de la rótula derecha, siendo atendida, sin pérdida de tiempo, en el consultorio central de la Asistencia Pública, y luego, trasladada a su domicilio particular, calle Boyaños 179.

El chauffeur Novillo fué detenido por las autoridades de la comisaría de la sección 6a., que instruyen sumario con intervención del juez de instrucción en turno.

ALLANAMIENTO DE UN NEGOCIO EN EL QUE SE INFRINGIA LA LEY DE JUEGOS.

Detenciones y secuestros

Esta madrugada, las autoridades de la comisaría de la sección 20a. procedieron al allanamiento de la casa de negocio existente en la calle San Juan 2600, sorprendiendo a un grupo de 16 parroquianos que jugaban a los naipes por dinero.

Todos los infractores fueron detenidos, siendo trasladados al local de la comisaría citada.

Además, fueron secuestrados varios elementos de prueba y la suma de $ 65.17, proveniente del juego.

Se instruye el sumario de práctica.

ATENTADO CONTRA UN SERENO

Es apaleado por un grupo de individuos, que después se dan a la fuga

En el interior de la obra en construcción, existente en la calle Trolles 2534, el sereno de la misma Manuel Alvarez y Pérez, fué apaleado anoche por un grupo de individuos, que, después de cometido el atentado, se dieron a la fuga.

La víctima se presentó esta mañana en la comisaría de la sección 29a., denunciando el hecho.

Alvarez y Pérez sufrió, a raíz del incidente, lesiones en la cabeza y brazo izquierdo.

Las autoridades de la seccional citada instruyen sumario, practicando diligencias a fin de detener a los autores de este atentado.

SUBSTRACCION DE MERCADERIAS EN UN TALLER

Francisco J. Brusa, establecido con taller electro-técnico en el local de la calle Corrientes 2037, denunció en la comisaría de la sección 5a. que le fueron substraídas varias mercaderías por valor de $ 1.434.10.

En indagación del hecho fué detenido el empleado de dicho establecimiento Nino Botán, secuestrándose parte de lo substraído.

Se instruye sumario con intervención del juez de instrucción, doctor Ignacio C. de Irigoyen.

SE TRABARON EN RIÑA LOS DETENIDOS EN LA ALCAIDIA 2a.

En el cuadro cuarto de la alcaidía de la segunda sección, se trabaron en lucha, anoche, los detenidos Pedro García y Juan Verg. Ambos se propinaron una serie de golpes de puño y puntapiés, resultando con lesiones leves en diversas partes del cuerpo.

Intervinieron las autoridades de la comisaría de la sección 1ra., instruyendo el sumario de práctica.

AGAPE FRATERNO

El martes próximo los cronistas policiales de los diarios de esta capital se reunirán en un ágape fraterno, en el restaurant de la calle Lavalle esquina Libertad, a fin de estrechar vínculos de amistad y camaradería.

Proyéctase una amplia Ley Orgánica de Bancos

INICIATIVA DEL DIPUTADO NACIONAL, Dr. LEOPOLDO BARD

Su articulado y consideraciones que la fundamentan

(Continuación)

Consideramos que, uno de los medios para obtener la debida caracterización de estas entidades, es la exigencia de un capital mínimo tal, que signifique una estimable garantía para el público, sin que por su magnitud importe una restricción insalvable para los creadores. Ahora, por lo que respecta al régimen de ls bancos extranjeros establecidos en el país, puede decirse, sin exagerar, que nuestras leyes llegan hasta la licencia, "parte por noble e ingenuo liberalismo, parte por imprevisión", según [illegible] palabras del diputado señor Martínez Zuviría.

Y, como si ya nuestro código de comercio y nuestros gobiernos no hubieran sido lo bastantes liberales para autorizar el funcionamiento de sucursales, en la república, de las sociedades extranjeras, vino una ley a dar mayores facilidades aún.

La ley de referencia que lleva el No. 8867, debida a la iniciativa del diputado Carlos F. Gómez criticada por quienes veían en ella el propósito de favorecer los intereses del Banco Español del Río de la Plata, institución que pretendía su reconocimiento oficial en Francia, como lo manifestara en el senado unos de los miembros, el señor Posse, establece que las sociedades anónimas extranjeras, (exceptuadas las de seguros) funcionarán en la nación, sin necesidad de la autorización del Poder Ejecutivo, a condición de que comprueben ante los jueces, que se han constituído legalmente en sus países de origen, y siempre que éstos admitan la reciprocidad.

Esta ley, dictada, consultados los puntos de vista del gobierno francés para acordar a la autorización del banco nombrado, fracasó en sus finalidades particulares, puesto que, una vez promulgada y mientras se gestionaba el decreto del gobierno de Francia, surgió una [illegible], al pretender dicho gobierno para las sociedades [illegible] la vigilancia ejercida por [illegible] General de Justicia.

Contemplan, en verdad, nuestra [illegible] con las del [illegible] en [illegible] con su organización económica, [illegible] en Francia, [illegible] gobierno excediéndose, si se quiere, en la aplicación de la ley [illegible] de marzo de 1867, [illegible] en los países de origen de las sociedades recurrentes [illegible] presente que tal ley no subordina a esta condición el reconocimiento gubernativo, según opinan [illegible] franceses de tanta autoridad, como Lyon Caen y Renault, quienes, consideran, que a pesar de esta ley, las sociedades anónimas extranjeras deben ser tratadas en Francia, como personas de existencia legal, sin autoridad gubernativa.

Insistiendo en este particular, cabe agregar que nuestra situación desventajosa resalta más singularmente, si se observa el proteccionismo de los Estados Unidos, cuya ley de reservas federales; de 23 de diciembre de 1913, es excluyente, por las condiciones fijadas para el establecimiento de surcursales de bancos extranjeros.

Esa ley norteamericana no permite la instalación de bancos extranjeros de depósitos. En efecto solo pueden abrir agencias, a condición de operar exclusivamente con sus fondos propios, su capital o sus reservas.

Estados Unidos de Norte América al eliminar la posibilidad de instalación de bancos extranjeros, que, amparados, principalmente, en el gran crédito y buen nombre de que gozan en sus países originarios fuesen a operar con los depósitos del público, orientóse en una patriótica y sabia política y económica al reservar para los bancos nacionales el poderoso y fácil caudal que significan los depósitos en cuentas corrientes y de ahorros.

Causa extrañeza que no obstante tales restricciones a la acción de nuestros bancos y en general a la de los extranjeros, impuestas por las legislaciones de los Estados Unidos, de Francia y de otros países, se instalan aquí con una facilidad extraordinaria, bancos de esa procedencia que llegan sin capitales de estima.

Observando este mismo hecho, el señor ex diputado Gustavo Martínez Zuviría, decía muy gráficamente que "empiezan a popular entre nosotros esos "bancos nacionales" norteamericanos, novedosos y bullangueros, y tan seguros de sí mismos, que se vienen poco menos que con una mano atrás y otra adelante, a labrar nuestra vida sin recordarnos naturalmente, al hacer la solicitud para instalarse, que no hace mucho, a uno de nuestros grandes bancos que quiso implantar una sucursal en Nueva York, los norteamericanos le dieron con las puertas en las narices.

Puede afirmarse, pues, que la ley 8867 ha venido a empeorar nuestro régimen legal aplicable a las sociedades extranjeras, ya que ha extremado las facilidades anteriormente acordadas para su radicación, sin obtener con ello ninguna ventaja o compensación a favor de la entidades nacionales, que, por otra parte no es esta la oportunidad de buscarla, puesto que analizadas nuestras conveniencias, advertiremos lo absurdo de la conquista de mercados extranjeros para nuestros capitales, cuando aquí sobran las oportunidades de colocaciones ventajosas.

Nuestra ley mercantil, excesivamente liberal, permite la instalación de bancos extranjeros que en base a cartas de crédito o de exiguos capitales, generalmente devueltos en el primer año a la casa matriz bajo la forma de ganancias, cuando no ocurre que aquí se proveen gratuitamente de efectivo, vienen a competir en toda forma y usando todos los medios, con bancos nacionales que de antiguo han prestado su apoyo y el más decidido auspicio a nuestras industrias, y que siguen las contingencias de esta [illegible] solidarizados en una obra [illegible] nacionalista.

Es un error generalizado que la instalación de sucursales de bancos extranjeros, significa un éxito financiero para el país y un aporte de capital para nuestro desarrollo [illegible] en realidad su instalación, en las condiciones en que la hacen, implica más bien un inconveniente, porque la descentralización de los depósitos y aumento de los depositarios se [illegible] el crédito, y, por [illegible] consiguiente, se eleva la tasa del descuento, ésto sin contar con el efecto de drenaje producido por la exportación de los beneficios recaudados.

Algunos de estos bancos apoyándose casi exclusivamente en el capital argentino, favorecen aquí la expansión y monopolio de trusts [illegible] de sus mismos países de origen, con evidente perjuicio de la industria y comercio nacionales, [illegible] con nuestros dineros a especuladores de [illegible], que [illegible] lanzados en [illegible] de empresas aleatorias, hacen peligrar a nuestros depositantes, como se puso de manifiesto, no ha mucho en una [illegible] convocatoria judicial de acreedores, en un banco que apenas tiene asignado a [illegible] $ [illegible] habían [illegible] en [illegible] $ 1.500.000 [illegible] a una prima [illegible] mayores [illegible] en el país.

Por esas modalidades de operar de la banca extranjera en nuestro país, se confirma la opinión de carácter general y si se quiere sometida a experiencia inmediatísima, de que el establecimiento de sucursales de bancos extranjeros en las condiciones en que se realiza actualmente, resulta perjudicial a nuestros intereses económicos.

En mi sentir, no existe ninguna razón de interés público a favor del privilegio que el Poder Ejecutivo o los jueces conceden a estas instituciones extranjeras para instalar sucursales en el país.

Más aún, creo que, en estas condiciones, no se cumplen los propósitos anunciados en nuestra Constitución de favorecer la importación de capitales, pues, siendo tantas las libertades de que gozan aquí los bancos extranjeros, se [illegible] virtualmente autorizados no sólo a no traer capital sino a llevarlo del nuestro.

El caso del American Foreing Banking Corporation, cuyo cierre anuncian [illegible] de esta capital, ha causado otra vez el consiguiente revuelo en los círculos bancarios.

Dícese ahora que el Banco de Boston se hará cargo del pago de [illegible] los cheques dados contra la [illegible] nada institución [illegible] durante [illegible] ayer y en las primeras horas de la mañana de hoy, se aceptaran [illegible] documentos [illegible] aún cuando los clientes carecían de fondos.

Por otra parte, el Boston [illegible] a abrir nuevas cuentas [illegible] en atención a que [illegible] do.

El público debe tener la seguridad de que sus dineros son pagados al minuto y no es posible que se pretenda al jugar con las finanzas particulares, ni mucho menos que se quiera hacer alarde de un hecho que de por sí es una impropiedad, un abuso y más que todo, una completa carencia de seriedad [illegible] en favor de las instituciones [illegible] americanas que se [illegible] en nuestro país para hacer sus negocios.

En un país eminentemente comercial, como es el nuestro, las instituciones bancarias [illegible] un papel mucho más importante que el que les toca en los países del viejo continente. En éstos apenas [illegible] gerentes se interesan por la marcha y funcionamiento de los bancos, aquí todos en mayor o menor escala, tienen relaciones con los establecimientos de crédito, o esperan tenerlas un día, de suerte que su vida y desarrollo interesa y preocupa a toda persona activa, sea cual fuere la índole de su actividad. De ahí el ambiente de prestigio y de respeto que rodea a los bancos y que ellos, en la inmensa mayoría de los casos, han sabido conquistar y merecer.

La banca atrae los dineros, los administra y utiliza, sin control de ninguna naturaleza. Se erige en la gran intermediaria de todos los negocios, financiando los acaparamientos, los trusts que sofocan la producción y encarecen la vida del pueblo. Alguien ha dicho con razón: los grandes intermediarios, acaparadores y especuladores, hay que buscarlos, en esos famosos bancos que se suelen fundar en forma encubierta para esos fines.

Así como existen en nuestro país grandes instituciones bancarias, como: los Bancos de la Nación Argentina, Español del Río de la Plata, de la Provincia de Buenos Aires y el de Londres, que son verdaderos colosos, hay otros que, sin alcanzar su magnitud ni disponer de iguales o comparables recursos, son, sin embargo, factores eficientes del progreso nacional, sólidos puntales del comercio y de las industrias madres, en horas de crisis y peligro, prudentes distribuidores del crédito y propulsores de nuestra obra civilizadora que el pueblo cumple, ya que han sido ellos, muchas veces, quienes hicieron posible al colonizador y al "pioner" radicarse en la llanura inmensa y conquistar tierras vírgenes para la producción nacional. Los bancos de capital alemán, todos los ingleses e italianos, pertenecen a esta categoría, y cumplen dignamente su misión provechosa para la colectividad que los hace dignos de todo respeto y consideración.

Nuestra idiosincrasia especial e indiferencia para todo lo nuestro, la tendencia siempre contraria de la banca, que atesora impunemente los dineros [illegible] el incentivo que el interés [illegible] de la renta a los títulos, [illegible] de las aplicaciones de los capitales útiles al país, desviados para administrarlos así económicamente, ello es debidamente [illegible] por cuanto aquel banco [illegible] el interés de su comercio de origen en contra de nuestro desarrollo, y una gran parte de nuestro capital [illegible] en cambio en el exterior, [illegible] completamente [illegible] porque la legislación bancaria [illegible] impide no [illegible] instituciones que puedan servir para el intercambio, la financiación de los negocios del país, [illegible] para recibir también depósitos.

En lo que se refiere a la experiencia [illegible] extranjera.

Estados Unidos—

[illegible]

(Continuará)

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Ministerio de Hacienda

RESOLUCIONES VARIAS

"La Plata, agosto 7 de 1922. — No habiendo efectuado el señor Luis M. Trouboul, en su oportunidad el pago de la anualidad de la ocupación de la tierra de que trata esta actuación, el P. E. de conformidad con los informes producidos, y la vista del señor Fiscal de Estado, resuelve: Declarar caduca la concesión de ocupación del lote fiscal No. 8 de la manzana F, sección B de las quintas de esta ciudad, acordada a don Luis M. Trouboul, por la resolución de fecha 2 de febrero del año actual, corriente a fojas 18 del presente. En consecuencia, vuelva a la D. G. de Tierras y Geodesia, para que tome posesión de la tierra de referencia, pudiendo en caso necesario, hacer uso del auxilio de la fuerza pública. Notifíquese al señor Fiscal de Estado y tome nota la Contaduría General. — Fdo.: Cantilo; S. M. Viale."

"La Plata, agosto 2 de 1922. — No habiendo efectuado el señor Eugenio Tricerri el pago de la 6a. anualidad por la ocupación de la tierra de que trata este expediente, el P. E. de conformidad con los informes producidos y la vista del señor Fiscal de Estado, resuelve: Declarar caduca la concesión de ocupación de parte del lote No. 919 de la 4a. sección de Islas del Delta del Paraná, acordada a don Eugenio Tricerri, por resolución de julio 5 de 1917, corriente a fs. 4 del pte. En consecuencia, vuelva a la D. G. de Tierras y Geodesia, para que tome posesión de la tierra aludida, pudiendo en caso necesario hacer uso de la fuerza pública. Notifíquese al señor Fiscal de Estado y tome nota la Contaduría General. — Fdo.: Cantilo; S. M. Viale."

"La Plata, julio 14 de 1922. — No habiendo efectuado doña Clara L. de Houssay el pago de la 4a. anualidad por la ocupación de la tierra de que se trata en este expediente, el P. E. de conformidad con los informes producidos y la vista del señor Fiscal de Estado, resuelve: Declarar caduca la concesión de ocupación acordada a doña Clara L. de Houssay, por resolución de junio 3 de 1919, cte. a fs. 16 vta. del pte., de las fracciones fiscales números 37, 38, 39 y 40, que son parte de las que componen la totalidad del duplicado 264 de la 3a. sección de Islas del Delta del río Paraná. En consecuencia, vuelva a la D. G. de Tierras y Geodesia, para que por intermedio de un inspector de la misma, tome posesión de la tierra aludida, pudiendo en caso necesario hacer uso de la fuerza pública. Notifíquese al señor Fiscal de Estado y tome nota la Contaduría General. — Fdo.: Cantilo; S. M. Viale."

"La Plata, julio 26 de 1922. — Visto este expediente, el P. E. resuelve: Pase a Tesorería General, para que previa intervención de Contaduría, dé entrada a caja a la sum de $ 574.35 m|n. importe de una letra suscripta por don Francisco Angulo y la sucesión de don Miguel S. Jauregui, en concepto de pago de parte de precio, por la compra al Gobierno de un terreno situado en el partido de Gral. Pueyrredón y con vencimiento al 23 de julio corriente. Impútese a la cuenta "Letras a cobrar". — Fdo.: Cantilo; S. M. Viale."

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Inauguración de los cursos de cultura artística. — Conferencia por el escultor doctor Hernán Cullen Ayerza.

Según ya lo hemos anunciado, el próximo martes 22 del corriente, a las 18 y 30 horas, se inaugurará en el salón de fiestas del Colegio Nacional, los cursos de cultura artística de la Universidad.

El escultor doctor Cullen Ayerza disertará sobre el "Arte y la emoción artística"; abrirá el acto el presidente de la Universidad doctor Nazar Anchorena y luego saludará al conferencista, en nombre de la Federación Universitaria, el estudiante don Andrés D'Onofrio.

Los intervalos serán amenizados por la banda de policía, que ejecutará trozos de su selecto repertorio.

La Epoca

Nuestro número del

12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 760.

Unión Telefónica 7371, Avenida. Cooperativa 3027, Central.

CURSOS DEL LUNES

El lunes 21 se dictarán los siguientes cursos:

A las 8.30: Derecho Constitucional, doctor José A. Leiva, tema, "Declaración y protección de las libertades individuales"; Procedimientos penales, doctor Juan E. Lozano, tema, "Calumnia o injuria".

A las 9.40: Historia Constitucional, doctor Emilio Ravignani, tema, "Organización constitucional de las provincias argentinas y organización de la provincia de Buenos Aires"; Legislación administrativa, doctor Rodolfo Bullrich, tema, "Servicios públicos"; Derecho Civil, Procesal y Comercial, doctor Angel M. Caseros, tema, "Prueba instrumental".

A las 10.50: Historia del Derecho Argentino, doctor Jorge Cabral Tejo, tema, "Formación del derecho"; Derecho Civil (3er. curso), doctor Federico Walker, tema, "Apropiación"; Derecho privado actual, doctor Arturo Barcia López, tema, "Concepto de la personalidad jurídica en el derecho científico contemporáneo.

CAMBIO DE HORARIO

El profesor de "Derecho Federal" doctor Agustín N. Matienzo, dictará en lo sucesivo, sus clases, los días martes y viernes, a las 10.50 horas.

CONFERENCIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El acto de ayer

Como lo hemos anunciado, ayer a las 17.30 horas se realizó en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la conferencia a cargo del doctor César Díaz Cisneros, que versó sobre "Ideales de la Política Internacional".

El aula Alberdi congregó a una numerosa y selecta concurrencia que siguió con marcado interés el desarrollo del acto.

El decano doctor Alfredo L. Palacios pronunció un elocuente discurso de presentación del conferencista, siendo muy aplaudido, lo mismo que el alumno señor José Valido Martí, que en nombre de los estudiantes pronunció también un brillante discurso.

Dirección General de Rentas

Esta oficina ha recaudado por concepto de diversos impuestos, en el día 17 de agosto del corriente año, la suma de $ 209.764.47.

JUECES DE PAZ DE MAGDALENA

El presidente del C. D. de Magdalena se ha dirigido al ministro de Gobierno haciéndole saber que dicha corporación ha formulado las siguientes ternas para jueces de paz: titulares: Pedro Bidart, José Caviglia y José Podestá; suplentes: Juan B. Polla, Alfredo Giacobone y Arístides M. Ferro.

Para defensor de Menores propone a los señores Bernardo Boceno, Antonio Hamilton y Juan A. Martínez.

FIESTA DEL ARBOL

El día 27 del corriente se efectuará en Laprida la Fiesta del árbol. Con este motivo el presidente del consejo escolar se ha dirigido al Ministerio de Gobierno pidiendo copia del discurso pronunciado por el Gobernador sobre la fiesta del árbol.

EL ASUNTO DE OTTO FRANKE

La Suprema Corte Nacional declara nulo el fallo de los árbitros

El importante asunto de Otto Franke y Cía ha sido resuelto por la Suprema Corte de Justicia Nacional, según lo hizo saber el representante letrado de la provincia en la Capital Federal, doctor Zorraquín, por intermedio del siguiente despacho: "Señor Gobernador de la Provincia: Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que la Suprema Corte Nacional ha dictado sentencia en el juicio de Otto Franke, declarando nulo el fallo de los árbitros que ordenaba a la provincia a pagar tres millones de pesos. Saluda a V. E. atentamente.—Emilio Zorraquín".

CIRCULO DE OBREROS

El presidente de esta institución platense se ha dirigido al ministro de Gobierno pidiendo se incluya en el presupuesto de 1923 una subvención a su favor de $ 400 mensuales.

Al fundar dicho pedido, lo hace la referida asociación, teniendo en cuenta los gastos que realiza en favor de la asistencia social que desarrolla entre sus asociados.

También necesita la ayuda oficial en la forma indicada a fin de expandir los progresos que exige la asociación como ser la creación de una biblioteca popular una sala de lectura, una escuela de dactilografía y dibujo industrial y clases de tejidos domésticos.

Termina la nota diciendo que todas estas iniciativas se organizan con los propósitos del mejoramiento moral y económico de las clases más necesitadas, que con amplitud de vistas preocupan al actual gobierno de la provincia que no descuida la situación de los humildes por más solicitada que esté su atención con los complejos y difíciles problemas que debe resolver. Por último agrega, la preocupación por los intereses de la clase trabajadora tan poco contemplada hasta hace poco, son obras eficientes de pacificación social que interesa grandemente al círculo de obreros de La Plata.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.

Comisiones y consignaciones

Representaciones en general

ANGEL PIROSANTO

Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.

U. T. 2351 — Calle 7 No. 775

LA PLATA

Director interino de Arquitectura y Ferrocarriles

LA PLATA, agosto 20. — Esta mañana, a las 10, el oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas, ingeniero Zuleta, puso en posesión del cargo de director interino de Arquitectura y Ferrocariles al ingeniero Jorge Soria, actual ingeniero inspector general de dicho ministerio.

La designación del señor Soria ha sido bien recibida, descontándose amplio éxito en sus nuevas funciones.

Ministerio de Gobierno

PROMULGACION DE UNA LEY

Por el Ministerio de Gobierno el P. Ejecutivo dictó hoy un decreto promulgando la ley por la cual se crea el Juzgado de Paz en Villa Iris, partido de Puán.

La jurisdicción del nuevo juzgado comprende los cuarteles 6, 8, 9, y 10 del referido partido y constituirá un comicio.

La nueva sección forma la sección electoral Municipal de Villa Iris, con derecho a designar tres municipales que elige en su totalidad el último domingo de noviembre de los años impares.

Comité Nacional de la Juventud Argentina

He aquí el texto de la nota dirigida por el señor secretario de la gobernación don Luis Rodríguez Yrigoyen al señor doctor Arturo Mignaquy:

"Buenos Aires, agosto 19 de 1922. — Señor secretario general del comité de la Juventud Argentina de homenaje al Brasil en el Centenario de su independencia, doctor Arturo Mignaquy.

Tengo a mucho honor acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 1o. del corriente, por la cual se sirve poner en mi conocimiento que he sido designado uno de los representantes del comité de la Juventud Argentina en el acto de la colocación de la piedra fundamental del monumento que la juventud argentina erigirá en Río de Janeiro el próximo mes de septiembre.

Doblemente grata y auspiciosa es la distinción que importa el cometido de esa representación ante la trascendencia del acto y el honor que la misma confiere.

La concurrencia de la juventud argentina es un acontecimiento de *trascendencia histórica tan singular* para el país hermano que ha de contribuir a que la vinculación de las dos grandes naciones repose en principios e ideales comunes; en armonías ya tradicionales y en inalterables vínculos de confraternidad internacional.

Contraído al cumplimiento de deberes a los cuales me he consagrado, y que me impiden aceptar, el honor que la invitación que contesto, me ñala, hago llegar por su intermedio a los miembros que componen ese comité el testimonio de mi reconocimiento y a usted las seguridades de mi mayor consideración. — (Fdo.) Luis Rodríguez Yrigoyen".

De Campana

El doctor Marcelo T. de Alvear — Homenaje en su honor — Políticas.

CAMPANA, agosto 20 — Con motivo de la próxima llegada del Presidente electo, doctor Marcelo T. de Alvear, el diario "Nueva Epoca", de esta localidad, publica el siguiente manifiesto:

"De pie.

Así debe encontrarnos Marcelo T. de Alvear cuando llegue a tierra argentina escoltado por el aplauso de Europa. Así debe encontrarnos, para honor suyo y honra nuestra, en actitud de severo homenaje, que es también la digna actitud de un pueblo que ha sabido erguirse vigorosamente sobre un reciente pasado de corrupción cívica nacional. Y así, serenos, con varonil altivez de soldados de la democracia, entreguemos el corazón al júbilo del civismo en triunfo clamoroso.

Los que ayer, en los preliminares del comicio y luego entre el estruendo de su derrota, denigraban al ilustre ciudadano, hoy se unifican bulliciosamente para saludar su llegada a la patria, para reconocerle grandes méritos, para afirmar tácitamente el acierto electivo de las legiones radicales. Y así reniegan de su furiosa oposición al actual gobierno, ya que proclaman merecedor de grandes homenajes a Marcelo T. de Alvear que, desde Europa, ha hecho voto público de seguir la política del Presidente de Hierro.

Si es sincero el espíritu del homenaje, que se honren con él. Y si hay en sus orígenes y móviles algo de lo que anotamos en nuestro anterior editorial, pronto han de caer otra vez, denunciándose, en la diatriba por sistema y en la violenta oposición por odio, emborronando así su propia dignidad de hombres.

Esperemos...

Nosotros, los que hemos elegido al futuro presidente, hagamos un alto en el camino, saludemos al enemigo, agradezcamos sus vítores, pero no retrocedamos hasta ponernos a su lado. Hagan ellos su homenaje. Nosotros, el nuestro. Que a unirnos todos, aun en la frívola fraternización de un momento, se opone lo reciente de la apasionada batalla cívica en que vencimos de modo aplastador, y se opone también la conciencia de que puede peligrar la democracia en acercamientos con las fuerzas que han luchado por hacer triunfar la causa de los viejos caudillos y las oligarquías ya caducadas para honor del pueblo.

No es egoísmo. No.

No es tampoco que no nos reconozcamos hermanos en la Patria. No somos fanáticos, ni es la Unión Cívica Radical una secta cuajada en ideas cristalizadas y llena de excomuniones laicas... Ni tampoco es por odio: cuando los vencedores han vencido en buena ley, jamás odian a los derrotados. Es que somos sus enemigos, y serán siempre nuestros enemigos mientras no se organicen como fuerzas democráticas definidas, mientras no riñan y desplacen al centenar de caciques aristócratas que aún no han aprendido a respetar al pueblo, y mientras no se aquilate con el tiempo la nobleza moral que pueda haber en sus vítores de hoy.

Eso había que decirlo.

Indudablemente, pueden resultar duras estas reflexiones que recorrerán nuestras filas como una contraseña y que llegarán al campo contrario como una explicación de nuestro aislamiento. Duras, sí, pero con el mérito innegable de ser sinceras, sin hipócritas simulaciones, desnudas de todo engañoso ropaje protocolar, así como deben hablar los hombres de una democracia fuerte.

Radicales: agradezcamos al enemigo su homenaje a Alvear. Nosotros, los de Campana, esperemos lo que resuelva el Comité Radical. — La Dirección".

—La presidencia del Comité Radical procederá en breve a la entrega de un carnet a sus afiliados, que acredite la filiación radical de todos aquellos que figuran en el registro de adherentes. Este carnet será requisito indispensable para tener derecho al voto, en la renovación de la comisión directiva del comité, la que se efectuará próximamente.

De Chacabuco

Políticas. — Sociales

CHACABUCO, agosto 20. — Antes de ayer celebró sesión el Comité de la Unión Cívica Radical, para tratar entre otros asuntos, el relativo a la renovación de la comisión directiva por el período de 1922 a 1923, después de darse cuenta de varios asuntos que estaban en carpeta y a moción de uno de sus miembros se resolvió publicar el siguiente manifiesto:

"Unión Cívica Radical. Comité Chacabuco: De acuerdo a lo que establece la carta orgánica del partido, convócase a los afiliados de este comité a las elecciones que se verificarán el domingo 27 del corriente en el *local del Comité, calle Avenida* Alsina frente al almacén del Villar y Cía., para la renovación total de su comisión directiva.

Se votará de 8 a 12 con listas de candidatos a Presidente. Vicepresidente, nueve convencionales y dos miembros al comité seccional, con dos suplentes los convencionales y miembros al comité seccional. Hecho el escrutinio y proclamados los candidatos, se seguirá votando desde las 14 a las 18 por diez y siete vocales que una vez electos integrarán los demás puestos de la comisión. — Tomás Elliff, Presidente; J. P. Dibarce, Secretario General."

Nota: El libro de adherentes se halla a disposición de los radicales en el local del comité de 8 a 11 y de 14 a 16."

Se nombró además la comisión escrutadora compuesta de los señores Pablo C. Rossi, Pascual Labriola, Guerino Armanini y Agustín Ponce de León.

—Habiéndose aceptado la renuncia al Juez de Paz, el señor Atilio Suáreschi, se hizo cargo del Juzgado el alcalde primero señor Juan Buscalia.

El fallecimiento del antiguo vecino de ésta don Miguel Bustamante acaecido en ésa y trasladado sus restos a ésta, dió motivo a una sentida demostración de pésame, en el acto del traslado al cementerio local. Todo lo más representativo que tiene esta sociedad se hizo presente, recordándose lo mucho que contribuyó en la primera época de la formación de esta ciudad.

De General Guido

Asume caracteres alarmantes la inundación. — Críticas a la empresa del ferrocarril local.

GENERAL GUIDO, agosto 20. — La situación local, que en nada había mejorado desde hace dos meses que se inició la creciente, se ha reagravado, con el extraordinario ascenso de las aguas, por las que se ve agotado este pueblo, debido a la falta de un canal de desagüe y al semitaponamiento de los puentes del ferrocarril, en los que hay una enorme cantidad de piedras y malezas que obstruyen el curso de las aguas.

Falta ya muy poco para que la planta urbana quede totalmente bajo las aguas, habiendo aumentado el número de familias que abandonan sus hogares, ante los peligros que ofrece la inundación.

La estación local del ferrocarril se encuentra aislada del pueblo por las aguas, cuyo nivel aumenta extraordinariamente.

El vecindario se encuentra indignado, por la actitud que asume la empresa del ferrocarril al no tomar ninguna medida que facilite el curso de las aguas, desde que sólo bastaría hacer desaparecer esa especie de represa que forman las piedras y malezas en sus puentes.

De Exaltación de la Cruz

Demostración al señor Pedro J. Gorostiaga. — Se realizará el próximo domingo.

EXALTACION DE LA CRUZ, agosto 20. — *El domingo próximo, a las 12 horas, tendrá lugar en el hotel* Progreso, la comida popular que le ofrecen numerosos amigos y correligionarios, al señor Pedro J. Gorostiaga, con motivo de haber sido designado vocal del directorio del Montepío Civil de la provincia de Buenos Aires.

Se han adherido al acto numerosas personas de lo más destacado de la localidad, lo que permite augurarle todo un éxito.

Firman las invitaciones los señores:

Doctores Daniel Greenway y Marcos March Ríos, señores Marcelino Castro, Juan Lucio, Juan S. Quiroga, escribano Anastasio Castro, Germán Carlos Barroso, Eduardo J. Culligan, Marcos J. Casaubón, Juan P. Tognini, Juan J. Pereyra, Angel Foco, José A. Pereyra, Ramón S. Castro, Ernesto E. Culligan, Agustín A. Pacheco, Hermenegildo M. Cosentino, Catalino Monsalvo, Eduardo Pereyra, Juan B. Mancini, Héctor C. Sandoval, Luis Serna, Alejandro G. Fariseo, Juan Z. Lucio, Alejandro López, Angel Peinero (hijo), Pedro N. Lucio, Aristóbulo B. López, Demetrio B. Monsalvo, Gilberto Lucio, José F. Lozano, Domingo A. Pacheco, Fausto E. Monsalvo, Teófilo Villafañe Casco, Zoilo Monsalvo, Pedro Mastrángelo, Miguel Mac Gerry, Santiago Santoldán, Arturo J. Culligan, Ramón Ayrolo, Pedro Oyhamburo, Marcelino Laguens, Gontran Castro, José Miramont, Luis Pourrere, Juan Arana, Ricardo Ponce de León, Juan José Sosa (hijo), Teófilo C. Ponce de León, Juan López, Felipe Sosa, Félix Aguirre, Máximo Rodríguez, Ricardo Autuña, Aníbal Rodríguez, Pantaleón Suárez, Manuel T. Toledo, Manuel Rodríguez, Antonio Bonifacio, Alejandro Manzanares, Víctor Turri, Pedro J. Casullo y Aniceto San Martín.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Compañía nacional Lea Conti-Podestá Hnos. Hoy: tarde, "El Gran Premio Nacional", "La tía de Carlos"; noche, "El fresco de Alta Gracia", "Es zonzo el cristiano macho cuando el amor lo domina".

CINEMATOGRAFOS

París — Tarde y noche: "La ley del Yukon", "Jirones de vida", "Las huellas del terror".

Cine Ideal — Anselmino Hnos.

Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691

Compañías Francesas de Navegación

CENTENARIO DEL BRASIL

PROXIMAS SALIDAS

De Buenos Aires	De Río de Janeiro
FORMOSA, 20 de agosto	ALEA, 3 de septiembre
LUTETIA, 25 de agosto	BELLE ISLE, 5 sepbre.
LIPARI, 26 de agosto	VALDIVIA, 6 de sepbre.
ALSINA, 1 de septiembre	PINCIO, 15 de sepbre.
CORDOBA, 10 de sepbre.	MENDOZA, 26 de sepbre.
MASSILIA, 12 de sepbre.	MOSELLA, 28 de sepbre.

AGENCIA GENERAL: RECONQUISTA 433

Información telegráfica del interior

Provincia de Santa Fé

El presupuesto general de la provincia — La ausencia del sector demócrata — Discurso del presidente de la comisión senador Víctor M. Gómez.

SANTA FE, agosto 20 — La ausencia del sector demócrata a la sesión que debió efectuar ayer la Cámara de Senadores para empezar a tratar el presupuesto general y cálculo de recursos, sancionado por la Cámara de Diputados, da actualidad al discurso de circunstancias pronunciado por el presidente de la respectiva comisión en aquella cámara, senador Víctor M. Gómez, en la asamblea legislativa del 12 *del corriente*, contrarrestando la protesta de su colega senador doctor Angel Ortiz Grognet, por haber sido compelidos por la fuerza pública algunos señores legisladores, para asegurar aquella asamblea e inaugurar el período de sesiones extraordinarias, y la afirmación del mismo que el presupuesto a sancionarse debe ser de 22.000.000 y no de 28.500.000 como lo sostiene la comisión de presupuesto y cuentas del Senado.

El señor Gómez pronunció el siguiente discurso:

Fundamentalmente creo que este acto no tiene otro alcance que el de *dejar inaugurado el período* extraordinario de sesiones; pero como se acaba de hacer alusión al alcance que ha tenido la medida tomada ayer por la asamblea en minoría y se objeta el presupuesto, yo no tengo inconveniente en prolongar un momento más esta asamblea, si la presidencia lo permite, para contestar a esos dos puntos con entera sujeción a la verdad.

No discutiré la parte legal o constitucional de aquella medida, porque ayer, antes de sancionarla, se han aducido todos los antecedentes y argumentos necesarios y convincentes para fundamentarla, antecedentes y argumentos que existen en esta misma Legislatura, incorporados a sus prácticas parlamentarias. Agregaré tan sólo que, en el supuesto caso de que no esté suficientemente aclarada, hay una razón de orden superior para que se haya tomado y esa razón es la necesidad misma e imperiosa de dar presupuesto a la Provincia, después de ocho años de no tenerlo.

Las razones que el sector demócrata trae a este recinto por intermedio del señor senador Ortiz Grognet, no son razones, y si lo son se trata de razones de circunstancias, razones de conveniencia y, sobre todo, de conveniencia partidaria, de conveniencia política para su partido, contra las cuales los que nos sentamos aquí, en esta bancada con criterio más amplio y ponderado, debemos protestar, y no sólo protestar, sino revelarnos. La provincia de Santa Fe está lesionada en sus intereses más vitales porque cercenando la ley fundamental, de la ley de presupuesto, y no es posible que en la conciencia de ningún santafecino, salvo el caso de que quiera serlo malo por intento, se alimente el propósito avieso de prolongar esta situación anormal y afligente.

Si el presupuesto que está a la consideración de la Cámara de Senadores no se sanciona — puedo decirlo con absoluta certeza, — señor presidente, será debido a la mala, a la pésima voluntad de las partes interesadas en obstruirlo y especialmente al sector demócrata, que en una o en otra forma viene poniéndole tropiezos, siendo el signo más agravante y denunciador, el ausentismo de que ha alardeado hasta ahora para impedir esta misma asamblea.

He de afirmar también que, aquí como en la Cámara de Diputados, pese al criterio que acaba de expresar el señor senador Ortiz Grognet, ese sector ha encarado el presupuesto con

ACEITE FRANCES

PURO OLIVA

PUGET

EN LATAS

CON EL PESO NETO

GARANTIDO

Viajes directos al Puerto de

BILBAO

Inauguración 27 SETIEMBRE

con el nuevo vapor aleman

Galicia

HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía.

una finalidad evidentemente política, así también en el Senado procederá de igual modo, porque esa es su política, política atentatoria del bienestar de la Provincia y el plan que se ha trazado para contrarrestar los prestigios del Poder Ejecutivo.

Ya llegará la oportunidad de que la comisión de presupuesto que presido ha de demostrar que no solamente el presupuesto proyectado por el Poder Ejecutivo sino aún el sancionado por la Cámara de Diputados, que propiciare en gran parte el sector radical en ella, puede ser sufragado por la provincia de Santa Fe, y he de agregar más señor presidente; ese presupuesto de treinta y un millones de pesos puede ser cubierto por este Estado con creces, dado la producción abundante de sus tierras, su capacidad económica insuperable y sus indiscutibles riquezas; y si ha de sufrir rebajas, como debe sufrirlas, es tan solo consultando las desventajas de la hora presente.

Compárese el presupuesto de la provincia de Santa Fe con el de otras provincias inferiores por su producción y en otros sentidos y se verá que es más bajo, no solamente en sí, sino también en lo que respecta a las leyes impositivas. Y ahora pregunto a los señores legisladores demócratas como se declaran en estos momentos bajistas del presupuesto cuando ellos mismos han gestionado y obtenido en la Cámara de Diputados, más que nadie — quiero pensar que inspirándose en intereses por no afectarlos — el aumento de muchas de sus partidas principales y cómo justificarán su actitud en el Senado para que concuerde con lo que acaba de expresar el señor senador Ortiz Grognet al pretender un presupuesto de veintidós millones de pesos.

(Muy bien).

Y por otra parte, cómo han de justificar también dentro del Senado una sanción por aquella suma, cuando deben saber y no engañarse a sí mismos para no engañar intencionalmente a la opinión pública, que el presupuesto real de la provincia no es de diez y siete y medio millones de pesos, como lo vienen afirmando y como lo dice la letra muerta del respectivo folleto de 1914, sino que sobre esa base hay que agregar, en cifras redondas tres millones y medio de gastos de la administración sancionados por leyes especiales y cerca a novecientos mil pesos importe del acuerdo de ministros que fija un prest para los agentes y empleados inferiores de policía, lo cual ya alcanza a aquellos veintidós millones.

Cómo, señor presidente, si a esta suma es indispensable agregar la de dos millones doscientos mil pesos como aumento de la asignación provincial al Consejo de Educación, sobre la de tres millones ochocientos mil que tiene en la actualidad, para que la situación de los maestros y de las escuelas sea decorosa y justiciera, y hay que incorporar la de dos millones para mejorar los sueldos del personal inferior y agentes, cabos y sargentos de policía, escuadrón de seguridad, bomberos y guardia de cárceles, que son hoy de $ 55, 50, 69 y 75, y se han elevado, respectivamente, a 90, 90, 95 y 115?

¿Como, señor presidente, si todavía hay que agregar ochocientos mil pesos para mejoramiento de la enseñanza primaria, profesional y normal que está bajo la dirección inmediata del Ministerio de Instrucción Pública y un millón y medio para aumentar los sueldos de la administración en general, preferentemente los del poder judicial y costear las creaciones de fomento agropecuario, Departamento del Trabajo, personal de las cuadrillas de vialidad y gastos generales.

Estamos ya así, a grandes rasgos en los veintiocho millones y medio y vuelvo entonces a preguntar cómo van a justificar los legisladores demócratas el presupuesto de veintidós millones después de señaladas las necesidades impostergables de enumerar?

Sr. Ortiz Grognet. — Si me permite el señor senador, voy a darle una explicación que tal vez...

Sr. Gómez (Víctor M.) — No le permito que me interrumpa. Con igual derecho al suyo estoy haciendo uso de la palabra," con la marcada diferencia de que no es para defender intereses de ningún partido político sino los muy sagrados de la provincia.

Sr. Ortiz Grognet. — Soy tan santafecino como el señor senador y tan patriota.

Sr. Gómez (Víctor M.) — No lo demuestra el señor senador. Con estas palabras creo dejar completamente restablecida la verdad para que las oiga claras y sonantes la provincia de Santa Fe por intermedio de los componentes de esta asamblea y de la barra que me escucha.

CORDOBA

Preparación de un homenaje. —Kermesse de beneficencia. — Football. — Varias

CORDOBA, agosto 20. — A fin de tributar un homenaje a la Escuela Normal Mixta de esta ciudad, reuniéronse en el Club Social un núcleo de los maestros egresados de dicho establecimiento.

Resolvieron colocar una placa de bronce y nombróse a la siguiente comisión para que se encargue de los trabajos: presidenta: Sta. Clara Scocco; tesorera: Sta. Herminia Tredici Arias, y secretaria: Sta. Ester Bertoa.

Ofrecerá el homenaje el ex maestro y farmacéutico don Luis Scocco.

Constituyen además la comisión los siguientes egresados: Stas. Elvira Blanzari, María Zarranz, Lucía Vaira, Argentina Peralta, Clara Scocco, Rosa Figueroa, Dina Magaldi, María Felipetti, Lucía Moriondo, Elvira Carrillo, Hortensia Devoto, Clara Luisa Carrillo, Italia Pelganti, Lidia Pomba, Adela Forga, Herminia Tredici Arias, Isabel Pesce, Adela Amuchástegui, Esther Pavesio, Josefina Fenelli de Doncuar, Victoria M. de Españón, Virginia Carrá, Clelia Pavesio, María Esther Bertoa y señores: farmacéutico Luis A. Scocco, Cipriano Fabián y Dr. Carlos Teobaldo.

—El Club Sportivo Belgrano irá en los primeros días de setiembre a la ciudad de Catamarca donde jugará tres partidos de football con diferentes combinados de la Liga Amateurista de dicha localidad. Con este motivo varios aficionados y partidarios del Club se aprestan a asistir a los partidos.

—Las damas de beneficencia organizan una gran kermesse para los primeros días de setiembre a beneficio del Hospital Iturraspe, que administran.

—Ha quedado definitivamente organizada la Federación Regional de Football, componiéndola siete clubs, número que se elevará hasta doce con los que ingresarán en breve.

SANTIAGO DEL ESTERO

Agricultura. — Escuela de Artes y Oficios. — Edificios. — Jefatura política.

LA BANDA, agosto 20. — Con las últimas lluvias, los campos encuéntranse en buenas condiciones, presentándose con inmejorables perspectivas las próximas cosechas.

—Asegúrase la venida de un inspector del Ministerio de I. Pública, con motivo de las continuas incidencias que ocurren en la Escuela Nacional de Artes y Oficios de esta ciudad.

—Ante el feo aspecto que presentan los terrenos baldíos hácese necesario que la Municipalidad encare resueltamente el problema de los cercos y veredas.

—Se ha hecho cargo de la Jefatura Política de este departamento, el señor Juan Gárdara.

MISIONES

Provincialización del territorio. — Aplauso al mensaje del P. E. Nacional. Homenaje al doctor Yrigoyen. — Varias.

POSADAS, agosto 20. — Inmenso júbilo produjo en ésta el mensaje del Presidente de la Nación doctor Yrigoyen, reiterando el proyecto sobre provincialización de La Pampa y Misiones. Este territorio ansía tener derechos políticos para entrar resueltamente en la verdadera vida de progreso.

Los radicales y provincialistas aplauden y reconocen la patriótica insistencia del doctor Yrigoyen que hace así justicia a los argentinos olvidados en su justo derecho.

Prepáranse con tal motivo diferentes actos, entre ellos un proyecto de entrega de un álbum al doctor Yrigoyen, aplaudiendo su gobierno y una delegación que irá personalmente a saludarlo el 12 de octubre próximo.

—Muy aplaudida ha sido la noticia que el gobierno nacional tomará medidas para evitar el peligro a la población con motivo de los constantes combates entre los buques paraguayos y los aeroplanos. Aquí cayeron ya varios proyectiles. No se tienen noticias de nuevos combates en el Paraguay. Se desprende por informaciones recibidas de ambos grupos, que la batalla decisiva ocurrirá en Cahy Puente.

—Se anuncia una mejoría en el estado de salud del presidente del comité radical, doctor Pablo V. Pomar.

De Río Negro

Petitorio de la Sociedad Rural de Río Negro y Neuquen al presidente del Consejo Nacional de Educación — Razones que lo funda.

VIEDMA, agosto 20. — La Sociedad de Río Negro y Neuquen se ha dirigido al señor presidente del Consejo Nacional de Educación, don Jorge A. Boero, solicitándole se estudie la forma de combatir el analfabetismo en las regiones alejadas de los centros de población y especialmente en los territorios del Río Negro y Neuquen.

La institución recurrente fundamenta su pedido con diversas consideraciones y añade que ha pensado también en la faz económica del asunto, la que, salvo mejor opinión, quedaría resuelta en buena parte ofreciendo los propietarios de establecimientos, local, habitación y alimentación para las escuelas y los maestros que allí se enviaran, por el tiempo que su permanencia fuera necesario.

Firman el petitorio los señores Z. Nicolás Ocantos, vicepresidente primero, y T. D. Real y Taylor, secretario.

CORRIENTES

La Escuela Superior Mixta. — Acusaciones contra un comisario

BELLA VISTA, agosto 20. — La Escuela Superior Mixta "Pedro Ferré", cuya dirección hállase confiada desde el año pasado al conocido educacionista señor Alejandro Cuevas, quien consagrado como siempre a los altos ideales de su profesión, circunstancia que dejó bien marcada durante el tiempo que fué visitador de escuelas nacionales obteniendo el voto de aplauso de sus superiores y del pueblo, vá salvando los escollos del ambiente e imponiéndose a la consideración pública con el influjo de su obra ralizada bajo sus múltiples aspectos y manifestaciones. La institución se preocupa porque la orientación científica de la enseñanza se intensifique cada vez más para que la escuela se coloque en el plano con la actual etapa evolutiva de la sociedad. El establecimiento cuenta con 500 educandos y un personal de 16 profesores funcionando en edificio propio.

—En vista de las acusaciones formuladas por varios miembros del partido Liberal al comisario departamental don Félix V. Pereyra que es autonomista, es esperado un inspector de policía para esclarecer los hechos que se denuncia.

SAN LUIS

Preparativos para las próximas elecciones. — La designación de presidentes de mesa

SAN LUIS, agosto 20. — El jefe de la sección electoral me informa haberse despachado todos los nombramientos de los componentes de mesas por intermedio de la policía.

Con nota de urgencia se ha telegrafiado a los jefes políticos de los departamentos pidiendo se interesen por la efectividad y avisen telegráficamente quienes los reciben comunicando a la vez a los que no se encuentren.

Las noticias que van llegando se comunican inmediatamente a la junta, a los efectos del nuevo sorteo, que deberá realizarse entre el lunes y miércoles porque ya se tendrán todos los datos.

El interventor pasó una nota a los presidentes de los partidos para que fiscalicen la remisión de las urnas, tarea, que empezará a hacerse hoy.

ENTRE RIOS

El centenario del Brasil. — Designación de comisiones pro homenaje. — El tiempo. — Varias

PARANA, agosto 20. — De Gualeguaychú ha telegrafiado al presidente de la comisión pro homenaje al Brasil, doctor Enrique Pérez Colman, el señor José M. Berlara, agradeciendo el honroso cargo de miembro delegado a la comisión central.

Se han nombrado además, para integrar dicha comisión, a los señores: José Dolfo, Bernardo L. Peyret, teniente coronel José L. Etchicury y Antonio M. Mazza, comunicando asimismo el intendente de Diamante, don Leonidas Cardoso, su aceptación al mismo cargo de delegado.

También de La Paz y Concepción del Uruguay han llegado notas de agradecimiento de D. Pedro L. Marcó y Lorenzo Dosch por sus designaciones.

—La Asociación del magisterio departamental eligió la nueva comisión directiva.

—El Concejo Deliberante municipal, sancionó la adhesión a las fiestas centenarias del Brasil, que proyecta la comisión central provincial, habiendo el propósito de ralizar un acto digno que evidencie las simpatías tradicionales que este pueblo siempre profesó a la Nación brasileña.

—Ausentáronse a sus respectivos departamentos los legisladores provinciales.

—Después de la última lluvia se produjo una reacción atmosférica muy favorable, reinando tiempo frío que favorece el desarrollo normal a las sementeras agrícolas.

MENDOZA

Llegada del vice presidente del Banco de la Nación Argentina. — Homenaje al gobernador y vice de la provincia. — Sociales. — Varias

MENDOZA, agosto 20. — Se encuentra en esta el señor don Angel Velaz, vice presidente del directorio del Banco de la Nación y prestigioso financista, que ha venido a estudiar las condiciones de la plaza de Mendoza y a cerciorarse del funcionamiento de las condiciones de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en ésta, que dirige el señor Grasso. El señor Velaz ha felicitado al gerente de la sucursal de esta por el progreso y adelanto de la misma, y ha prometido interesarse por su ampliación a fin de servir más ampliamente los intereses industriales de la provincia.

—El día tres del mes entrante, la Unión Cívica Radical Lencinista de Luján de Cuyo, tributará un homenaje al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Washington Lencinas, vice gobernador señor Bautista Gargantini (hijo) y concejales de este departamento, recientemente electos. El homenaje consistirá en un banquete que será servido en las Tomas del Río Mendoza. Para este objeto, se ha constituído una comisión departamental bajo la presidencia del diputado doctor Ricardo Ciro Higginson.

—Hoy contrajo enlace la señorita Agustina Waisman con el señor Carlos Bom. La joven pareja ha sido muy obsequiada.

—Hoy se constituirá el Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Sub Comité "Nueva Pompeya Norte" — Realización de una función y conferencia

Con motivo del aniversario de su fundación y a fin de obtener fondos para la creación de su biblioteca, el subcomité del epígrafe ha organizado una función y conferencia que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 20.30 horas, en el cine "Odeón" Avda. La Plata 172.8

A los efectos se ha preparado un selecto y variado programa que es el siguiente:

Primera Parte. — Sinfonía por la orquesta; Apertura del acto por los señores, presidente del comité seccional, profesor José Onaindia y doctor Guillermo Sullivan; Cinematógrafo, gran estreno de la emocionante y bella cinta nacional "La ley del hombre".

Segunda parte. — Sinfonía por la orquesta; Cinematógrafo, la desternillante cinta cómica: "Carlitos Aforrante", Presentación: "Of The Face and Tof. Co. Jugglers": a) Dado futurista, b) Tintorería china, c) Sombrilla japonesa, d) Pizarras eléctricas; La Traviata, aplaudida bailarina española, elegante presentación.

Tercera parte. — Sinfonía por la orquesta; Cinematógrafo, la hilarante cinta: "Carlitos Dentista"; Santers célebre y sin rival contorsionista y cómico; Julio Las Heras (El Areca), notable e inimitable parodista cómico; Rossignano, aplaudido ventrílocuo, con sus muñecos parlantes, hará la delicia del público.

Las entradas que han sido fijadas en un peso la platea y seis los palcos, pueden retirarse todos los días hábiles de 20 a 22.30 horas, en la secretaría del Sub Comité, Avda. La Plata 2565 y en la boletería del salón, la noche de la función.

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Convocatoria para las elecciones de renovación de autoridades

De acuerdo con lo que determina la carta orgánica de la U. C. Radical el comité de la circunscripción 2.a convoca a elecciones de autoridades para el próximo domingo 27 del corriente en el local de la calle Rioja 1778, en las horas 8 a 20, pudiendo este horario prolongarse hasta las 24 horas, siempre que existan ciudadanos para votar.

El requisito indispensable para poder votar, la presentación de la libreta de enrolamiento, estar inscripto en el libro de adherentes y haber firmado antes del 28 de febrero último.

A fin de facilitar la votación, funcionarán tres mesas.

La comisión escrutadora está constituída por el doctor Pedro Podestá, Juan S. Lambruschini, Vicente Lousteau, Oscar Noll y Eugenio Taronto.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Resoluciones de la Comisión Directiva

La Comisión Directiva de este Comité ha resuelto en su última sesión, que la elección de renovación de autoridades se lleve a cabo en el local del comité seccional: Rivera 1869, de 8 a las 20 horas, como así también que en ese mismo acto se elija un convencional por 1 año en reemplazo del señor Arturo Sosa, que renunció y cuyo mandato terminaba el año próximo.

Designó igualmente para formar parte de la Comisión Escrutadora la siguiente comisión: señores Gregorio García, Justo Tizón, Italo F. Tomasi y Carlos Fitipaldi, como titulares, y los señores: Genaro Ferrari, Cipriano Tizón, Eugenio Osa y Domingo Castoldi, como suplentes.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Con fecha 18 del corriente apareció en esta sección una noticia relacionada con la elección de las autoridades en el comité seccional de la 6.a circunscripción, donde se formulaban apreciaciones respecto a candidaturas.

Ese comentario, al que es totalmente ajena la dirección de este diario, ha sido formulado prescindiéndose en absoluto de la forma en que LA EPOCA ha encarado siempre estos asuntos, es decir, manteniendo la más rigurosa imparcialidad de criterio y de concepto.

Por esta razón nos hacemos un deber en establecer nuevamente que en materia de elecciones políticas en comités de la U. C. R. LA EPOCA, ni abre ni emite opinión, ni la autoriza.

UNION CIVICA RADICAL. — RENUNCIA DE UNA CANDIDATURA

El señor Martín Tejerina, nos ha escrito haciéndonos saber que ha presentado la renuncia indeclinable a su candidatura de convencional por la circunscripción 13.a, que auspiciaba un grupo de ciudadanos.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Renuncia de varios miembros de la C. D. del comité parroquial

Los señores Domingo Grassi, Ricardo Padín, Agustín J. Acata, Francisco Rebagliatti, Lázaro Scarlassini, Fructuoso Cendón, Andrés Llenas, José Miramonti, Angel J. Alberti, Francisco Moggio, Juan Garabatto y José Alciatore, que venían desempeñando diferentes cargos en la comisión directiva del comité parroquial de la circunscripción 12, han presentado al presidente en ejercicio, señor Antonio Estévez, vice presidente 2.o, de dicho comité, la renuncia de sus respectivos cargos.

Fundan sus renuncias los nombrados en acto de solidaridad con la actitud asumida por el presidente titular, señor Hipólito Leys.

Bibliografía

LIBROS, REVISTAS y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones: El Campo, año VI, número 7[illegible]; Euskal Erria, año X, número 407; Revista mensual del Departamento Central del Trabajo de Italia, año V, No. 26; Boletín de la Asociación Maestros Excursionistas, año I, No. 2; Rumbos Modernos, Nos. 51 y 52; Israel, año VI, tomo VII, No. 311; La Semana Médica, año XXIX, No. 1492; Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires, año I, No. 5; Boletín mensual de la Cámara de Comercio Francesa, No. 367; Fortitudo, revista mensual de cultura física y deportiva, año II, No. 2; Revista Semanal, año I, No. 7; Discursos diplomáticos, pronunciados en el primer centenario de la victoria de Pichincha y Anales de la A. A. Criadores de Shorthorn, año 1, No. 8.

1.a CLASE
HAMBURGO-SUD AMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. - RECONQUISTA 335
BRASIL $ m/n. 140
EUROPA " 775
NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922
"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre
"CAP POLONIO" . . . 28
Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA
REBAJAS PARA FAMILIAS

Información general

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CARROS DE LA CAPITAL

La comisión directiva de esta asociación ha sido renovada para el ejercicio correspondiente al período 1922-23, habiendo quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan F. Fiacchini; vicepresidente, señor Anselmo Lera; secretario, señor Manuel Pérez; prosecretario, señor Raúl L. Pereyra; tesorero, señor Juan B. Bayon; protesorero, señor Francisco L. Barcelli; vocales: señores César E. Lestrade, Norberto Laborde, Manuel Negrillo, Juan Parodi, Domingo Mancini y Enrique Gaffuri; suplentes: señores José Galimberti, Cipriano Loria, Tomás J. Dodero y Pedro Leiza; revisores de cuentas: señores Arturo Caleza, Antonio Mateo y Adolfo Driganí.

BIBLIOTECA "AMERICA"

La comisión protectora de esta institución, ha celebrado asamblea general ordinaria, quedando constituída la directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan G. Molina; vicepresidente, D. José María Alvarez; tesorero, D. José F. Fernández; protesorero, D. Manuel Campos; secretario, D. Arturo D. Leyro, prosecretario, D. José Ma. Fontao; bibliotecario, D. Gumersindo Busto; vocales: doctores Antonio R. de Fraga y Roberto Lehmann Nitzche, ingeniero Víctor Galcerán y D. Antonio Ojea; suplentes: D. Angel Miranda Vallejo y D. Oscar Leyro Díaz.

ASAMBLEA ANUAL DE LOS CIRCULOS DE OBREROS

En el salón de actos del colegio San José, calle Azcuénaga 158, efectuarán los Círculos de Obreros el domingo 27 del corriente, a las 15 horas, su asamblea anual, que será dedicada [illegible] argentinos que [illegible] la capital con motivo de la [illegible] cia trienal que [illegible].

Los discursos estarán a cargo de los señores Ilmo. y Rvmo. [illegible] José Américo Orzali, [illegible] Juan; [illegible] doctor [illegible] fray [illegible] los Conc. [illegible] números [illegible] ción, los entreactos [illegible] dos con la banda de policía. [illegible] to no se suspenderá por mal tiempo, siendo libre la entrada [illegible] currir familias.

UN ROMACE COMO EN LOS TIEMPOS CABALLERESCOS

La fuga de un pájaro provoca una espantosa tragedia sentimental. — Un esposo que quiere resucitar los tiempos medioevales

A menudo se oye decir que ese espíritu caballeresco y aventurero de la Edad Media ya no existe; que no hay ese fervor ni esa devoción por las cosas ideales como cuando los caballeros iban a combatir por su dama y por su religión. Las aventuras de Don Quijote, que no son sino un reflejo de las costumbres en boga en aquella época, provocan ahora una sonrisa de piedad y para muchos son totalmente incomprensible.



Sin embargo, la prosa actual no lo ha invadido todo y aún quedan espíritus románticos que de tarde en tarde parecen resucitar aquellos tiempos legendarios de sacrificio y audacia.

Nada menos que en Nueva York, la ciudad del dinero y donde triunfan los hombres de presa, se ha producido recientemente un caso que hace recordar los tiempos antiguos. Este nuevo caballero andante es el famoso pintor Pierre Tartone, el retratista de los multimillonarios y hombre de una alta posición social.

Pierre Tartone estuvo algún tiempo en San Francisco de California y allí conoció a Claude Windsor, muchacha de una rara hermosura y de un delicado temperamento femenino. Tartone se sintió enamorado de Claude el mismo día que la conoció; fué uno de esos amores fulminantes y violentos que surgen sólo una vez en la vida. Pocos meses después Tartone y Claude Windsor contraían matrimonio, trasladándose a vivir a Nueva York, residencia habitual del famoso pintor. Fué en ese tiempo cuando Tartone alcanzó uno de sus mayores triunfos con su cuadro, la "Diosa de la Dicha", para el cual le sirvió de modelo su esposa. Por aquel tiempo ya llamó la atención la devoción ferviente de que hacía objeto a su esposa el pintor Tartone. En efecto, al pie de aquel cuadro famoso, el pintor había escrito, casi imperceptible, la siguiente frase: "¿Hay algún amor más grande que el nuestro?"

Más tarde Tartone ha dado una prueba mucho más elocuente de la inmensa pasión que siente por su mujer, caso raro en estos días en que a poco de casados los cónyuges andan a trastazos...

Tartone y su joven esposa pasaron la luna de miel en Sur América. Fué un viaje memorable para la pareja de enamorados. Durante varios meses viajaron [illegible] de Colombia [illegible] por la naturaleza salvaje de aquella región, donde habitó el espíritu atormentado de Efraín. Uno de los gobernadores de esas provincias obsequió a los jóvenes desposados con un delicado presente que los llenó de júbilo. El regalo consistió en un par de turpiales, aves muy raras y de un canto tan armonioso como el del mismo ruiseñor. El turpial se encuentra en una región habitada por indios caníbales, por la tribu de los Goragiras, los más crueles y salvajes de todo el mundo. El turpial es considerado en la tribu con una superstición religiosa, algo así como el escarabajo egipcio. Por este motivo es muy difícil llevarlo fuera de la región y sacarlo a los pueblos civilizados. El presente del gobernador colombiano era, pues, de un valor inestimable.

Mme. Tartone se sintió muy feliz con los turpiales y como es muy amante de la música fué enseñándoles pacientemente algunas melodías delicadas. Por su pasión por los pajarillos fué creciendo poco a poco hasta transformarse en una afección casi enfermiza. Los pájaros fueron colocados en el estudio del pintor, donde distraían y causaban la admiración de los visitantes por su canto tan armonioso y por su belleza tan singular [illegible] Mme. Tartone salía [illegible] habitual de [illegible] por la Quinta Avenida, llevaba los pajarillos atados [illegible] una cadena de platino [illegible] sus dedos dando así una nota [illegible] entre la multitud de señoras que arrastraban sus perros de [illegible] riencia.

Pero he aquí que ocurre una tragedia espantosa. Una tarde del último Verano, una ráfaga súbita de viento abrió las ventanas del estudio y uno de los turpiales se escapó hacia afuera, [illegible] en los árboles del parque próximo a la casa que ocupan los Tartone. No podía haberle ocurrido a aquel matrimonio feliz una desgracia más terrible. Mme. Tartone se sintió desolada y su corazón [illegible] y a menudo las lágrimas [illegible] sus ojos.

[illegible]

Folletín de LA EPOCA (1)

La tentativa y el delito imposible en el nuevo Código Penal

Conferencia del Dr. Emilio C. Díaz

El problema de la caracterización de la tentativa—

Ante el sólo enunciado de esta cuestión nos representamos, en cualquier orden de conocimientos o actividad de que se trate, una labor emprendida e interrumpida antes de alcanzar su término. Lo mismo ocurre en Derecho Penal. Trátase también de un delito que se ha querido, una acción desarrollada en el sentido de su comisión, que no logra obtener los fines que la motivan y deja incompleta la obra.

Sin embargo, el problema que encierra en Derecho Penal la tentativa, no presenta la sencillez de los otros. Se requiere establecer con toda claridad, en teoría, en qué consiste la tentativa, precisamente.

Debe convenirse qué se entiende por comienzo de la acción emprendida para realizar el delito, por una parte. Debe, por otra, expresarse cuándo se ha de entender incompleta la obra, cuándo no se han logrado los fines perseguidos al actuar. Esas normas se aplicarán en la práctica a multitud de hechos concretos; y es necesario tener una noción exacta para aplicar el criterio acertado a cada caso particular.

Necesidad de precisión desde el punto de vista jurídico—

En un Código no es necesario definir los delitos, ni las modalidades de la actividad criminal. Precisa caracterizarlos, indicar los elementos integrantes, para poder reconocer en los concretos sometidos a la justicia, luego, la identidad de condición entre éstos y los supuestos tenidos en vista por la ley.

Pero, eso sí, la ley debe manifestar con propiedad y muy precisamente las características de los hechos incriminados, para alejar todo motivo de duda y evitar confusiones. Claridad y concisión son cualidades exigibles en todo texto de ley y especialmente en el orden penal. Las leyes penales no deben interpretarse, como ocurre con las civiles. Han de aplicarse cuidando de hacerlas funcionar exclusivamente en aquellos casos, en que, sin género alguno de duda, se advierte están comprendidos en los términos expresos de la ley.

La definición de la tentativa en el antiguo Código—

El Código que acaba de ser derogado definía la tentativa refiriéndola a la resolución manifestada o exteriorizada por actos en relación directa con el delito (Art. 8.o).

Alrededor de esta definición se hizo el comentario, y abundante literatura jurídica dejó constancia de que ello significaba, ni más ni menos, el principio de ejecución, que otras legislaciones la mayoría, reclaman para la existencia de tentativa.

Esta singularización del hecho por la ley anterior acusaba el mismo principio jurídico informativo de la doctrina y legislación universales. En efecto, la resolución de cometer un delito, primera etapa de la carrera emprendida por el agente hacia él, había de ser manifestada por actos exteriores. El pensamiento y su inmediata consecuencia, la resolución de ejecutar el hecho, están fuera del campo de la autoridad, escapan a las sanciones del poder social. Es indispensable se revele por actos externos, que permitan apreciar su significado y alcance, constituyendo además una amenaza, un peligro real para el orden de la sociedad y los bienes jurídicos, al decir de Von Liszt.

Empero, no basta la producción de cualquier acto para dar origen a la tentativa. Las acciones del autor deben ofrecer la característica indispensable de una directa relación con el delito tenido en vista, demostrar que se hallan encaminadas rectamente hacia la consecución del fin criminal. De ahí la exigencia de la ley: "que tengan relación directa con el delito".

La definición en el proyecto de 1891—

El enunciado que acabamos de considerar fué mantenido por los redactores del proyecto de 1891, quienes sólo agregaron la expresión "inequívoca" al texto.

De manera, que, afirmando más el concepto, quisieron señalar expresamente una de las condiciones indispensables para la existencia de tentativa; la inequivocidad. Los actos realizados por el agente deben ser de tal naturaleza que no permitan duda alguna, manifestar claramente a la observación, su tendencia. Interpretados rectamente darán exacta idea de su propósito: la comisión de un hecho punible determinado. Una actividad que no permita concluir terminantemente respecto de su dirección hacia el delito, que se ofrezca dudosa y sirva para la realización de actos ilícitos, al mismo tiempo que para la de hechos penados por la ley, si las circunstancias y comprobaciones no revelan el propósito de dirigirla hacia estos últimos, debe escapar a la sanción de la ley.

Pueda darse el caso, a este respecto, que los hechos tengan tan acentuado carácter peligroso que el poder social haya conceptuado necesario reprimirlos. Mas, en él la sanción recaerá por virtud de un precepto propio, distinto de la tentativa. La actividad estaba penada como delito "sui-generis".

El proyecto de 1906—

Al estudiar, la comisión redactora del proyecto, presentado al parlamento en 1906, los términos del artículo relativo a la tentativa, eliminó del texto la condición de inequivocidad, incorporada por la comisión de 1891. Además agregó la exigencia de que para la apreciación de los actos habría de tenerse en cuenta los antecedentes del agente.

La incorporación de esta cláusula variaba por entero el criterio con que habíase encarado y aún hoy se estima este asunto. Avanzaba las inquisiciones del juez en un terreno inseguro y ordenaba fundarlas en elementos de juicio sólo aceptables con carácter accesorio y no principal, cual lo ordenaba el proyecto.

Al hacer el estudio del delito de hurto y sus problemas, en el mes de julio de 1917, [illegible] dado ocuparme de este asunto, de los antecedentes de conducta del autor en relación con la tentativa de aquel delito. En [illegible] páginas 76 a 97 del volumen, que con igual título publiqué [illegible] la opinión [illegible] contraria al enunciado, [illegible] en el Código, con carácter de [illegible], esta presunción desfavorable para la persona con antecedentes judiciales, contraria a los preceptos igualitarios de [illegible] instituciones y leyes, esta [illegible] una diferencia de condición entre las personas, que no debe, en manera alguna, existir por antecedentes [illegible] la referencia a este [illegible] penal [illegible].

La comisión especial de legislación penal y carcelaria de la Cámara de Diputados, al expedirse respecto del proyecto presentado por el miembro de la misma, doctor don Rodolfo Moreno (hijo), consignó su opinión al respecto [illegible] en términos [illegible] que me permito reproducir aquí.

"La comisión — dijo — tampoco acepta la presunción de tentativa en contra del reincidente. La presunción que crearon los redactores del proyecto de 1906 es cruel y coloca al individuo que tuvo antecedentes en una situación no sólo desfavorable, sino inhumana. Contra el reincidente hay que tomar medidas de corrección, de educación y de prevención, pero nunca colocarlo en condiciones de notoria desigualdad con respecto a los demás individuos".

"El proyecto propone que para todo habitante del país rija una presunción determinada, pero que para los reincidentes rija otra. Este, aparte de la diferencia injusta que crea, puede apartar al reincidente de la enmienda, puesto que actos inocentes para otros pueden ser graves para él aunque sea también inocente".

"La circunstancia personal, como todas las demás, deben servir de antecedentes al magistrado, pero no imponerle una norma de la cual no deba apartarse".

Rechazada tan categóricamente esta previsión inarmónica con las normas del Código y con todo el sistema general de nuestro sistema de legislación, desapareció del proyecto, sin que se reviviera después alguna tentativa en tal sentido, al provocarse discusión al considerarlo en el seno de las cámaras o en el de las comisiones.

El despacho de comisión de 1917—

Al propio tiempo que dejaba constancia de su oposición al agregado hecho por los autores del proyecto de 1906, expresó la comisión de la Cámara su disconformidad con el criterio que consideraba necesario definir en la ley, y también respecto de la referencia de la tentativa a la resolución criminal y no a los actos del agente, como corresponde.

Siguiendo la opinión del doctor D. Julio Herrera, en su "Reforma Penal" suprimió la definición de la tentativa. Si la ley no define el homicidio, el hurto, el robo, etc., tampoco debe definir la tentativa. Basta, como en aquellos, señalar los elementos integrantes del hecho.

Luego, tratando de arbitrar solución al problema que se ofrece cuando un mismo acto puede ser juzgado de manera [illegible] por el agente, [illegible] premeditado [illegible] lo consuma por circunstancias ajenas a su voluntad, sufrirá las penas determinadas en el Art. 44.

No puede alegarse [illegible] tentativa de un delito [illegible] el propósito sino cuando se [illegible] la existencia de [illegible].

El informe de 1919 en el Senado—

La comisión de códigos de la Cámara de Senadores, estudió el proyecto sancionado por Diputados en 21 de setiembre de 1919, emitió opinión. Cuanto a la tentativa, [illegible] en lo innecesario de una definición, invocando [illegible] antecedentes [illegible] modernos, como los [illegible] por Suiza y Alemania.

No obstante esta conformidad en la sanción, en lo pertinente a la tentativa [illegible] la definición de la [illegible] la existencia de la [illegible] ción del delito. Concepto [illegible] borrar del texto las palabras "premeditado de antemano" que [illegible] en Diputados [illegible] hacerse así sería sancionar [illegible] menos, la impunidad de la tentativa. La dificultad, generalmente salvable, para probar esa premeditación, traería esa obligada consecuencia.

(Continuará)

LA ONDULACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

CRONICA SOCIAL

En el salón Imperio del Jockey Club se realizará el miércoles 23 del corriente el banquete con que el encargado de negocios del Perú, doctor Emilio del Solar, obsequiará a los miembros de la embajada de su país, que con motivo de las fiestas del Centenario del Brasil, va a Río de Janeiro.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Doctor Honorio Pueyrredón, señora Julieta Meyans y señoritas María Justa, Julia Elena y Raquel Pueyrredón; doctor Juan de Dios Salazar y Ovarzábal, embajador del Perú y su señorita hermana Hortensia Salazar Ovarzábal, monseñor doctor Alberto Vassallo di Torregrossa, John Wallace Riddle, embajador de los Estados Unidos de América y la señora de Riddle; doctor César Elguera, ministro plenipotenciario del Perú en la embajada al Brasil; subsecretario de Relaciones Exteriores, el general Carlos Cuervo Márquez ministro de Colombia y señoritas Julia, Teresa y Clara Cuervo Márquez; señor Manuel de la Vega y Calderón, ministro de Cuba y su señora Ana M. Cadrana; doctor Otto Wadsted, ministro de Dinamarca; doctor Alberto Muñoz, Vernaza, ministro del Ecuador; doctor Pedro de Toledo ministro del Brasil, su señora Francisca da Gama Cerqueira y señorita María Eugenia de Toledo; ministro de Francia, señor J. Roger Clausse y señora Susana de Clausse; ministro de Italia, señor conde José Colli di Felizzano y señorita Cristina Castelnuovo delle Lanze, señor Takashi Nakamura, ministro del Japón, y la señora de Nakamura; señor Daniel Muñoz, ministro del Uruguay, su señora Alcira C. de Muñoz y señorita Alcira Muñoz; señor Eugenio Stein, ministro de Rusia; señor Carl Hultgren, ministro de Suecia, su señora y señorita Iris Hultgren; doctor Pedro César Dominici, ministro de Venezuela, y su señora Amelia Díaz de Freijo de Dominici; Lucio Moreno Quintana, oficial mayor del Ministerio de Relaciones; Adolfo Pauli, ministro de Alemania; señor conde Roberto van der Straten Ponthoz, ministro de Bélgica; y la señora condesa de van der Straten Ponthoz; doctor Eliodoro, Villazón, ministro de Bolivia, señora Enriqueta Torrico y señorita Julia Villazón; doctor Enrique González Martínez, ministro de México, su señora Luisa Rojo de González Martínez y señorita María Luisa González Martínez; señor Jacobo Barendrecht ministro de Holanda y su señora Bertha de Barendrecht; señor Pedro Saguier, ministro del Paraguay, su señora María Gondra y señoritas hijas; doctor Alberto d'Oliveira, ministro de Portugal y su señora Josefina de Antas d'Oliveira; señor Atilio D. Barilari, introductor de embajadores y su señora Elena Jofré; señor Alfonso Danvila encargado de negocios de España y su señora María Isabel A. de Danvila; señor Edward James Hope Vere, encargado de negocios de la Gran Bretaña, señor Stig Olmer, encargado de negocios de Noruega; señor Reinhard Amsler, encargado de Suiza; señor Ladislao Mazurkiewicz, encargado de negocios de Polonia; señor Pedro Svenson, cónsul de Suecia; señor Alcira Santos Silva, cónsul del Brasil, su señora y señoritas hijas; teniente de marina Alfredo Carlos Soares Dutra, adjunto naval del Brasil, y señora de Dutra; mayor Alvaro Octavio de Alencastre, agregado militar del Brasil, y su señora Cenyra Gomes de Alencastre; comandante Enrique V. Gómez, adjunto militar a la embajada peruana al Brasil; señores Luis Cúneo Harrison, Manuel Sánchez Concha y Carlos Salas Perales, adjuntos civiles a la embajada peruana al Brasil; doctor Joaquín S. de Anchorena, su señora Enriqueta Salas y señorita Sara Josefina Anchorena; cónsul general del Perú, y su señora Paulina Tarnassi; señor comandante Luis Aubry, cónsul general del Perú en Montevideo y su señora Luisa Bravo de Aubry; doctor Eudoro Oliva, segundo secretario de la embajada peruana al Brasil, doctor Labienno Salgado dos Santos, segundo secretario de la legación del Brasil, y su señora Elinah Fausto de Salgado dos Santos; doctor Roberto Mendes Goncalves, segundo secretario de la legación del Brasil; doctor Edgardo Rebagliatti, tercer secretario de la embajada del Perú al Brasil; señor Humberto Fernández Dávila, segundo secretario de la legación del Perú, y su señora Elsa Berisso; señor José A. Caballero, segundo introductor de embajadores y su señora Nelly Cabrera Bernet de Caballero; doctor Carlos de Rostaing Lisboa, consejero de la legación del Brasil; ingeniero Sebastián Salinas Cossio y señor Marcial Pastor, primeros secretarios de la embajada peruana al Brasil; señor Manuel Elías Bonné Maison.

* * *

Debido a la indisposición sufrida por el cardenal Gasquet no se efectuará la recepción de bienvenida que, en su honor, ofrecía esta tarde la señora María Unzué de Alvear.

* * *

Para la función que a beneficio del Taller Vicentino de la parroquia del Salvador se realizará el martes próximo en el Grand Splendid Theatre, han retenido entradas, entre otras, las siguientes personas:

María Antonia Mihanovich de Bianchi de Cárcano, Cipriano Newton, Alcira Herrera de Molina, Juan M. de Ezcurra, Delia Herrera de García Mérou, Lía S. C. de Cabred, Vicente Gallo, Ana B. de Salaberry, Eugenia Lawson de García, Blanca L. de Almeyra, Elsa Lloveras, Virginia A. de Ledesma, Ana Julia Q. de Martínez, Amalia Bazterrica de Castaño, Felisa S. de Ledesma, Matilde M. de Negri, María Ester Aguirre, Margarita Monján de Fernández, Dalmira S. de Sáenz, María C. de Peralta Ramos, Noemí Alais de Gowland, Clara Romero de del Campo Wilson, Ana María Alais, Sara Vivot de Cruz, Diego Saavedra, Faustino Allende, señoritas de Massini Ezcurra, Alcira Peralta Martínez, Ester Racedo de Calderón, María Josefa Meeks de Villegas, Celina Malbrán de Vivot, Matilde N. de Nocetti, Elsa Meyer Pellegrini, Desideria Racedo de Villatte, Margarita Nocetti de Bidau, María Luisa Palacios de Cáceres, Juana Malbrán de Bidart, Amelia Udaondo de Iriarte, señoritas de Racedo, Mercedes Breu, Ercilia Arana Wilson, Pastora Molina de Marcó del Pont, Josefina Vedoya de Ocampo, Ester Carlés de Campos, María Villafañe de Lastra, Eufemia C. de Melo, María Viale de Newton, María C. B. de Castro, Jovita Llobet de Echagüe, Manuel Obarrio, María Méndez de Zaldarriaga, José V. Lastra, Josué Herrera, Angélica Palacios de Bercetche, Hortensia Cumplido de Senillosa, Elvira Elizalde de Jacobé, Alfonso Ayerza, Angélica S. de García Mansilla, María Julia Rocha, Angélica S. de Barruti Viñas, Carlos M. Huergo, Florencia Lagos de Zavalía, Antonio Nin.

* * *

Una comisión presidida por el obispo de La Plata, monseñor Alberti, hará oficiar el 23 del corriente un solemne funeral en la iglesia parroquial de San Isidro en memoria del doctor Guillermo Udaondo, que actuó como padrino en la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de ese templo.

* * *

A bordo del "Andes" llegaron ayer, entre otras, las siguientes personas:

El ministro de Gran Bretaña y su señora lady Mac Leay, el almirante sir E. E. Inglefield, el coronel E. Brown, Carlos M. Madero, su señora Sara Unzué, sus hijas Marta, Mercedes y Sara y la señora Francisca Madero de Lynch; los señores G. C. Drysdale y familia, C. Echesortu y familia, B. B. Kent y su señora F. G. Lugones y su señora A. P. Urtubey y familia, C. Zelaya y su señora H. Masny.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Inés Correas con el doctor Octavio González Roura (hijo).

* * *

Mañana, en casa de la familia de la novia, se efectuará el enlace de la señorita Amelia Cañizo con el señor Pedro Díaz Súnico.

Serán padrinos la señora Luisa Súnico de Díaz y el señor Joaquín Cañizo.

En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Ernesto Reggio, y por la del novio, el señor Cornelio Díaz Súnico.

* * *

Por disposición testamentaria de monseñor Juan Nepomuceno Terrero, sus alhajas serán vendidas a beneficio de los pobres que sostiene la Conferencia Vicentina de la iglesia de San Juan Bautista.

Estas alhajas que estarán en exposición y venta desde mañana en la calle Florida 782, consisten en 14 anillos 3 pectorales y 3 pares de hebillas.

* * *

Muy lucida resultó la recepción ofrecida ayer por el señor Juan José Blaquier y su señora Mercedes de Elizalde, en retribución de atenciones recibidas.

Además de los caballeros que componían la comisión de homenaje al doctor Rufino de Elizalde, concurrieron el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón, y su señora Julieta Meyans, el gobernador eclesiástico, el ministro de Hacienda de la provincia, señor Viale, las señoras: Agustina Blaquier de Peña, Julia Zumarán de Olmedo, Rosa del Campo de Bofet, María Luisa Nevares de Zorraquín, Estela Grondona de Acosta, María Teresa Santillán de Williams, Elvira Lacroze de Olmos, Elena Real de Azúa de del Campo, María Casares de Bioy, Ester Esnaty de Pearson, Jovita Llobet de Echagüe, Magdalena Martel de Cernadas, Débora Cilley de Jiménez, Enriqueta Lastra de Carril, Florentina Molina Madero, Rosa Villatte de Landívar, Amelia Madero de Uriburu, Máxima Calvo de Troncoso Vela, Mercedes Salas Oroño de Cossio, Evangelina Obligado de Schóo, Elena Martel de Pirovano, Emirene Schiaffino de Ramos Mejía, María Elena Mihanovich de Beláustegui, Eloísa de la Riesta de Láinez, María Teresa Becú de Ayerza, Cora Quirno Costa de Ortiz, Ercilia Wilson de Arana, Celina Campos Urquiza de Madero, Sara Quirno Costa de Paz, Julia del Carril de Viale, Magdalena Cantilo de Bullrich, Elisa Roca de Blaquier, Virginia Acosta de Gowland, Angélica Elizalde de Arana, Blanca Madero de Pinedo, Lola Campos Urquiza de Bunge, Marta Obejero de Macdonald, Enriqueta Blaquier de Rocha, Carolina Blaquier de Anasagasti, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Melchora Argerich de Pardo, Lucila Urquiza de Quesada Pacheco, Mercedes Real de Azúa de Hortelloup, Ceferina F. de Arauz, Josefa Anchorena de Madariaga, Dolores Riglos de Achával, Mercedes Peña de del Carril, Rosal Martínez de Quesada, Ernestina Llavallol de Acosta, Mercedes Unzué de Quintana, Concepción Unzué de Casares, Agustina Constanzó de Malaver, Dolores Anchorena de Elortondo, Virginia Alzaga de Blaquier, Alcira Caravia de Muñoz, Marta Bengolea de Hueyo, Isolina Landívar de Zorraquín, María Ramos Mexía de Viale, Marta Cantilo de Anchorena, Cora Zemboraín de del Carril, Juana Zapiola de del Campillo, María Eloísa Obejero de Barisso, Fernanda Lastra de Terrero, Agustina Luro de Sansuena, María Urquiza de Blaquier, María Luisa Unzué de Aldao, María Cristina Keen de Anuchástegui, Elina Videla Dorna de Martínez, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Ernestina Lavalle de Wappers.

Señoritas: Marta Hueyo Bengolea, Sara y Alcira Paz Quirno, Enriqueta del Carril, Lola y Josefina Achával Riglos, Ercilia Arana Wilson, Laurentina Zumarán, Remedios Acosta, Mercedes Arana, Marta y María Ignacia Pardo Argerich; Ester del Campillo, Julia Lacroze, María Teresa e Inés Ayerza, Carmen y Silvia Echagüe, Elena Jiménez Cilley, Celia Troncoso Calvo, María Florentina Madero, Lucrecia Sáenz, María Antonieta Aráuz, Angélica y Rosa de Urquiza Frías, Susana, María Elena y Rosa Blaquier, Josefina y María Teresa Cantilo, Manuela, Mercedes y Elena de Elizalde, Alcira Magnanini, Mercedes y María Teresa Jacobé, Orosia Ayerza, María Luisa Aldao Unzué, Agustina Máluver, Dolores, Isabel y Mercedes de Elortondo, María Luisa Constanzó, María Eugenia de Toledo, Ana María Ocantos Acosta, Luisa Cantilo, Marta y Margarita de Ezcurra, Mercedes y María Luisa Cossio.

* * *

Ayer fué consagrado el enlace de la señorita Lía Rodríguez con el señor Adolfo Korn.

Fueron padrinos la señora María Cristina Villafañe de Korn y el general Victoriano Rodríguez.

Acompañó a los novios el siguiente cortejo:

Lía Rodríguez con Vicente Rodríguez; María Cristina Villafañe de Korn con Adolfo Korn Villafañe; Celina Plot de Rodríguez con Alejandro Kron; Inés Korn Villafañe con Luis María Rodríguez; Celina Rodríguez con Juan Carlos Saa; Sara Rodríguez con Julio Korn; Sara Korn con Juan Carlos Rodríguez; Cornelia Urdinarrain de Campo con Florencio Campos; Hortensia Almada de Espeche con Carlos E. Espeche.

* * *

El 25 del próximo mes de Setiembre se efectuará el enlace de la señorita Alexina Durrieu con el señor Rodolfo Peña.

* * *

Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cecilia Llonssay con el señor Humberto C. Leoni.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Inés Correas con el doctor Octavio González Roura.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Roqué con el doctor José María Pizarro.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer en Bánfield, el enlace de la señorita Aurora B. de Quirós con el ingeniero Arturo Gerontini, siendo padrinos de la ceremonia la señora Cesira M. de Gerontini y el doctor Arturo B. de Quirós.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la novia, el doctor Julio B. de Quirós y el señor Casáreo B. de Quirós, y por parte del novio, el doctor Salvador Iriarte y el señor Felipe de Angelis.

* * *

El 16 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Blanca Besic con el señor Jorge Maldonado.

* * *

Restablecida la señora Alcira Monzón de Guillot.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Sarah Molina.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita María Isabel Pereda.

—Más aliviada después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometida la señorita Raquel Sienra Victorica.

—Enferma la señorita María Carlota Correjarena.

—Mejorada la señora Elena Ocampo Jiménez de Fernández.

* * *

Han llegado:

Del Perú la señorita Hortensia Salazar Ovarzábal.

—De Europa el señor Carlos M. Madero su señora Sara Unzué y sus hijos.

—De Navarro la señora María L. M. de Amadeo Videla.

—De Salta el doctor Julio J. Paz.

—De Bahía Blanca el señor Antonio Durañona.

—Del mismo punto el doctor Santiago Basalino Amadeo.

—De Córdoba la señora Juana Crespo de Pizarro y sus hijos Eustolia y Estela.

* * *

Han partido:

Para Córdoba las señoras Adolfo Dávila y familia, José Dieckx, Alvios Bachmann, Guillermo Herrera, Carlos Marrinato, Carlos Larrea y Francisco Ortiz.

—Para Santa Fe, el señor Domingo Nocetti.

—Para Santiago del Estero el señor Rodolfo Arnedo.

—Para Rosario, los señores Ricardo Aldao, J. H. Brown y Arturo B. Colombres.

—Para Galvez el señor José M. Aragón.

—Para Chillibroste, señorita María L. Barreiro.

—Para Bahía Blanca el doctor Florio Lavalle y familia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concursos

Desde la fecha hasta el 2 de setiembre próximo, quedará abierta en la secretaría de la Facultad, la inscripción para el concurso de las cátedras de Clínica Génito-urinaria y Clínica Psiquiátrica.

En la secretaría también se halla abierta la inscripción para la provisión de los puestos de profesores titulares de Ortopedia y Patología Médica.

CENTROS ESTUDIANTES DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

El lunes 21 a las 16 y 30, se reunirá la Comisión de Mimiógrafo, con el objeto de constituirse e iniciar los trabajos correspondientes.

El martes 22 a las 20 y 30, se reunirá la Comisión Directiva, en sesión ordinaria, para tratar diversos asuntos.

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Constitucional

Habiendo terminado el Dr. L. Cullen, profesor titular de Derecho Constitucional, la explicación de la primera parte del programa, el Dr. J. Cortés Funes, adscripto a la cátedra, continuará dictando las seis hollillas siguientes que tratan de la organización del Poder Legislativo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

En su última sesión, ha resuelto tributar los siguientes homenajes a los ex consejeros fallecidos, Dr. Ernesto J. Weigel Muñoz; colocar su retrato en la sala del Consejo Directivo, y una placa de bronce en su tumba. Además, cada año se dará una conferencia sobre la situación financiera del país en mérito del Dr. Weigel Muñoz que fué el primer profesor de Finanzas de la Facultad. Se encomienda al actual profesor de Finanzas, la publicación de los trabajos del Dr. Weigel Muñoz, que serán precedidos por una nota bibliográfica.

Colocar el retrato del ingeniero Orfilio Casariego, en la sala del Consejo y una placa de bronce en su tumba.

Colocar el retrato del señor Luciano Cananchó en la sala del Consejo y erigir un mausoleo en el sitio donde descansen definitivamente sus restos.

PROFESORES SUPLENTES

Han sido confirmados con carácter definitivo los siguientes profesores suplentes: Dres. Alejandro Russo y Alejandro Unsain, de Legislación Industria; de Geografía Económica Nacional (1a parte), ingeniero Pedro Marotta y de Legislación Consular, el doctor Ernesto Restelli.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS COMERCIALES

Circular del decano a los profesores

Con motivo de la próxima renovación del consejo de esta Facultad, su decano, doctor José León Suárez, ha dirigido a los profesores la siguiente nota:

Señor profesor: La reforma al dar a los estudiantes una participación en el gobierno de la Universidad, ha querido que todos los profesores titulares y un número igual de los suplentes, tomen parte activa en las designaciones.

El artículo 26 de los estatutos dispone, terminantemente, que "la asamblea" que propone al consejo los miembros que han de integrarlo y elije los delegados universitarios, se compondrá, "de todos los profesores titulares, igual número de profesores suplentes e igual número de estudiantes".

Los antecedentes de la reforma: decretos del P. E. dictámenes de los asesores legales, resoluciones ministeriales, etc.) y la ley 1579 de 3 de julio de 1885, en su artículo 10, inciso 5o., establecen la necesaria intervención de los profesores en los actos electionarios; y si bien pueden, compartir esta obligación con los estudiantes, no pueden, sin violarla, tácitamente delegarla.

En la Facultad de Derecho, para combatir el ausentismo de los profesores, se ha establecido la concurrencia obligatoria de los electores a que se refiere el estatuto. La medida fué adoptada contra el voto del que suscribe, (entonces miembro del consejo directivo de aquella facultad), por considerar inapropiada, para profesores universitarios, la imposición de una obligación moral que tampoco había aprobado cuando se impuso electoralmente a los ciudadanos.

Temo, sin embargo, que teniendo que optar entre dos males, nos veamos obligados en esta facultad a seguir las huellas de la de Derecho.

En efecto: la estadística de la asistencia de profesores (titulares y suplentes) y de electores estudiantes, a las asambleas reformadas que se han celebrado, arroja las siguientes proporciones:

Fecha de la elección, oct. 25|918; profesores titulares y suplentes electores, 48; idem que votaron, 35; porcentaje, 72.50; estudiantes electores, 24; votaron, 24; porcentaje, 100; elección de decano; octubre 22 de 1919, 46 29, 63,04, 28, 22, 100, consejero: agosto 14|920, 42, 18, 42.76, 21, 21, 100, consejero: agosto 13|921, 44, 29, 65.90, 22, 19, 86.36, decano; oct. 5|921, 40, 12, 30, 20, 20, 100, consejero; abril 6|922, 32, 8, 25, 16, 16, 100, consejero.

Resulta que la asistencia de los profesores ha ido descendiendo constantemente, hasta llegar a 25 o|o, mientras que la de los electores estudiantes fué siempre total, si se exceptúa, para ambas categorías de electores, la elección de agosto del año pasado, en la que, probablemente, por circunstancias especiales, aumentó un tanto la asistencia de profesores y dejaron de concurrir tres electores estudiantiles.

Es muy plausible la actividad con que los estudiantes ejercitan sus derechos, pero es muy lamentable la indiferencia que la mayoría de los profesores ha demostrado por los suyos.

La representación de los elegidos en esta forma, se desnaturaliza y deja de ser genuina, desde el momento que no emana de una asamblea constituida de acuerdo con el estatuto universitario. Si esto, en efecto, establece una proporción de 2 a 1 entre los electores profesores y los electores estudiantes, se lo contraría, evidentemente, si resultan los consejeros elegidos en una asamblea en que la mayoría son estudiantes y, a veces, como en la última elección, eran éstos el doble exactamente, que los profesores titulares y suplentes reunidos.

Aún cuando los profesores renuncien a sostener candidatos propios y acepten los proclamados por los estudiantes, deben concurrir a la asamblea, para darle a los electos los prestigios que suponen emanar de una asamblea numerosa y constituida como quieren los estatutos.

Creo cumplir una obligación de mi cargo, rogando al señor profesor que participe con su voto en la próxima asamblea que se reunirá en este mes para elegir seis consejeros, un delegado universitario titular y dos suplentes.

También me permito llamar su atención, sobre el hecho de que en octubre no quedarán en el consejo directivo, sino tres (3) profesores que dirigen sus aulas (de los cuales, uno, es suplente en ejercicio) y el actual decano que, aunque es profesor, no dirige la suya.

Como la ley 1579 establece (artículo 10, inciso 5o.) que "en la composición de las Facultades, entrará, a lo menos, una tercera parte de los profesores que dirigen sus aulas", me parece interesante contemplar la conveniencia de que el consejo no pueda dar lugar a duda alguna sobre la legalidad de su constitución.

Me es grato saludar al señor profesor con mi mayor consideración y aprecio. — José León Suárez, decano.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso libre de fisiología

El doctor O. M. Pico, iniciará el viernes próximo, a las 16 y 45, un curso libre parcial de fisiología, en el aula de la cátedra oficial.

Dicho curso lo continuará dictando los lunes y viernes a la misma hora.

Materia médica y terapéutica

El próximo martes, deberán presentarse los alumnos al aula de esta asignatura para efectuar el cuarto trabajo práctico, de acuerdo con el horario oficial.

FACULTAD DEE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia del profesor Martinínche

El profesor Martinínche, dará el miércoles próximo, su última lección del curso público que dicta en la Facultad de Filosofía y Letras. Se ocupará en esa clase de: "El genio lírico francés".

Conferencia del doctor Ibarguren

Ha sido postergada para el sábado próximo, a las 10 y 30, la conferencia que debía dictar el miércoles, el doctor Ibarguren.

FACULTAD DE FILOSOFIA CIAS, FISICAS Y NATURALES

Reunión del consejo directivo

El martes próximo deberá reunirse, en sesión ordinaria, el consejo directivo, para tratar los siguientes asuntos: proyecto sobre aplicación de la ordenanza universitaria de calificaciones; proyecto de ordenanza sobre contralor de trabajos de cursos libres y nombramiento de director de aula de industrias químicas y de matemáticas.

Exámenes de proyecto final

Las mesas examinadoras números 20, 21 y 22 se reunirán el lunes próximo, a las 17, para tomar exámenes de proyecto final de ingeniería civil.

Colectividades extranjeras

Homenaje a don Santiago Ramón y Cajal

La comisión directiva organizadora del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal sigue recibiendo numerosas contribuciones para la suscripción iniciada.

Las noticias que llegan del interior de la República son altamente favorables y demuestran que en todas partes se ha acogido la idea con verdadero entusiasmo comprendiendo el elevado sentido patriótico que la informa.

El señor vicecónsul de España en Tucumán, don Adrián Alvarez, de paso por esta capital, expuso personalmente a la comisión directiva sus fundadas esperanzas en el éxito de la suscripción en aquella provincia, donde se ha constituído una comisión magna, encargada de dirigir los trabajos, reinando el mayor entusiasmo entre nuestros compatriotas allí residentes.

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Cirugía de B. Aires, celebrará el miércoles 23 de agosto, a las 16.30 (14.30 p. m.) en punto, bajo la presidencia del doctor Enrique Finocchietto, su 20a. sesión científica ordinaria, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Ayer por la tarde fueron inauguradas las reuniones culturales vespertinas que esta institución ha resuelto verificar los sábados 1o. y 30. de cada mes.

Ocupó la cátedra el doctor Horacio Dobranich, quien disertó sobre la personalidad de don Francisco Rodríguez Marín, como "mot losista", como erudito y como humanista y poeta lírico.

Al finalizar, el conferencista hizo una crítica encomiástica de la obra literaria del distinguido académico y leyó varios pasajes de sus obras.

Al terminar, el disertante fué largamente aplaudido.

RENDEZ - VOUZ SOCIAL
CONFITERIA PARIS
CHARCAS Y LIBERTAD



Proveedor de S.M. El Rey Alfonso XIII
Proveedor de S.A.R. La Infanta Doña Isabel
Proveedor de S.A.R. El Infante D. Fernando María
FAMILIAR EN TODOS LOS HOGARES

VINOS
"CARRODILLA"
BLANCOS y TINTOS
DE
B. F. Nazar Anchorena
CHARCAS y MONTEVIDEO
U. T. 2655, Juncal

HOTEL BEAU-SITE
4, rue de Presbourg — PARIS
Sobre la misma plaza de l'Etoile, en la situacion la mas bella y la mas acreada de Paris.

CHARLOTTE
COSTURA DE LUJO
55, Av. Campos-Elyseos, PARIS
Casa que hace modelos todo el año no hace sino vestidos sencillos.



ABRIGOS
LENCERIA
PIELES
Modelo Bijou en sarga fina negra con adorno de cuero y bordado de acero

HOTEL CAMPBELL
47, Avenue Friedland, Paris (Etoile)
TODO EL CONFORT
Piezas desde 34 fr.
Pension desde 50 fr.

Madeleine & Madeleine
104, Avenue des Champs-Elysées PARIS



ROBES
LINGERIE
TROUSSEAUX

COMPAGNIE D'ASSURANCES
GÉNÉRALES CONTRE L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 665
Buenos Aires

Estado de los Bancos al 31 de Julio de 1922

Por el Ministerio de Hacienda fué dado a conocer el estado de los Bancos al 31 de julio ppdo. que arroja los siguientes totales:

BANCOS	Preavisado	Depósitos en cuenta corriente a plazos y caja de ahorros $ oro	Depósitos en cuenta corriente a plazos y caja de ahorros $ m|n.	Descuentos y Adelantos $ oro	Descuentos y Adelantos $ m|n	Existencia en el país $ oro	Existencia en el país $ m|n	Capital realizado o corresp. a la República Argentina $ oro	Capital realizado o corresp. a la República Argentina $ m|n
Alemán Transatlántico	12	142.066	58.268.249	556.860	42.784.152	574.047	23.593.566	3.650.000	—
American F. Bk. Corporation (1)	16	—	96.053	—	6.346.034	—	26.453	—	2.355.454
Americano del Río de la Plata	8	—	4.317.083	—	4.934.808	—	924.882	—	1.628.020
Anglo Sudamericano	11	1.185.897	114.361.705	1.613.816	69.481.286	329.610	47.514.858	—	11.338.636
Argentino Uruguayo	9	—	14.783.983	—	22.480.957	—	3.029.009	—	2.700.000
Británico de la A. del Sud	8	380.251	79.031.719	183.597	52.400.843	583.430	27.387.915	4.536.000	—
Comercial del Azul	10	—	31.877.691	—	38.721.568	—	5.867.014	—	2.474.600
Comisionista Argentino	10	—	1.077.989	—	2.050.399	—	113.879	—	1.000.000
Chile y Argentina	8	—	1.910.959	—	5.414.389	—	998.447	—	3.000.000
Escandinavo Argentino	10	110.155	2.197.219	2.018	3.946.401	—	1.150.824	—	3.500.000
España y América	11	—	695.870	—	1.149.008	—	12.277	—	1.712.570
Español del Río de la Plata	11	301.875	371.550.236	14.344	276.628.103	873.394	96.493.565	—	98.995.900
Francés del Río de la Plata	11	21.710	55.290.705	111.235	54.120.660	369.094	12.287.144	14.000.000	—
Francés e Italiano	11	6.864	67.036.752	33.982	48.961.724	14.420	19.658.297	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	7	416	48.478.379	—	44.701.352	1.250	10.776.708	—	17.182.100
Germánico de la América del Sud	9	11.053	29.034.671	183.212	19.164.192	213.382	9.304.757	1.783.380	—
Holandés de la A. del Sud	11	4.255	37.565.503	—	31.524.405	36.892	9.243.550	3.895.833	—
Italia y Río de la Plata	12	1.028.662	186.293.046	341.245	168.884.891	1.109.738	44.532.202	10.000.000	—
Italo Belga	8	5.115	38.195.425	—	29.626.422	—	12.868.459	2.000.000	—
Italo Sudamericano	11	379.263	30.100.461	81.873	34.906.207	355.923	16.649.847	—	7.548.000
Londres y Brasil	9	851.109	26.838.366	500.391	18.821.472	298.115	7.782.712	1.268.180	1.950.000
Londres y Río de la Plata	11	788.814	191.368.052	138.553	104.642.915	746.445	79.871.638	4.250.000	—
Nación Argentina (2)	11	3.177.490	1.322.043.633	12.028	920.388.788	23.246.113	398.861.161	—	150.638.342
Nuevo Italiano	11	44.642	414.256.229	108	89.876.964	77.841	31.222.029	—	5.472.630
Popular Argentino	1	1.396	36.859.358	52.720	41.812.769	31.236	8.567.154	—	16.514.889
Provincia de Buenos Aires (3)	16	605.216	313.173.365	1.391.675	242.660.919	6.069.579	110.701.415	—	62.500.000
The First National B. of Boston	9	18.227	44.551.053	—	39.618.139	19.307	11.342.158	—	4.710.905
The Nat. City Bank of N. Y.	7	—	44.575.254	—	41.893.459	6.499	16.487.535	—	2.944.318
The Royal Bank of Canadá	8	—	15.548.034	—	10.265.049	—	4.714.064	—	2.355.454
Tres Bancos con menos de un millón de $ m|n. de capital		—	1.648.419	—	1.794.089	—	569.782	—	1.387.709
Totales		8.867.606	3.308.091.487	5.127.657	2.473.007.454	34.953.816	1.013.703.118	47.883.412	395.310.423
Totales del mes de junio		9.488.804	3.328.012.214	5.721.547	2.461.427.445	35.142.315	1.059.885.261	47.883.412	395.063.475

(1) Durante el corriente mes de julio este Banco ha entrado en liquidación.
(2) Incluído judiciales por $ oro 72.932 y $ m|n. 82.855.928 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 1.365.272 y $ m|n. 136.934.375.
(3) Incluído judiciales por $ oro 1.948 y $ m|n. 31.228.652.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

Esta noche, a las 21.30, se iniciará la Semana Wagner-Beethoven, con la primera función de abono a la Trilogía con un prólogo de Wagner: "El anillo del Nibelungo".

Se representará "El oro del Rhin", con los mismos elementos que lo interpretaron durante la temporada oficial, bajo la dirección del maestro Félix Weingartner al frente de la Filármonica de Viena.

Mañana, lunes, a las 20.30, "La Walkiria".

El martes, a las 21.30, tendrá lugar el tercer concierto de abono a martes y jueves, y serán interpretados por la Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Weingartner, las Sinfonías de Beethoven números 1, 2 y 3.

Coliseo

El éxito creciente de "La holandesita", motiva que esta noche se efectúe su octava representación.

Esta obra, ilustrada por los inspirados números musicales de Emmerich Kalmann, quien reedita en ella sus triunfos de "La princesa de las Czardas", está destinada a permanecer en el repertorio de la moderna opereta.

Siguen los ensayos de "Noche de vals" y "Danza de la fortuna".

Cervantes

En función extraordinaria se dará esta noche la interesante comedia en tres actos del señor Darío Niccodemi "Accidalia", en la que tanto se destacan las señoras Vera Vergani y los señores Cimara y Almirante.

Mañana, lunes, tendrá lugar una función extraordinaria en honor de la aplaudida actriz señorita Giuditta Rissone, con la comedia en tres actos de Darío Niccodemi "Scampolo".

Odeón

La compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París, pondrá esta noche en escena, a las 21.15, la famosa comedia en tres actos de Henry Kistensaeckers, "L'Instinct", con el elenco acostumbrado.

Antes de la representación de "L'Instinct" será representada la comedia en un acto de Ferandy "Quart de soupir", por Mlle. Clara Tambour y M. Geno Ferny.

Opera

"Petite Reine", la comedia en tres actos de Vachel, adaptada por Villemette, subirá a escena esta noche a las 21, representada por la compañía de M. G. Signoret. Corresponde a la función número 23 fuera de abono.

En dicha obra se distinguen notablemente Mlle. G. Barón y M. Signoret.

Mañana, lunes, se reprisarán las dos comedias de Dantas, "Roses de toutes soisons" y "Le souper des cardinaux", y la de Moliere, "Les précieuses ridicules".

Marconi

Mañana, lunes, se realizará una función extraordinaria a precios populares (un peso la platea).

El jueves tendrá lugar una función a beneficio de la aplaudida tiple y bailarina Luisa Salas, que tanto éxito ha tenido por su actuación en los números coreográficos intercalados en el segundo acto de la pieza de Krieger "El que esté exento de culpa, etc.", que se viene representando.

Para el Avenida

Anoche salió para Montevideo el empresario del teatro Avenida, don Higinio Sierra quien debe reunirse allí a la compañía que viaja en el "Infanta Isabel" y que debutará dentro de pocos días en el expresado teatro.

Se piensa estrenar el 1o. de septiembre la opereta del maestro Penella "El gato montés" que es una de las novedades que trae este elenco.

Próximo estreno

En el Liceo se ha resuelto estrenar el jueves la pieza cómica de Octavio P. Sargenti "Mi suegra está loca", que tiene rol preponderante para la aplaudida actriz de carácter Orfilia Rico.

Otra más

En el Victoria después del éxito de público de "Buenos Aires embataclanado", todo quiere seguir por igual senda. Así, además del "Ejército del arte", revista ya anunciada, tienen en cartera otra titulada "Mueran los solteros!".

"Mis Full"

Mañana, lunes, estrenarán en el Victoria esta humorada cómico-lírica.

Mayo

Se anuncia para el martes el estreno de la pieza de gran guignol "El hombre de la noche", de los señores A. de Sorde y Leo Marches, traducida por J. B. Omar.

Gustó mucho "El pan blanco"

Un feliz estreno tuvo anoche en el Nuevo, la pieza en tres actos original de Carlos R. de Paoli y Rodolfo Schmith "El pan blanco", que pusiera en escena la compañía Renacimiento.

Los autores nombrados han escrito, justo es decirlo, una obra de reales méritos, méritos que consisten en la elección de un asunto fuertemente interesante, feliz estudio de ambiente y trazo seguro y rotundo en la pintura de los personajes principales.

En "El pan blanco" se asiste al drama de un hombre de buen fondo moral, pero al que la fatalidad se le antepone obstinadamente en su buena senda, inclinándolo al mal y al delito.

Hay un exceso de infelicidad en la estrella de "El tapao".

Cierto es que si nos atuviéramos a la verdad que puede encerrar la teoría filosófica de la predestinación, nada habría que objetar respecto a ese fatalismo que persigue al personaje protagonista de "El pan blanco", pero mirando su mala suerte desde el punto de vista llano y simple del espectador, nos ha parecido que se han acumulado demasiadas desgracias coincidentes, alrededor de ese tan buen muchacho como padre y como marido.

Luego los autores de la obra que comentamos, vuelven a reincidir en el hallazgo de personajes, cuando crean a ese ingenuo pero interesante Marquez, tipo complejo de pobre muchacho ignorante, simple casi siempre, pero con el estigma del delito en la sangre.

Pero vuelven a repetir su acierto al presentarnos el personaje de Julia: alegre y locuela muchacha que, aunque algo detonante en sus arranques afectivos por el Marquez se hace simpática desde su primera salida a escena.

Como hemos dicho, "El pan blanco" es obra que no carece de sólidos valores dramáticos y si algún reparo pudiera hacérsele sería el que señalara el léxico "lunfardo" en que se expresan los personajes, pero éste, no podría haber sido correcto castellano, sino a costa de la verdad de sus tipos y la fidelidad del ambiente en que actúan.

El público aplaudió ampliamente los tres actos de la producción y al final llamó a sus autores al palco escénico.

Una interpretación correcta y siempre eficaz contribuyó en mucho al éxito obtenido.

Los mejores, Cordido, Pepita Ruiz que se ganó una salva de aplausos en el primer acto, Scarcella, Battaglia y la Cassnell.

Motivos de teatro

UN REPORTAJE

Hablando en días pasados con un empleado de teatro, uno de esos buenos muchachos que suelen entender a veces más prácticamente el arte que cualquier director de escena o que cualquier actor, nos decía que él creyó siempre que la lentitud con que avanzaba el teatro nacional, era debida a las muchas compañías nadebida a las muchas compañías nacionales. Nuestro reporteado, lavándose las manos, no como Pilatos por cierto, respondía a nuestras preguntas en forma justa y precisa, a nuestro entender:

—¿Usted cree, entonces, que nuestro teatro no avanza por exceso de compañías?

—Justo, señor. No ve usted que todos los días casi, sale una nueva compañía nacional. Unos dicen que van a hacer este teatro, los otros dicen que van hacer lo otro; el de más allá, teatro de salón, y con "tantísimo" hacer, sólo consiguen deshacer lo poco que nos queda.

—¿Cree usted que nos queda algo?

— Claro está, señor. Yo conoceré por lo menos diez o doce conjuntos nacionales, que suman por lo menos ciento diez o ciento veinte actores. De todos ellos se pueden sacar unos veinte y formar una compañía, que de seguro, no estaría mal.

En este momento nuestro entrevistado terminó de lavarse las manos, y mientras se las secaba, le hicimos otras preguntas.

—¿Cuál cree usted, mi distinguido amigo, que es el defecto más común en nuestro teatro?

—Hacerse ilusiones, señor.

—¿Respecto a las obras?

—No, respecto al público.

—¿Cómo así?

—Creen que el público irá de nuevo al teatro nacional, pero cómo van a ir cuando ya está "cabriado" (textual). Iría, claro está, pues señor, pero una vez que se uniese lo mejor de nuestros actores, y para representar una obra, antes que nada, se estudiase mucho ésta, para no salir con la de siempre...

—Cuál es la de siempre?

—¡Para qué lo digo, si muchos se van a enojar...

—Siendo así, querido amigo, respeto su discreción.

—Gracias, señor. Y que no se diga que cuando le dan algo bueno el público no va al teatro nacional. Eso es mentira. Se han hecho temporadas entre nosotros, de muchos meses, y yo lo he visto porque he trabajado de maquinista en esas temporadas, y el público iba casi todos los días y algunas noches también. Y los autores "métale" obras, y los actores, "métale" también a aprenderlas. Así da gusto, señor. Pero yo por ahora estoy muy desalentado. Yo tenía una comedia en preparación: le diré más bien, aunque sea poco modesto, era una "alta comedia", como se dice ahora por todo, pero me he desalentado y apenas he puesto "rideaux" a un acto, pero para hacer esa obra se necesita una compañía bien organizada.

—¿Era obra de salón?

—Del género de salón, pero se desarrollaba en un comedor. Para el caso "no le hace" ¿no es verdad?

—Es verdad, "no le hace" ¿Y qué piensa usted hacer ahora?...

Esperar que se forme una buena compañía. Pensaba hacer una obra criolla, pero eso ¡quien lo hace ahora tampoco! El público está por el lujo en todo, y por eso asiste en tanta cantidad cuando se le dice por ahí que va a ver una película de "gran lujo".

—¡Con qué comediógrafo y maquinista! Lo felicito a usted por ambas profesiones a la vez.

—Quién mejor que uno pues, señor, puede saber esto del manejo de los muñecos. Como usted ve, ya tengo mucho adelantado.

—Muy bien me autoriza usted a publicar sus opiniones?

—Sí, pero con la condición que no diga usted mi nombre.

Nuestro entrevistado terminó de secarse las manos, y, ya enjugadas éstas, nosotros se las estrechamos efusivamente, dándole las gracias a nombre de nuestro diario por sus interesantes respuestas.

X



Cinematografía

Cifras de la exportación de films en Estados Unidos

Según las cifras dadas por el Departamento de Comercio de Washington, más de cinco millones de metros de película impresionada, avaluados en seis cientos mil dólares han sido exportados durante el mes de abril. Además, 5.055.381 pies de película virgen avaluados en 106.508 dólares, 335.739 pies de negativos por valor de 37.514 dólares y 10.344.949 pies de positivos por valor de 439.963 dólares.

Francia ha sido el mercado más importante para la materia bruta, habiendo comprado 3.314.163 pies, cuyo valor es de 57.355 dólares. Sigue luego el Japón con 1.092.031 pies y 28.925 dólares. Los dos tercios de la exportación de negativos, por valor de 24.309 dólares, han sido comprados por Inglaterra. Para los positivos, el mejor mercado ha sido el Canadá, siguiendo luego Australia e Inglaterra.

La Robertson Cole cambia de firma

La Robertson Cole Distributing Corporation ha tomado ahora el nombre de Film Booking Office of America. Este cambio no influirá en absoluto sobre la producción Robertson Cole que continuará siendo distribuída con ese nombre. La Film Booking Office of America distribuirá las películas de los productores independientes, así como las Robertson Cole Productions.

Palabras de W. H. Hays

En uno de sus recientes discursos W. H. Hays ha pronunciado estas palabras memorables, que lo honran:

"Yo no he de ocuparme del film solamente desde el punto de vista de los hombres de negocios que tienen millones y millones de dólares comprometidos en la industria, sino también desde el punto de vista de los padres y de las madres que tienen muchos millones de niños interesados en el aspecto moral de esta industria".

Un nuevo film de Harry Carey

"Good and true" (Bueno y sincero) es el título de una nueva película que interpreta Harry Carey para la Robertson Cole. Además intervienen en dicho film Neah Berry, Tully Marshall, Thomas Jefferson, etc.

Operadores recompensados

El alcalde de New York entregó últimamente a los operadores del "Noticiario Fox" los premios que les fueron acordados por su labor durante el año pasado.

La ceremonia tuvo lugar en el local de la Municipalidad, habiendo concurrido una banda de música y prestado honores un cuerpo de policía.

Método para descubrir estrellas

En la exposición feminista de Olimpia, Inglaterra, la casa Pathé tuvo la generosa idea de acudir en ayuda de las estrellas inéditas, mediante la módica suma de 21 chelines por cabeza. Al efecto instaló un estudio en el recinto de la exposición, donde cada aspirante podía probar sus aptitudes fotogénicas en presencia de productores experimentados. Los 21 chelines daban también derecho a llevarse los 40 pies de película impresionada en cada prueba, a título de recuerdo. Se asegura que fueron muy pocas las damiselas que quedaron conformes al ver su figura reflejada en la pantalla.

Mae Marsh en Londres

La encantadora heroína de "Intolerancia" estuvo en Londres el mes pasado con su esposo Mr. Arms y su hijo. Norman Wright presidió el banquete que le fuera ofrecido en el Savoy Hotel a los pocos días de su llegada.

Posiblemente a estas fechas ya habrá dejado Inglaterra, después de filmar "Llamas de pasión", bajo la dirección de Graham Cutts. A principios de septiembre volverá a trabajar con Griffith en la nueva producción que éste prepara.

En los estudios ingleses

Victor Mc Laglen parece haber abandonado su carrera deportiva para dedicarse definitivamente al cinematógrafo. Después de haber terminado "El vagabundo" para la Welsh Pearson, ha comenzado un nuevo film para la misma compañía, en el que representa un papel de bohemio. Además ha firmado un contrato con Kenelm Foss para interpretar un importante personaje en "Glusky, el reformista".

Fred Le Roy Granville se ha trasladado a Trípoli con su compañía para filmar los exteriores de "El precio del silencio". Como los italianos y los árabes se baten en las inmediaciones de la ciudad, la compañía debe ser acompañada por fuerzas del ejército cuando tiene que tomar algunas escenas en los alrededores.

Gerald Ames, el popular intérprete de "Ruperto de Hentzau", de la London, que el público porteño conociera hace unos años, despues de una brillante campaña en los estudios Hepworth ha sido contratado por una firma francesa para intervenir en la filmación de "La casa de la selva", en cuyo reparto figuran, además, los nombres de Silvia Grey, M. Angelo, Christiane Lorraide, etc.

El estreno de hoy "Un beso a tiempo"

POR WANDA HAWLEY

Durante la época de la guerra, muchas bellas mujeres, en un ardiente arranque de caridad, rifaron sus besos a favor de inválidos y heridos. Si se fuera a buscar el origen de este género de rifa, hallaríamos tal vez que sus motivos no se inspiraron siempre en tan puro sentimiento. Antes que las damas ilustres, las bailarinas del suburbio entregaron sus labios por los mismos procedimientos. Sea lo que fuere, y a pesar de que esta costumbre puedo disminuirle su nativa importancia, el beso conserva siempre su misterio tentador y continúa siendo para toda mujer la expresión más viva e íntima de afecto. Una mujer que no se deja besar tan fácilmente. Cualquiera ha podido experimentar esto. Besan, sí; pero ¿cuánto cuesta cada beso? Seguramente los más baratos son aquellos obtenidos por el sistema de la lotería.

El autor de la película "Un beso a tiempo", en la que Wanda Hawley reaparece hoy, ha encontrado en estas cualidades innatas del beso y en la femenina tendencia a resistirlo el principal motivo de su historia. Trátase de una muchacha a quien se ha encargado la ilustración de una novela cuyo asunto consiste en la apuesta celebrada por un hombre, de besar a una mujer antes de las cuatro horas de haberla conocido. La artista encuentra absurda semejante historia y rechaza indignada el encargo del editor. El autor, exasperado, se jura a sí mismo que conocerá a la artista y que la besará en el mismo plazo indicado en su obra. Quiere la suerte que lo consiga, no sin que pasen antes pintorescos incidentes; pero, como hemos dicho, todo beso resulta caro. Este tiene por precio el matrimonio.

Con Wanda Hawley intervienen en este film, Roy Barnes, encargado del rol de autor; Walter Hiers, el "Tripitas" de la comedia que hace un gracioso papel de detective amateur, Margaret Loomis y otros conocidos intérpretes.

"Un beso a tiempo" se estrenará hoy en los cines Empire, Callao y Gaumont. Es una de las películas más atractivas del programa Paramount de la Sociedad General.

Estrenos de la Sociedad General

"Julieta y Romeo", cómica, Universal.

"La maldición del oro", drama Realstar, por Joyce Dearsley.

"Hombre entre hombres", reprise Realstar, por Harry Carey.

"Un caso de infilmación", cómica por Cleto y Mariano.

"Cara al Sur", comedia del Programa Rialto, por Douglas Fairbanks y Catherine Mac Donald.

"El eterno femenino", drama Realstar, por Gina Palermo.

"El amigo de su marido", comedia dramática del Programa Paramount, por Enid Bennett.

"Cara al Sud"

Douglas Fairbanks, que sin duda alguna es uno de los astros de fama inextinguible, volverá a aparecer el próximo viernes en "Cara al Sud", una interesante producción del Programa Rialto, en cuyas escenas de aventuras y peligros Fairbanks pone siempre la sana alegría de su espíritu juvenil.

"Cara al Sud" se desarrolla en las regiones fronterizas de Mejico entre los cactus del desierto, el revólver de los bandidos, las proezas de Fairbanks y la rabia belleza de Catherine Mac Donald.

Mes de septiembre 1922

(PRIMERA QUINCENA)

Pathé Consortieum, sábado 2, Pathé Journal, Actualidad 1.

Goldwyn, domingo 3, "El poder invisible", drama 7, autores eminentes.

Pathé Consortium, martes 5, "El crepúsculo del horror", drama 5, Mlle. Magnenat, M. Francea, M. Vanel.

Vitagraph, jueves 7, "El emisario secreto", drama 5, Earle Williams.

Mermaid, jueves 7, "Barrilito Todopoderoso", cómica 2, Lloyd Hamilton.

Goldwyn, sábado 9, "Stamina", 1 revista sportiva.

Goldwyn, domingo 10, "La estafa", drama 6, Elliot Dexter.

Gaumont, martes 12, "La cajita del sabio", drama 6, Rigor Carl.

Vitagraph especial, jueves 14, "El juez pródigo", drama 8, Jean Paige.

"Igualito que en el cine"

La New York Film Exchange que tantas y tan buenas producciones nos ha hecho conocer durante esta temporada, estrenará hoy domingo en los cines Empire, Callao y Teatro Esmeralda, una extraordinaria producción Goldwyn, titulada "Igualito que en el cine", de la cual es protagonista principal Will Rogers.

Se trata de una comedia, de cuyo argumento son autores el propio Will Rogers y el escritor Elmer L. Rice, quienes tomando por base el asunto de Romeo y Julieta, de Shakespeare, y algunos cuadros de la vida en los estudios cinematográficos (para lo cual presentan los de la Goldwyn) han hecho una serie de escenas de lo más gracioso y sugestivo que pueda darse.

Will Rogers encarna el papel de un mozo del pueblo, cuya novia quiere que sea héroe del cine. El hombre se lanza a la aventura, con un traje raso que le costean sus amigos y se presenta a pedir ocupación en los estudios, donde la obtiene por la intercesión de la más joven de las estrellas (Jimmie Rogers). Después de una serie de peripecias tragicómicas, durante las cuales el público reirá a más no poder, para la parodia de Romeo y Julieta es carioslsima, el novio tomó por lo serio su papel y rapta a la novia, con la cual se casa.

Además de Rogers, toman parte en la intervención de la cinta un grupo de primeras estrellas, entre las que se cuentan, Silvia Breamer, Raymond Hatton, Sidney Ainsworth, Al Hart, John Cossar y otros, que actúan bajo la dirección de Clarence Badger y Freddie Gibbons.

Será sin duda esta película uno de los mayores éxitos de la actual temporada, tanto por su asunto, como por la presentación e interpretación, confiada como se ve, a los mejores artistas de la Goldwyn, cada uno de los cuales realiza una verdadera creación en su rol.

"Extra Extra"

MURPHY Y WALKER

Special — 5 actos

Haskell, editor del principal diario de una importante ciudad, llamó a Juan Rogers un repórter veterano.

Haskell había oído que dos compañías importantes iban a amalgarse, y como Fletcher, presidente de una de esas compañías, estaba con su yate en el puerto, mandó a Juan Regers para que se entrevistara con éste.

Rogers fué hasta el lado del yate, y pidió una entrevista con Fletcher, la cual le fué rehusada. Volvió a tierra y se encontró con Barry Price el novicio, quien había sido mandado para ayudarlo, a este le contó lo que había pasado. Barry esperó hasta que Rogers había desaparecido, y se largó al agua, nadando hasta el yate, llegando ahí, empezó a gritar pidiendo socorro y haciendo el que se ahogaba. Uno de los tripulantes lo alza a bordo, donde explica su misión. A Fletcher le causa mucha gracia esto, y le concede una entrevista, pero no sobre el asunto que Barry quería. Poco tiempo después que Rogers había vuelto sin haber conseguido la entrevista, llega Barry lleno de júbilo a causa de haber conseguido la entrevista. Haskell despide a Rogers, alegando que si un repórter veterano no puede hacer lo que hace un novicio, él no lo necesita en sus oficinas.

Al día siguiente Barry es mandado a casa de Stowe a ver si puede conseguir una entrevista con éste, quien es presidente de la otra compañía. En la estación se encuentra con el mayordomo de la casa, quien había sido despedido por haber admitido un repórter sin permiso. Barry compra el uniforme de éste, y va a la casa de Stowe, donde consigue el puesto vacante.

En la casa de Stowe vivía Fordney, sobrino de éste, quien gozaba de la riqueza de su tío. Pero él estaba en deuda, y sus acreedores le prometen anular sus deudas, si él puede conseguir informacion sobre la consolidación de las dos compañías. Fordney promete hacer esto.

A Mary Rogers, secretaria de Stowe, e hija de Juan Rogers, le interesa mucho el nuevo mayordomo.

Esa noche cuando Mary llega a su casa, el doctor le informa que el único modo de salvar a su padre es el conseguirle su antiguo puesto.

Mary esa noche vuelve a casa de Stowe, resuelta en robar el informe de la consolidación de las dos compañías, y usarlo como un medio para instalar a su padre nuevamente como repórter. Pero al llegar a la casa encuentra que alguien ya se ha llevado el informe. Barry entra en ese momento y se da cuenta inmediatamente quien es el ladrón, él tiene un automóvil esperando afuera y en este acompañado por Mary persigue a Fordney, el ladrón. Nota lo en alcanzarlo y quitarle el documento, el cual lleva a las oficinas del diario donde trabaja.

Se lo entrega al editor, haciéndole devolver el empleo a Juan Rogers, el cual salva la vida a éste, y por lo cual queda muy agradecida Mary.



Una escena de la graciosa comedia Realart "Un beso a tiempo" que la Sociedad General estrena hoy en los cines Callao, Empire y Gaumont

Cambio de título

En vista de la oposición de la censura británica a la exhibición del film de la Astra, titulado "Cocaína", la mencionada productora ha resuelto presentarlo con el nombre de "Mientras Londres duerme".

Se ha introducido algunos cambios en la película: ahora no se trata de la cocaína, sino del alcohol. Todas las escenas en que aparecían las víctimas del alcaloide han sido suprimidas. A pesar de estas modificaciones, el film resulta igualmente interesante, siendo la interpretación de primer orden.

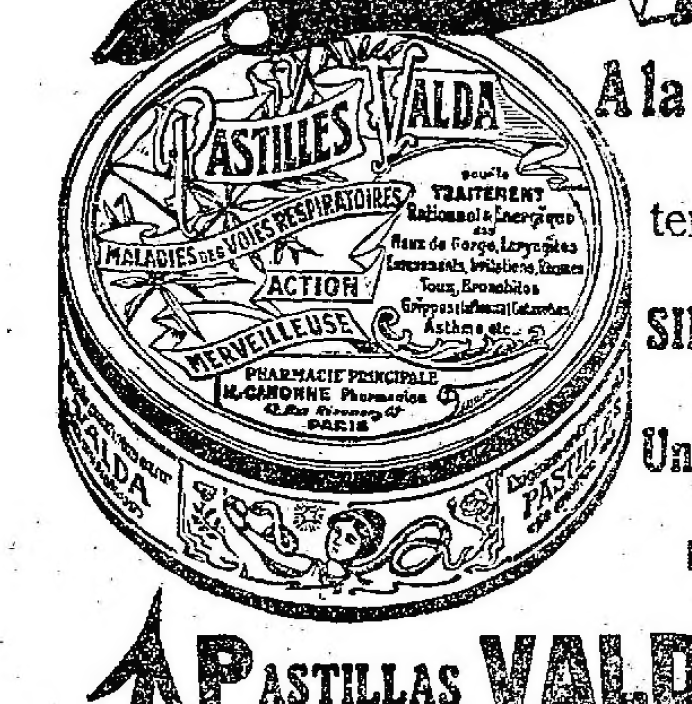
V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades (véase el "Carnet del Viajero", de la página ...)

EXCURSIONES



A la mano tenga V. SIEMPRE Una CAJA DE

PASTILLAS VALDA

Verdadero talismán

Para HACER FRENTE a las consecuencias de un enfriamiento.

PRESERVAR y TONIFICAR sus Bronquios y sus Pulmones.

COMPLETAR el tratamiento de un Catarro, una Laringitis o una Bronquitis inveterada.

Procurese las en seguida, pero rehuse sin miramientos, las pastillas que le ofrezcan a la menuda y a precio de unos centimos: las tales son siempre imitaciones.

No podrá V. estar seguro de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

Si no las comprais en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.



CHINATO GARDA es el mejor

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
Suipacha y Viamonte.

HIPOTECAS

INTERÉS 8 %

Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal.

Por informes a la Secretaría

CRONICA DEPORTIVA

LOS JUEGOS OLIMPICOS Y LA ARGENTINA

Nada puede ser más provechoso para el pueblo argentino, que el entusiasmo popular provocado por las victorias deportivas obtenidas por los argentinos en buena ley contra atletas de talla mundial.

Sin embargo las victorias aisladas no indican con la suficiente exactitud científica el estado físico de una nación.

Para estudiar a este es necesario tomar más elementos básicos. Las olimpiadas internacionales nos ofrecen la base científica porque en las luchas toman parte los tipos más seleccionados de cada país.

Los ganadores son los mejores atletas porque para ganar han tenido que medir sus fuerzas con todos los demás competidores. Es una superselección la que se realiza en las luchas Olímpicas.

Los pueblos del norte de Europa y de Norte América se han dedicado con más energía a los deportes, mientras los pueblos de la Europa Meridional y del Centro y Sur de la América no se han dedicado con el mismo entusiasmo a ganar esas pacíficas batallas.

El clima tiene probablemente su influencia en ese fenómeno. El de la Europa Septentrional y la correspondiente parte de Norte América, con sus cambios repentinos, las bajas temperaturas, y la gran amplitud de todos los fenómenos climatológicos sin duda influye poderosamente sobre la energía de las razas que los habitan.

El profesor Ellsworth Hunthington, norteamericano y otros hombres de ciencia de Europa han llegado a establecer zonas de energía y actividad humanas. Según el mapa de Huntington las partes de energía y actividad "muy alta" se encuentra en el Canadá meridional y los EE. UU. septentrionales desde la costa Atlántica hasta cerca de la costa del Pacífico. También se halla clasificada como poseedora de cualidades muy intensas la mayor parte de Europa como lo comprueba la figura 1. No se ha indicado zona alguna "muy alta" para el hemisferio sur del globo.

Los resultados en el mapa de energía y actividad no parecen absolutamente acertados en lo que se refiere a la América del Sur, pero son muy interesantes en sí y pueden servir de comparación con la figura 2, en donde el mundo se encuentra dividido en zonas que corresponden a la cantidad de habitantes por cada punto ganado en las últimas Olimpiadas de Amberes en el año de 1920.

En ese mapa encontramos también zonas bien difinidas entre las 22 naciones que obtuvieron puntos en los juegos atléticos.

El orden de los países parece influenciado por la posición geográfica y las condiciones climatéricas. Vemos (cuadro) por consiguiente que las naciones Escandinabas ubicadas en la parte más septentrional de Europa todas han ganado más de un punto por cada 100.000 habitantes, mientras los países, comunmente mirados como cuñas de los deportes, Inglaterra y los EE. UU. de Norte América no tienen en esa comparación más que un punto por cada medio millón de habitantes.

En el hemisferio sud vemos que Africa del Sur es el único estado que ha obtenido una clasificación muy favorable y mucho mejor que Australia y Nueva Zelandia. Estos últimos países no partiparon en las luchas con tantos elementos lo que motivó su posición inferior con respecto a Sud Africa, siendo sus ubicaciones geográficas favorables.

La Argentina en lo que se refiere a su posición geográfica - climatérica es el país más favorecido en nuestro hemisferio y tiene derecho de esperar brillantes resultados en las pruebas atléticas internacionales.

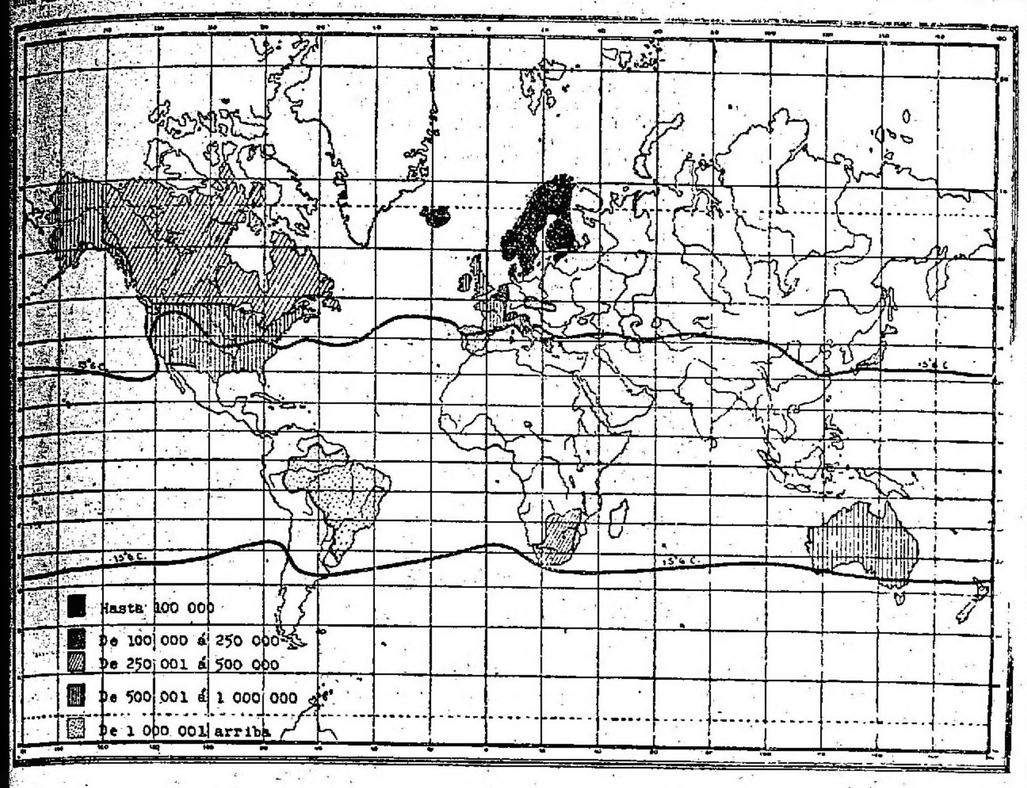
Un país como el nuestro cuya población consiste en inmigrantes y descendientes de éstos, gente emprendedora y de empuje podemos decir, dentro de sus países de orígen, probablemente puede obtener tan buenas victorias como las Sudafricanas o mejores, siempre que se siga intensificando la práctica de los deportes.

Los países que se han destacado en las Olimpiadas han efectuado la selección de los representantes por sucesivas pruebas eliminatorias, de absoluta imparcialidad, mucho tiempo antes de la iniciación de los juegos, teniendo, los delegados elegidos, tiempo para prepararse debidamente antes de la lucha suprema.

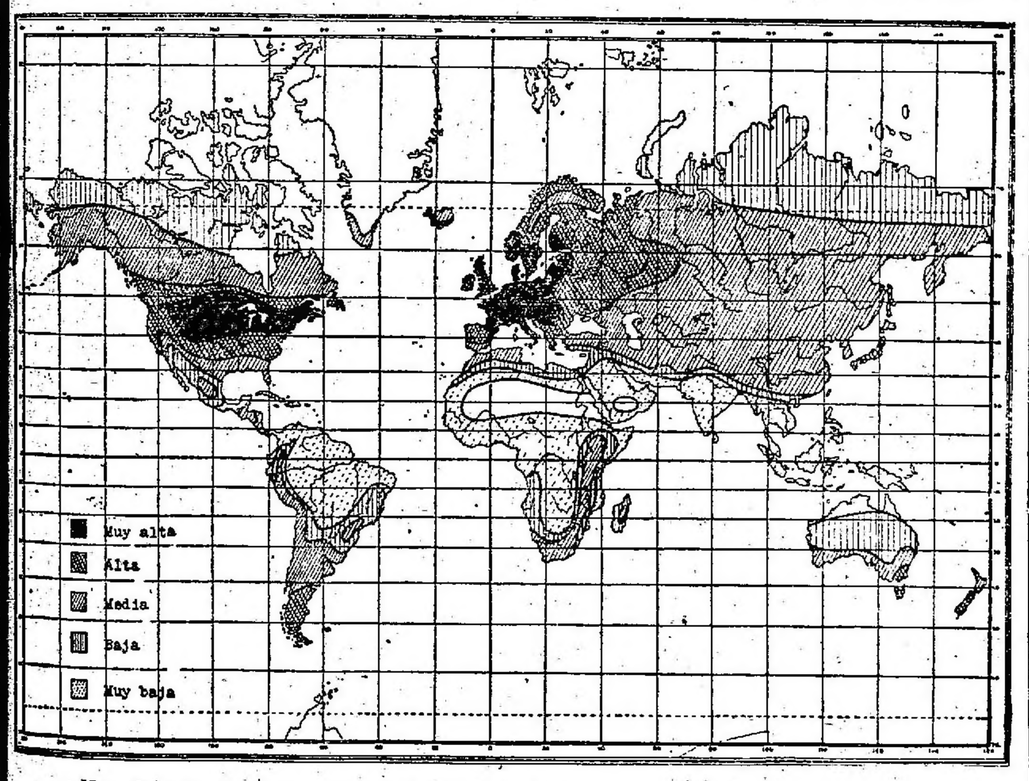
Las líneas isotérmicas anuales de 15.o 6 Celsius dibujadas en la figura 2, muestran claramente la posición favorable de nuestro país en el sentido climatológico. El presente mapa mundial de deportes no es ideal porque la cantidad de puntos de cada pueblo no indica la procedencia dentro del país de los atletas ganadores. Si existieran datos más minuciosos había posibilidad de delimitar zonas como las presentadas en el mapa 1, mostrando mejor la influencia del clima sobre el rendimiento de los individuos.

Guillermo Hoxmark.

Buenos Aires, agosto de 1922.



Mapa demostrativo de actividades deportivas. (Oriignal)



Mapa demostrativo de la actividad y energía de la raza humana. (Según Huntington)

Cuadro demostrativo de la cantidad de habitantes por cada punto ganado en los juegos Olímpicos de Amberes en el año 1920:

País	Habitantes por punto	Puntos G.
Noruega	36.239	66
Finlandia	41.892	74
Suecia	45.448	121.5
Estonia	¿68.571?	7
Dinamarca	98.467	28
Luxemburg	129.945	2
Bélgica	187.918	40
Suiza	228.071	17
Africa Sur	284.447	21
Países Bajos	339.022	18
Canadá	400.369	18
N. América	504.983	201.5
Inglaterra	521.444	87
Francia	628.595	63
Italia	642.346	54
Australia	891.001	5
N. Zelandia	1.021.066	1
Grecia	1.355.455	2
Brasil	3.596.667	6
España	4.897.172	4
Ch. Eslovq.	6.500.000	3
Japón	11.000.000	5

GALTIERI VENCIO A WALTER

En el local de fiestas del Boxing Club de Buenos Aires, se realizó anoche ante una concurrencia muy numerosa, un festival de boxeo, el que resultó muy interesante.

Se inició la fiesta con un match a 5 rounds de 2 minutos cada uno, entre los aficionados A. Abbe y H. D'Andrea, siendo declarado vencedor éste al segundo rounds, dada la evidente inferioridad de su contrario.

A continuación se realizó una exhibición a 3 rounds entre los aficionados Reilly y Drago.

Después se realizó otra exhibición de 3 rounds entre el aficionado A. Mazzoni y el profesional A. Hevia.

Luego se disputó un match a 5 rounds entre los aficionados Cadenas y Cabanna, siendo declarado draw.

Muy bonito resultó el match siguiente a 5 rounds, entre los aficionados Speranza y Ortiz. Este encuentro fué declarado por el referée empatado.

Por último llegó el turno al número principal del programa, que era el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Luis Galtieri, argentino, y John Walter, panameño.

Iniciado el primer rounds, el panameño entra con una izquierda a la cara; Galtieri coloca un uno-dos y luego una derecha al estómago. El negro consigue colocar una izquierda a la cara, entrando en seguida ambos boxeadores en clinch; que aprovecha Galtieri para castigar al cuerpo de su contrario.

En el segundo round el negro entra con izquierda y en seguida con un directo de derecha. Galtieri sigue castigando bajo en los clinchs, pero Walter consigue entrar con una fuerte izquierda. Round de Walter.

Galtieri, que lleva la iniciativa, coloca apenas se inicia el tercer round una fuerte derecha al cuerpo y después lo castiga en la cara y cuerpo con ambas manos. El negro entra con dos "jabs" de izquierda en la cara y Galtieri con un swing de derecha. Este round fué de Galtieri.

En la vuelta siguiente el negro entra con un swing de derecha a la cara de Galtieri, el que contesta con la misma forma. Luego ambos boxeadores se cambian algunos golpes sin resultado y se nota una izquierda de Walter al cuerpo; Galtieri, al final coloca su izquierda en la cara de su adversario. Este round fué parejo.

En el quinto round Galtieri entra con un uno-dos y luego con un upper-cut, el que hizo sangrar al negro, y coloca en seguida su derecha al cuerpo de su contrario y un fuerte swing de decha a la cara. Round de Galtieri.

En la vuelta siguiente Galtieri entra con izquierda a la cara y el negro con un fuerte swing de derecha. Luego Walter consigue colocar un uppercut, cayendo en seguida en clinch, donde Galtieri castiga al cuerpo de su contrario. Round parejo.

En el séptimo round Walter entra con tres derechas seguidas a la cara y en seguida con izquierda. Galtieri busca el clinch para castigar a su rival, consiguiendo entrar con dos izquierdas, una a la cara y otra al cuerpo. El negro colocó en seguida una izquierda a la cara. Round de Walter.

Galtieri ataca en el round siguiente colocando en seguida un fuerte cross de derecha y enseguida castiga al cuerpo de su contrario con derecha e izquierda. El negro coloca su derecha a la cara de su contrario y Galtieri entra con un "jab" de izquierda y en seguida con derecha al cuerpo. Esta vuelta fué de Galtieri.

En el noveno round, que fué parejo, Galtieri entra con un uno-dos y el negro con un swing de derecha, cambiándose después ambos boxeadores varios golpes al cuerpo. En seguida se nota un cros de izquierda de Galtieri y una derecha del negro.

En el último round Walter entra con dos hooks de izquierda y Galtieri coloca un fuerte swing de derecha, castigando luego fuertemente al cuerpo de su contrario en los clinchs. Luego coloca un swnig de izquierda y Walter consigue entrar con un hook de izquierda al cuerpo. Galtieri al final coloca una derecha a la cara de su contrario. Round de Galtieri.

Una vez terminada la pelea fué declarado vencedor Galtieri por puntos, fallo que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

En esta pelea actuó de referée el señor A. Fertal y como jurado los señores Resards, Lamarque y Mendoza.

¿Evidenció Galtieri superioridad sobre Walter? No. La pelea fué equilibrada y en algunos instantes el panameño dió la impresión del triunfo. Galtieri coloció excelentes golpes y el negro hizo otro tanto. Con todo, Galtieri se adjudicó el triunfo en virtud de haber colocado mayor número de golpes eficaces.



(X) Galtieri que venció anoche a J. Walter

Asociación Bancaria Argentina de Deportes

Correspondientes al campeonato organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se disputaron ayer tarde los siguientes partidos:

Sección A: Municipal venció a Banco de la Nación por 3 goals contra 1; Francés 6 v. Holandés 3; Anglo Británico fué vencido por Boston por 6 golas contra 1.

Sección B: Italo Belga e Hipotecario empataron en un goal por bando; Supervielle venció a Nación por 3 goals contra 2.

Club Deportivo América

Hasta mañana a las 23 horas se recibirán en el local Bartolomé Mitre 2520, las inscripciones para las carreras pedestres de 400 y 1.500 metros organizadas por el Club Deportivo América y que se disputarán el domingo próximo.

Ayer se disputaron las regatas internas del Club La Marina.

En el río Luján (Tigre), con llegada frente al local del club, se disputaron ayer tarde las regatas internas del Club de Regatas La Marina, con el resultado que damos a continuación:

Primera carrera. Novicios Four, distancia 800 metros. — Primeros: O. Capurros, L. Nocetti, J. Ducós, L. Lacaze (stroke) y Raúl Burzaco (timonel).

Segundos: L. Dibar, J. M. Col Villate, R. Lugten, P. P. Fuentes (stroke) y P. García (timonel).

Terceros: A. Montoreano, C. M. Gorini R. Rubens, B. Keen (stroke) y M. Gran (timonel).

Segunda carrera. — Cadetes Four, distancia 1.000 metros. — Primeros: E. Gismondi, F. Fernández, J. F. Azpiazú, L. Marzick (stroke) y R. O'Shanahan (timonel).

Segundos: J. Blanco, M. Grau, A. Agote, E. Rojas (stroke) y R. Burzaco (timonel).

Terceros: J. Goitía, O. Gómez, J. T. Jaureguiberry, L. L. Pierre (stroke) y A. Errecalde (timonel).

Tercera carrera, Single Scull "Copa A. J. Hermida", distancia 1.000 metros. — Primero, Félix Rodríguez; segundo, C. Agote; tercero, L. Dibar; cuarto, A. G. Falkemberg.

Cuarta carrera "Single Scull Cadetes", distancia 600 metros. — Primero, J. M. Gorini; segundo, B. Keen; tercero, L. Bizarro.

Las pruebas de "Four Oars" y "Eigth Oars" fueron postergadas para las próximas regatas internas que se disputarán el día 8 de octubre próximo.

Campeonato Universitario de Football

A causa de haber faltado algunos de los jugadores que componen los equipos, fueron suspendidos los partidos por el Campeonato Universitario que debían disputar ayer tarde en el field del Club de Gimnasia y Esgrima los cuadros de Derecho v. Ingeniería y Medicina v. Agronomía y Veterinaria.

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Gustavo Laporte; vicepresidente, Josué Bertoletti; secretario, Francisco Gomea Tardio; secretario de actas, M. Medina Parral; prosecretario, Salvador Gadez; tesorero, César L. Pomato; protesorero, J. J. Herrera; vocales: Alfredo Barroto, Luis de León Bellor, Eugenio Bamouio, José Diez de Oñate, Oscar G. Cufré; suplentes, Ernesto J. Laporte, I. Ibáñez, J. Depetris, J. Emparanza, L. Furlo.

Federación Comercial de Football

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Bajo la presidencia del señor Etchegoyen y con asistencia de los consejeros y titulares señores: Ramos, Aldecoar, Cobos, Bertolotti, Hagan, Mc Hard, Martínez y Palacios, se reunió el Consejo Directivo de esta Federación Comercial, adoptando las siguientes resoluciones:

Club Empleados del Ferrocarril Midland. — Solicita suspensión de match: Colombatti y Cía. Ltda. En virtud de las causas invocadas por ese club, se resuelve suspenderle el partido que debía jugar con el de igual categoría de Colombatti y Cía. Ltda., el 19 de agosto, llamándole la atención sobre el artículo 45 del reglamento general.

Juna seccional, sección única sábados. — Solicita se aplique al Mihanovich A. C. el artículo 56 del reglamento general. Se resuelve en consecuencia eliminar del campeonato al mencionado club, por haber incurrido en las penalidades que señala dicho artículo.

Oscar A. Valle. — Renuncia cargo secretario-gerente. Con motivo de tener que ausentarse de esta capital, se resuelve aceptar la renuncia presentada por el señor Valle, agradeciéndole asimismo los importantes servicios prestados a esta Federación, durante el correcto desempeño de ese cargo.

Para llenar la vacante producida se designa en el puesto de secretario-gerente al señor Alfredo Bernardi.

Concurso de pelota. — Se aplaza hasta la próxima sesión la consideración definitiva de este asunto.

Concurso estímulo. — Iniciación partidos. Se resuelve que éstos den comienzo el 3 de septiembre próximo, debiendo los clubs presentar las fichas de jugadores antes del 1o. de septiembre a efectos de no quedar bajo la aplicación del artículo 7, inciso 5) del reglamento general, como así también obtener cada jugador su carnet respectivo.

A fin de dar número a los clubs que participan en el mencionado campeonato se procede al sorteo de los inscriptos el viernes próximo 25 del corriente.

Tribunal de honor. — Se acepta la fecha propuesta por el Tribunal, a fin de dar comienzo a los partidos de la copa "José Bacigalupp!" el 9 de septiembre.

Fecha libres. — Con el objeto de seleccionar el conjunto que ha de representar a esta Federación en dicho certamen se resuelve efectuar un partido entre dos equipos combinados de esta Federación, el sabado 2 de septiembre, declarando a tal objeto fechas libres los días 2 y 3 de septiembre.

Junta seccional, tercera división domingos. — Se resuelve solicitar de la Junta Seccional se sirva enviar copia del acta de la sesión realizada el 16 de agosto ppdo., de acuerdo con el art. 42 de los estatutos.

Operaciones en lanas y cueros realizadas durante la Semana

Negocios registrados y precios corrientes

Situación de la plaza

Lanas. — Dentro del estancamiento por que viene atravesando desde hace algunos meses el mercado de lanas, en esta semana se notó un poco de animación, es decir, lo vendido fué de más importancia que en las últimas semanas.

La animación, o mejor dicho lo que despertó algún interés, no fué extensivo a todos los tipos de lana y procedencias, sino que se limitó exclusivamente a las de los territorios.

Para las gruesas de la provincia de Buenos Aires y en general para todas las inferiores y semilludas la plaza siempre continuó achatada, con muy poco y difícil venta y precios flojos.

Para los tipos de finura, esto es, para las finas (Rambouillet), cruzas finas y medianas finas, de provincia, el interés se mantiene dentro del mismo nivel de las últimas semanas, y como ya muchas veces la dijimos, si de ellas no se vende más es por que en plaza no hay existencias, y respecto a sus precios pueden considerarse firmes.

Las segundas esquilas y borregas cruzas finas y medianas finas, superiores y supras, claras y libres de semillas tienen aceptación, lo que no sucede con las gruesas y mucho menos con las con semillas y semilludas, cuya venta es cada vez más difícil.

De los ríos la única venta que conocimos y que merece destacarse fué un lote de 40.000 kilos de segundas esquilas a $ 0.65.

Como más arriba decimos, la gran mayor parte de la lana que se vendió esta semana fué de los territorios, estimamos que se colocaron más de 1.200.000 kilogramos entre finas, cruzas finas y algunas medianas del Chubut, Santa Cruz, Deseado, San Julián, etc., oscilando sus precios más corrientes entre $ 10 y 12, las más supras se pagan hasta $ 12.50 y un lote excepcional a $ 13.

Como las entradas de lana al mercado fueron esta semana superiores a las salidas, pues mientras aquéllas excedieron de 400 mil éstas no alcanzaron a 250 mil, resulta que el stock se eleva hoy a más de 5 millones y medio de kilos.

Pieles lanares de campo. — Estación. — Continuaron desarrollándose las operaciones en este producto durante la semana, dentro del mismo favorable tono de la anterior, sin que se notaran cambios.

Por lotes de mercadería superior y supra, de lana pareja, limpia y adelantada y con más desecho que consumo el interés siempre se mantiene activo, realizándose con facilidad todo lo que entra en esas condiciones con precios firmes.

Lo más solicitado, tanto por la exportación como por la industria son las partidas de finura, es decir, las compuestas de pieles con lana fina (Rambouillet) y cruza fina, cuyos precios máximos que hemos anotado en estos días fueron $ 0.70 y 0.65, respectivamente.

Los cruzas medianos y cruzas gruesos están tan demandados como los anteriores, pero su venta no ofrece mayores dificultades, máxime si se trata de mercadería superior y de lotes bien proporcionados y cuyos precios extremos fueron $ 0.60 y 0.55 respectivamente.

Para lo que la plaza está siempre pesada y desanimada es para esas partidas de artículo inferior, semilludas, de lana atrasada y despareja y para las con poco desecho, oscilando sus precios más generales entre $ 0.35 y 0.45 el consumo.

Corto y Pelado. — No hay absolutamente cambio alguno, la plaza continúa como en las últimas semanas y todo se vende entre $ 0.25 y 0.30 el consumo y a $ 0.20 menos el respectivo desecho.

De los Territorios. — Se mantiene activo el interés por lanudo fino, habiéndose realizado algunos negocios entre $ 0.70 y 0.93; los cruzas, como en semanas anteriores, no tienen mayor aceptación y es difícil conseguir por ellos más de $ 0.60; los cortos y pelados no despiertan interés y el mejor precio que se registró fué de pesos 0.30 al barrer.

Pieles de Corderito. — No ofrece el mercado la menor variante, lo poco que entra encuentra fácil colocación hasta $ 3.40 la docena.

Cueros vacunos. — En estos últimos días se notó la plaza algo desanimada y bastante pesada, al extremo de sentirse cierta nerviosidad. Se sabe que la exportación tiene órdenes y por lo tanto tiene necesidad de llenarlas y no obstante se abstiene todo lo posible de operar.

Sabemos que a última hora rechazó ofrecimientos de cueros a precios más bajos que en la semana anterior y sin embargo en plaza se mantienen, poco más o menos, los mismos de entonces.

Este estado de cosas débese, según nuestros informes, única y exclusivamente a las fuertes humedades reinantes desde hace mucho tiempo. En efecto, vemos que más del 80 o/o de los lotes que diariamente se descarpan y se venden se componen de cueros frescales, húmedos, blandos, asolapados, desechos, etc., y estos cueros la exportación no los quiere.

Como es sabido, la exportación sólo adquiere cuero bien seco, que no se le caiga el pelo y que no tenga falso peso y con las humedades reinantes es muy difícil encontrar lotes así y más aún preparar conjuntos de algunos miles de cueros, como para embarcar. Otro perjuicio, originado por la humedad es que el curambre adquiere ahora mayor peso, que se denomina peso falso y entonces es el precio el que sufre el quebranto y de ahí que el exportador, no obstante las necesidades que tiene se abstenga de operar.

Explicada la causa de la actual pesadez de la plaza diremos que por lotes de cueros bien secos, livianos, parejos, de pelo de invierno, libres de pesados, anchos y desechos, el interés se mantiene activo y se colocan con facilidad entre $ 11.00 y 12.00 y hasta pesos 12.50.

Por las partida en que abunde el cuero frescal, húmedo, asolapado, de medio pelo, con mucho pesado, ancho y desecho no hay el menor interés y su venta se está haciendo en condiciones laboriosas, oscilando sus precios, según el porcentaje de defectuoso que tenga entre $ 7.50 y 10.50.

Por cueros provincianos, siempre que sean secos, hay franco interés y se pagó por ellos en estos días de $ 11.50 a 13.00. De los ríos se hicieron pequeñas operaciones, pagándose de $ 3.70 a 4.00 oro y el desecho de $ 3.00 a 3.30.

Salados. — Para éstos la plaza no experimentó variación alguna; la industria continúa operando con interés y precios firmes.

Cueros de Becerros y Nonatos. — Para estos productos anotamos una mejora de $ 0.50 producida en el curso de la semana, pagándose hoy por los lotes superiores hasta $ 10.00 y 7.00, respectivamente; quedan solicitados.

Cueros de Potro. — Para este producto la plaza continúa como en las últimas semanas, sin variación, con venta fácil y precios firmes, pagándose por los lotes superiores hasta pesos 7.00.

Pieles de Nutria. — Se desarrollaron las operaciones en este producto dentro del mismo tono de la semana anterior. Hay franco interés por las de las islas, en bolsa, que se pagaron hasta pesos 25.00 el kilo y 65.00 la docena, las abiertas son de colocación más laboriosa y es difícil conseguir por ellas más de $ 18.00 o 19.00.

Cerdas. — Vuelve a notarse otra vez un mercado algo pesado a causa de que dejaron de operar algunos compradores y hoy es difícil conseguir por lotes de mezclas superiores más de pesos 19.00.

Cinzano VERMOUTH

PLANTAS — Y — SEMILLAS



Miel pura de abejas

SOCIEDAD ANONIMA

Vte. PELUFFO y Cía.

623 - ALSINA - 623

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fiels, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd. 25 Mayo 26 1° 2. Buenos Aires

TAMBORES MANNESMANN



SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda.

DEFENSA 383 — BUENOS AIRES

Sucursales ROSARIO - TUCUMAN - MONTEVIDEO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: GUALDA y MISTICO

EN EL CLASICO "RIVADAVIA" TRIUNFÓ Malal Tuel

RESULTADOS GENERALES

Con gran concurrencia de aficionados y con la pista en excelentes condiciones, se realizaron las carreras de esta tarde, notándose verdadero interés por el desenlace del clásico Rivadavia.

PRIMERA CARRERA

La prueba inicial, sin mayor importancia por el número de concurrentes, se resolvió por el triunfo del favorito Palo Santo, quien corriendo en la punta logró imponerse por dos y cuarto cuerpos.

Largada la carrera tomó la punta el hijo de Old Man para no abandonarla hasta trasponer el disco. Segundo fué Tesón, tercero y último Royal Admiral.

PREMIO ASTUTO
Distancia 1600 metros

1	**PALO SANTO, 54 kilos**, por Old Man y Petite Duchesse, del stud Los Yuyos, R. Pelletier	25020	—
2	Tesón 56, R. Peña	5556	—
3	Royal Admiral 61, P. Ferrari	2355	—
		32931	

No corrió: Poolvis.
Dividendo: del 1o., $ 2.35.
Tiempo: 1'38" 2|5.
Ganada: 2 y 1|4 cuerpos.
Cuidador: Vicente Pérez.

SEGUNDA CARRERA

Otra carrera deslucida por la cantidad y calidad de anotados fué la segunda, destinada a potrancas perdedoras. Como era de esperarse, las preferencias estuvieron de parte de Gualda, a la que seguían Happy Fanny y Burguesa. Después de breves minutos de espera, el lote fué largado en carrera, con la favorita en la punta, seguida por Burguesa y Happy Fanny, las que continuaron en ese orden hasta traspasar el disco. Chidán ocupó el cuarto puesto.

PREMIO GRAN SEÑOR
Distancia 1100 metros

1	**GUALDA 55 kilos**, por San Jorge y Glue, de la Petite Ecurie, R. Pelletier	22179	8893
2	Burguesa 55, F. Arcuri	8706	2567
3	Happ Fanny 55, R. A. Rarabajal	16549	6171
4	Chidán 55, R. Peña	817	493
0	Vengadora 55, E. Orduna	2092	1258
		50343	19372

No corrió: Solitaria.
Dividendos: De la 1a., $ 4.10 y 3.65; de la 2a., $ 4.30.
Ganada: 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'7" 1|5.
Cuidador: Antonio Jaen.

TERCERA CARRERA

El tercer número del programa, uno de los más interesantes del día, reunió a doce de los diez y nueve anotados. Las cotizaciones desde un principio acusaron mayoría para Místico, Calcador, Byng Boy y Narval, arrojando mayor número al final a favor del hijo de Baratieri, quien no tuvo figuración en ningún momento.

Puesto el lote en movimiento, Místico tomó la punta, seguido de Cafard, Narval y el favorito. Frente a las populares el pensionista del stud Don Gonzalo atacó de firme, llegando a ponerse a la par de Místico, pero el hijo de Craganour volvió a despedirlo, ganando fácil. El segundo puesto lo ocupó Cafard y el tercero Calcador, en recia atropellada. Cuarto Narval.

PREMIO BERTHIER
Distancia 1600 metros

1	**MISTICO 55 kilos**, por Craganour y Mistela, del stud La Indiana, R. Pelletier	10784	6602
2	Cafard 55, J. Ramírez	4686	2624
3	Calcador 55, S. Ruiz	14167	9696
4	Narval 55, F. Arcuri	10148	6720
0	Byng Boy 55, R. Carabajal	19156	13243
0	Callejero 55, R. Rodríguez	11004	5833
0	Sensitivo 55, R. V. Lanatti	8748	4098
0	Pródigo 55, E. Orduna	288	323
0	Dragador 55, R. Peña	4699	3155
0	Don David G. 55, T. F. Racarabajal	575	529
0	Chaperón 55, O. Piva	978	762
0	Bailén 55, J. Canal	1648	1328
		83301	54913

No corrieron: Poully, Nativo, Famoso, Locro, Fromentin y Radiobo.

Dividendos: Del 1o., $ 14.05 y 5.05; del 2o., 9.75; del 3o., 4.10.
Ganada: 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'40" 1|5.
Cuidador: B. Roncales.

CUARTA CARRERA

Otra prueba interesante, no obstante la escasa calidad de los competidores fué la cuarta carrera en la que el público inclinó sus preferencias desde el primer momento por Souville que reaparecía en gran estado; Insurrecto, Onlymine y Juglar seguían al hijo de Verdún en las cotizaciones.

El favorito, dispuesto a triunfar de una hebra tomó la punta seguido a regular distancia por Juglar, Insurrecto y Pomar. Al entrar en la recta Souville se distanció varios cuerpos pero al final no pudo resistir la carga de Juglar que atropellando por los palos alcanzó al hijo de Verdún y lo venció en la raya por una cabeza. Insurrecto conservó el tercer puesto y el cuarto Effendi.

PREMIO MELIK
Distancia, 1800 metros

1	**JUGLAR, 52 kilos**, por Your Majesty y Chocarrera, del stud Alvear F. de, J. Canal	18768	3677
2	Souville 55, C. Fenucci	27257	9264
3	Insurrecto 58, O. Piva	16634	9588
4	Effendi 52, J. Leguisamo	4653	3345
0	Pomar 58, P. Ferrari	3609	2335
0	Mulato 58, P. Cichetti	1988	1499
0	Miseltoe 55, C. Claverie	3675	2476
0	Onlymine 55, E. Ruiz	10732	6811
		88956	43835

No corrieron: Nivel, Radamanto, Brasero y Tuti.
Dividendo: del 1o., $ 8.35 y 2.90; del 2o., 2.85; del 3o., 2.85.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'52" 4|5.

QUINTA CARRERA

El clásico Rivadavia, base de la reunión de hoy, reunió en la arena a seis de los nueve anotados, llamando justamente la atención Gandoumint, la pareja del entraineur Naciano Moreno, y Malal Tuel. El debutante Poully y Albéniz completaban el lote. Las cotizaciones repartidas desde el primer momento arrojaron al final gran mayoría para Malal Tuel a quien seguía el pensionista del Indécis, Gandoumint.

Durante los primeros metros Gandoumint corrió en la punta seguido de Albéniz, quien a los 600 metros se destacó en el primer puesto seguido del hijo de Pippermint, Camacho y Malal Tuel. Entrados en la recta, volvió Gandoumint a recuperar el primer puesto al mismo tiempo que Malal Tuel, desde el fondo, con gran acción dominaba a sus contrarios en buen tiempo y mejor forma. Segundo se clasificó Gandoumint; tercero Albéniz y cuarto Camacho.

PREMIO RIVADAVIA
Distancia, 2000 metros

1	**MALAL TUEL, 57 kilos**, por Your Majesty y Lin Calel, del stud Novela, R. Carabajal	36497	11001
2	Gandoumint 57, D. Torterolo	25968	8992
3	Albéniz 57, A. Arcuri	14442	5497
4	Camacho 57, S. Ruiz	con T. Victory	
0	The Victory 57, R. Pelletier	12251	5386
0	Poully 57, M. Lema	14343	5511
		103501	36687

No corrieron: Apogeo, Thym y Pérfido.
Dividendo: del 1o., $ 5.10 y 3.15; del 2o., 3.40.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 2'6".

SEXTA CARRERA

La carrera de fondo que hoy le tocó el sexto número del programa reunió a los cinco anotados, siendo favoritos Rumor y Ranquelino, por sus recientes buenas carreras.

Ranquelino tomó la punta, seguido de El Conde, Rumor, Kim y Fedora. En los últimos tramos Rumor ocupó el 2.o puesto delante de El Conde y Kim. Ultima lejos Fadora.

PREMIO PULGARIN
Distancia, 3000 metros

1	**RANQUELINO, 56 kilos**, por Irigoyen y Royal Ruff, del stud Los Ranqueles, F. Arcuri	26986	6541
2	Rumor 51, D. Torterolo	32536	8907
3	El Conde 49, J. di Tomasi	8114	2141
4	Kim 50, I. Leguisamo	7466	2041
0	Fedora 48, J. Fernández	11911	3857
		88043	23487

Dividendo: del 1o. $ 5.80 y 2.85; del 2o., $ 2.65.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 3'14" 1|2.

PREMIO CARICATO
Distancia, 1500 metros

1	**MALQUERIDA 55 kilos**, por Diamond Jubilee y Melilla del stud Iceache, J. Canal	37116	15433
2	Oriflamme 58, F. Arcuri	4924	2831
3	Lady Jubilee 53, M. Acosta	23768	12288
4	Fille du Pays 52, E. Orduna	11529	5379
0	Malberry 55, C. Fenucci	1224	699
0	Amelia II 55, R. Pelletier	10783	6392
0	My Fly 52, R. Peña	1974	1313
0	Serenísima 52, M. Lema	7027	4079
		98345	49431

No corrió: Prócida.
Dividendo: de la 1a. $ 4.75 y 2.55; de la 2a. $ 5.05; de la 3a. $ 2.70.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'33" 3|5.

Hipódromo Argentino

INSCRIPCIONES

Día 27

Para las reuniones a efectuarse en Palermo los días domingo 27 y miércoles 30 de agosto se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Smasher, distancia 1600 metros — Best Flyer, Raffetto, Arrozín, Gin Fizz, Souville, Juglar, Lenz, Petit Chery, Mulato, Mancebo, Pomar, Spécula, Gijona, Sodabar, Nivel, Serrano, Olfato, Burlón, Little Doly, Mata Pillos, Guindo, Púa Brava, Point du Jour, Effendy, Su Señoría, Insurrecto, Don Lauro.

Premio La Ñatita, distancia 1600 metros — Chidán, La Turquesa, Last Love, La Dicha, Nitrería.

Premio Saint Emilion, distancia 1500 metros — Calcador, Cafard, Thym, Clarinete, Zonzo Grande, Dragador, Proel, Místico, Goliath, Mehemet Alí, Bing Boy, Arreador, Gorgorito, Judas, Cabarí, Favorito, Bailén, Mil Más, Mascalzone.

Premio Ojal, distancia 1000 metros — Jacobín, Yesquero, Tangage, Emeval, Mulato, Cantador, Langostín, Jedo.

Premio Escorpión, distancia 1800 metros — La Sulamita, Piura, Hecla, Nuez, Doña Cucha, Siderita, Pilmayquén, Nebulosa XII, Doña Chela, Isla, Morada, Grace Darling.

Premio Clamor, distancia 1600 metros — Nezt, Don't, Retahila, Palo Santo, Tangage, Grak, Paso Doble, El Dante.

Premio General Brusiloff, distancia 2500 metros — Red Wolf, Jaque al Rey, Ziem, Rumor, Titón, Cíclope, Ranquelino, Burlón, Poolvis, Tartarín, Noespío, Citoyen, Fiducia.

Día 30

Premio El Cordobés, distancia metros 1600: Lúcida, Best Flyer, Fille du Pays, Mina de Plata, Rare Jest, Lady Jubilee, Bélica, Marbella, Serenísima, Mosca Verde.

Premo One Step, distancia 1700 metros: Last Love, La Turquesa, La Dicha, Nitrería, Erato, Vix.

Premio Quirno Costa, distancia 1000 metros: Nilgaut, Thym, Luis XV, Mehemet Alí, Almagavar, Navegante, Bofetón, Pial de Volcao, Sanguinario, Tormento, Ranceul, Petit Gris, Intrigante II, Pauiman, Nunca Más, Nol Disco, Chaullao.

Premio Caupí, distancia 1800 metros: Onlymine, Gin Fizz, Souville, Gran Sujeto, Miseltoe, Burlón, Mancebo, Pomar, Guindo, Paddy, Su Señoría, Insurrecto.

Premio Thalassa, distancia 1600 metros: Next, Don't, Retahila, Palo Santo, Tangage, Malquerida, Tesón, Ontal, Grak, Nivel, Rosy Queen, Paso Doble, Emeval, El Dante.

Premio Milonguita, distancia 2200 metros: Next, Rel Wolf, Raffetto, Sorgo, Palo Santo, Tifón, Fresilla, Ovidio, Burlón, Mancebo, Poderosa, Ciervo, Little Doly, Poolvis, Tartarín, Noespío Alpes, Su Señorío, Citoyen, Pronóstico, Fiducia.

Hipódromo de La Plata

INSCRIPCIONES

Día 27

Premio El Bomba, distancia 1500 metros. — Nenúfar, La Manzanita, Naranjada, Old Girl, Vigía, Patriarchalo, Imperiale, Aphasina, Diamantit, Ballarina, Little Dmozel, Gainete, Ma Petite Reine.

Premio El Chajá, distancia 1400 metros. — Irónico, Don Domingo, Pellizco, Paris Sport, Bochador, Peringundín, Puerto Rico, Huelcupné, Brulote II, Big Bug, El Corral, General Levalle, Islote, Mbaracayá.

Premio El Cobre, distancia 1300 metros. — Ancafilú, Meltoval, Palazo, Tarik, La Langosta, Nol Disco, El Molle, El Troje, Legionario, Torrecita, Aladino, Caimán, Uñita, Cara Blanca.

Premio El Conde, distancia 1400 metros. — Gracia Plena, Dear Me, Seisén, Topi, Linda Tiple, Quijote, Meltoval, Montonera, Foguero, Witiza, Nadadora.

Premio El Condenado, distancia 1600 metros. — El Palenque, Don Domingo, Tesonero, Montgomery, Flérida, Claudinette, Jedo, Alferic, Pompón, Grand Couronné, Susie, Perybebuy, Vivita, Chirubichá.

Premio El Cordobés, distancia 1400 metros. — Frenética, Irónico, Lenz, Pichueta, Flor Dorada, Matacán, Nenia, Invierno, Obús, Un Tanto, Bufón, Gentil, General Levalle, Rey Monje, Legendario, Ma Petite Reine.

Premio El Coronel, distancia 2000 metros. — Malambo III, Motín, Huelcupén, Nerón, Nut Cracker, Everllac.

DIA 30

Premio Farman, distancia 1600 metros: Movimiento, Morning Post, Bien, Intl, Bendición, Plunger, Alfonso XIII, El Portugués, Peringundín, Puerto Rico, Old Girl, Munster, Visión, Fleur du Mal, Badajoz, Raplor, Anchorena T., Brulote II, Ugartito, Big Bug, Iodo, Salvaguardia, Islote, Gallinette, Mbaracayá.

Premio Fatima, distancia 1500 metros: Mascarilla, Madrina, Chalupa, Tirifila, Gachona II, Bien Llegada, Melodía, Keepsake, Torrecita, Estanciera, Aguerrida, Nogalina.

Premio Febo II, distancia 1500 metros: Pericón, Culebrón, Rasero, Meltoval, Palazo, Albeador, Tarik, El Molle, El Troje, Uñita, Aladino, Caimán Oscar, Cara Blanca.

Premio Febrero, distancia 1300 metros: Irónico, Don Domingo, Bienvenida IV, París Sport, Lagartito, Naranjada, Gavroche, Imperiale, General Levalle, Cerdeña, Mazuma, Diamantita.

Premio Fedora, distancia 1200 metros: Irónico, Lenz, Flor Dorada, Lagartito, Matacán, Matchlight, Cuzquita, Nenia, Tipa, Invierno, Tefé, Obús Un Tanto, General Levalle, Cerdeña, Rey Monje, Legendario.

Premio Festiva, distancia 1800 metros: Malambo III, Almone, Frenética, Flérida, Nona, Dairy Man, Nerón, Pompón, Perybebuy, Chirubichá, Everllac.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera, 1.600 metros

1	NARANJADA, M. Romero	13.60	4.40
2	Gallinette		13.50
3	Ballarina		9.50

Segunda carrera, 1.600 metros

1	IRONICO, R. Raimundo	41.10	7.50
2	Islote		3.90
3	Hueicupén		4.50

Hipódromo Independencia.

Primera carrera, 1400 metros

1	R. DIAMOND, A. Gómez	5.45	2.75
2	Pain d'Or		2.85

Segunda carrera, 1600 mts.

1	DON RODREGO, A. Medina	2.55	—

Malal Tuel

Este hijo de Your Majesty que en tan brillante forma se impuso hoy en el clásico Rivadavia es casi seguro que se aliste a medir sus fuerzas en el Jockey Club con el invicto Rico y Mameluke. Cobra así, si cabe, más interés dicho gran premio, pues la impresión dejada por el pensionista del stud Novela ha sido excelente y se le cree capaz de medirse sin desventaja con los cracks citados.

En entraineur Vicente Fernández tiene con Quo Vadis, Black Beatty y Malal Tuel un terceto formidable para los grandes premios.

Thym

Que figuraba anotado en las pizarras para disputar el clásico Rivadavia fué retirado a último momento, oblando su propietario los 203 pesos de multa correspondientes.

Red Wolff

Este hijo de Saint Wolff, desde hoy será entrenado por el compositor Baltasar Roncales (hijo).

Los próximos clásicos

PREMIO INVIERNO
Distancia, 2.200 metros

Premio: $ 10.000 al 1.o; 1.500 al 2.o y 750 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Lye 57 kilos, dudosa.
Ziem 61, R. Pelletier.
Moloch 61, S. Ruiz.
Royal Admiral 61, X. X.
Ranquelino 59, F. Arcuri.
Citoyen 59, M. Acosta.

PREMIO RIO DE LA PLATA
Distancia, 2.000 metros

Premio: $ 40.000 al 1.o; 1500 al 2.o y 750 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Calcador 57 kilos, dudoso.
Gandoumint 57, D. Torterolo.
Cafard 57, dudoso.
Le Rappel 57, R. A. Carabajal.
Llanero 57, X. X.
Sylves 57, F. Arcuri.
Bing Boy 57, dudoso.
Jaipur 57, R. V. Lanatti.
Camacho 57, S. Ruiz.
Pashá 57, M. Lema.
Saphir 57, X. X.
Cabarí 57, dudoso.
Ontal 57, dudoso.
Locro 57, X. X.
Ney 57, S. U. Morales.
Fromentin 57, C. Fenucci.
The Victory 57, R. Pelletier.

PREMIO RIO PARANA
Distancia, 2.000 metros

Premio: $ 10.000 a la 1.a; 1.500 a la 2.a y 750 a la 3.a

COMPETIDORES Y MONTAS

La Sulamita 55 kilos, M. Acosta.
Bright Eyes 55, D. Torterolo.
Siderita 55, X. X.
Pilmayquén 55, J. Leguisamo.
Coronadora 55, R. A. Carabajal.
Isla 55, X. X.
Rosa Roja 55, X. X.

Mehemet Alí

DEBUTARA EL DOMINGO

Si el tiempo lo permite, el propio hermano de Moloch, hará sus primeras armas en la reunión del próximo domingo, estando demás decir que será muy difícil de vencerlo.

Mehemet Alí fué aprontado ayer a la tarde, al freno, por R. A. Carabajal, marcando 45" en 800 metros.

Antonio Jaen

La noticia de su muerte se conoció rápidamente siendo recibida con verdadero sentimiento — porque representaba dentro del gremio a que pertenecía una de esas excepciones que no pueden pasar desapercibidas.

Era Jaen, un correcto profesional, de una honradez acrisolada y rodeado de las mejores virtudes, todo lo cual explica perfectamente sus vastas vinculaciones y el gran aprecio que esa reputación le había creado.

Como entraîneur, Antonio Jaen logró destacarse y demostrar verdaderos méritos. Ha tenido a sus órdenes toda clase de campeones y también a un crack, como Omega, y sería innumerable la lista de ellos, como los éxitos obtenidos si pretendiéramos hacer una reseña.

Su desaparición tan prematura ha provocado sonoras manifestaciones que sólo se recuerdan para los hombres que como Jaen, han sabido penetrar con todo el cariño y el calor de los verdaderos amigos.

Doña Chela

HA SEGUIDO BIEN

La representante del stud Caá, que tan fácilmente obtuvo su primera victoria, no tardará en volver a ganar, dado lo bien que anda en privado.

Doña Chela, dirigida por el aprendiz Peña, cubrió ayer 1500 metros en 1'36".

Ontal

ONDA BIEN

Posiblemente se le hará disputar el clásico Río de la Plata a este nieto de Old Man.

Ontal, que en sus ejercicios se desempeña siempre inmejorablemente, cubrió ayer 800 metros en 49", dirigido por T. N. Fernández.

Malinche

HA REANUDADO SUS EJERCICIOS

El representante del stud Los Ranqueles, que ha estado una larga temporada ausente de las lides hípicas, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigido por F. Arcuri, Malinche fué ejercitado ayer en 800 metros marcando 50" 3|5.

Haras Chacabuco

POTRILLOS

IMPROMPTU, alazán, por Let Fly e Imprudente, hermano de Imprudente, ganadora. Imprudente es ganadora en Francia.

SISPITT, alazán, por Let Fly y Sister Betty, [illegible] y materna de Siskin, [illegible] de Lye) y Sistruin [illegible] ganadores.

CROSS CROSS, zaino, por Let Fly y Christmas. Christmas [illegible] de Chacker Out y Cracilia.

PATRICHEN, alazán, por Let Fly y Patricienne, hermano de [illegible] chale, Patriote y materna de [illegible]

GENTILHOMBRE, zaino, por S. Atout y Gentilesse.

Hermano de Gentilia.

ROYAL EAGLE, tordillo, por Irigoyen o Le Samaritain y Royal [illegible] Royal Ruff, ganadora de varias carreras y L. 600.

POTRANCAS

CRITIQUE, alazana, por Let Fly y Crinière.

Hermana materna de [illegible] y Credit.

JUICIOSA, zaina, por Let Fly y Juventa. Hermana de Juicioso.

FABRICIA, zaina, por Let Fly y Fabiola. Hermana de [illegible] de Don Federico. Fabiola, muy buena ganadora [illegible] en la Polla de Potrancas.

CHARMING FLY, tordilla, por Let Fly y Charming Polly.

Hermana de Charming [illegible] materna de [illegible] Hope, [illegible] y Arquilera.

BELLA DIVA, alazana, por Let Fly y Diva.

Hermana de Centre [illegible] Divinidad.

PAQUETONA, alazana, por Gran Señor y Pacale. Pacale [illegible] de varias carreras, entre ellas el clásico Las Heras.

Hipódromo de San Martín

PREMIO NIÑA BIEN
Primera carrera — 1000 metros

1 LA MARTINA [illegible]

[illegible]

PREMIO PIURA
Segunda carrera — 1200 metros

1 PRISCA [illegible]

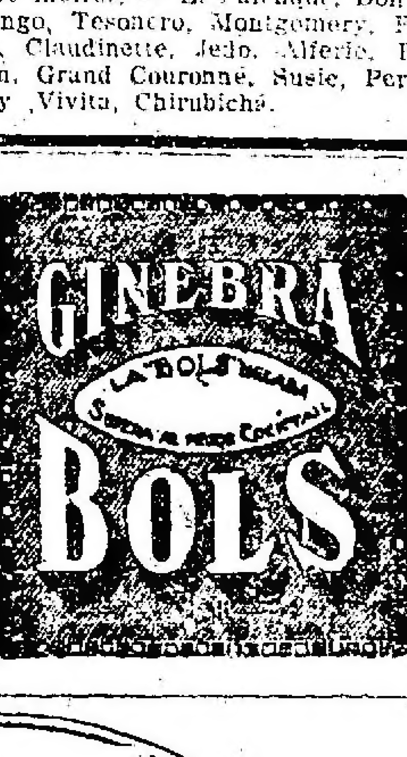
[illegible]

PREMIO LEPE EDER
Tercera carrera — 1400 metros

1 MOSTRADOR 51 kilos, J. [illegible]

[illegible]

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 146 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 146



8ª CARRERA

1º	6
2º	4
3º	8
4º	3

Premio GALLIPOLI
Distancia 1600 metros

1 Pérfido 53, no corrió.
2 Llanero 53 D. Torterolo
3 Le Rappel 53, R. A. Carabajal
4 Sylves 53, F. Arcuri.
5 Brown 53, no corrió
6 Tamarisco 50, I. Leguisamo
7 Fortissimo 50, M. Acosta
8 Bembo 50 J. Canal
9 Jaipur 50, R. Pelletier
10 Yuyo Moro 50, No corrió
11 Morada 48, no corrió.

DIVIDENDOS

1º a gand. 23.50 a plac. 9.20
2º 4.95
3º

Champagne George Goulet REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores Peters Hermanos San Juan 2100 - Buenos Aires

PREMIO MALAL TUEL
Cuarta carrera — 1300 metros
BACANAL [illegible]

PREMIO POLKA
Quinta carrera — 1000 metros
GOROSTIAGA [illegible]

PREMIO QUO VADIS
Sexta carrera — 2000 metros

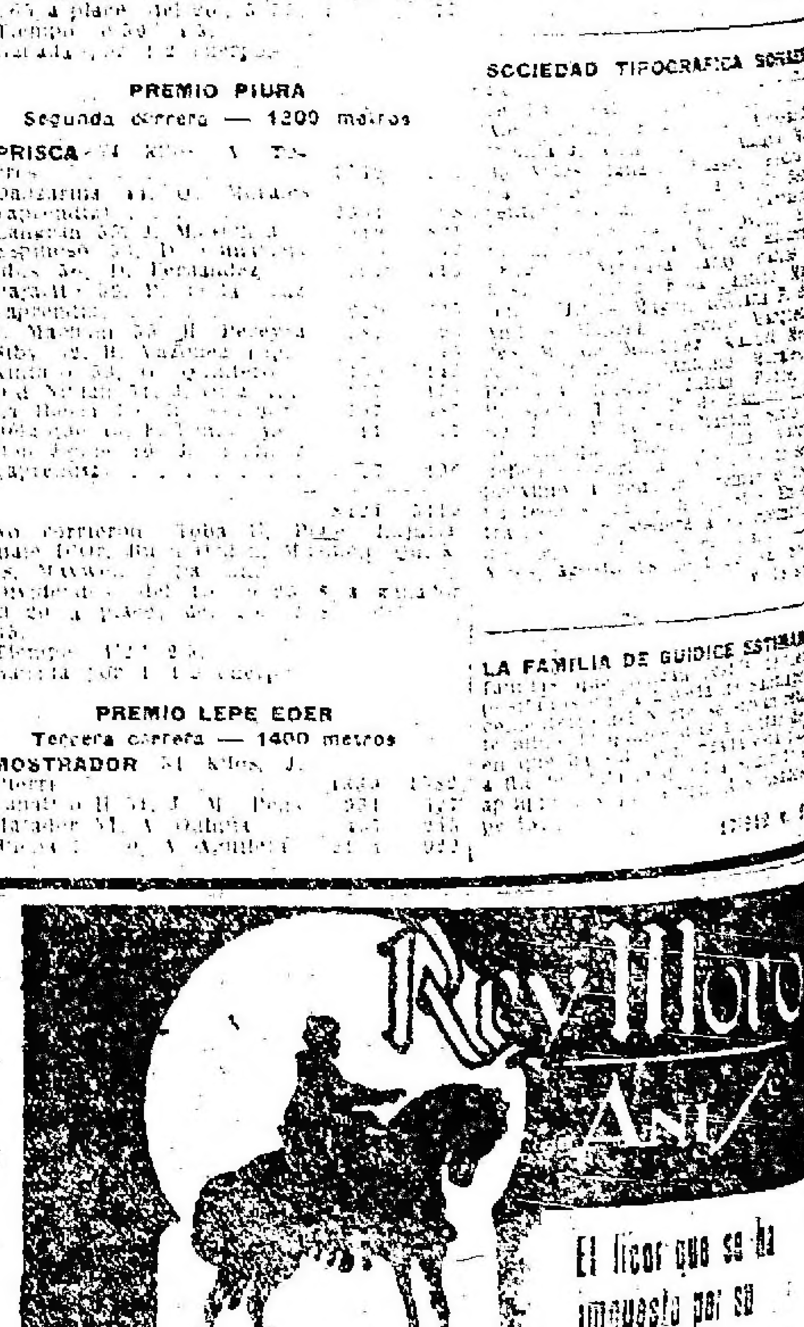
PREMIO PELIO
Séptima carrera — 1500 metros
PANELI [illegible]

SE HACE SABER A LAS PERSONAS [illegible]

SOCIEDAD TIPOGRAFICA [illegible]

LA FAMILIA DE GUIDICE [illegible]





BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676. QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES. SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

[illegible]

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 5 DE SEPTIEMBRE, A HORAS 14.30, en su local, casa calle Pueyrredón 1571, entre Arenales y Beruti. Mide 8.66 de frente al O. por 29m01 de fondo. Consta de zaguán, vestíbulo, sala, antesala, escritorio, comedor, tres habitaciones, dependencias y en altos una pieza y servicio. — No. Ho. 2326, serie 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 16.354:074.
LA EPOCA, Inic. 18|8|922.

LA PLATA

EL REMATE DEL CAMPO EN EL CUARTEL 7o del partido de Juárez, prov. de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", HA SIDO SUSPENDIDO HASTA LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE PROXIMO. Oportunamente detalles.
LA EPOCA, Inic. 5|8|922.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata, ubicada en la Diagonal 73, Nos. 1140 y 1142, esquina Plaza Rocha No. 116; en su sucursal La Plata, el DIA 31 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 529.93 m. c. o lo más o menos que resulte entre muros; contiene: en planta alta, 5 habitaciones y la baja de 6 habitaciones, dependencias en ambas. La deuda por alumbrado y por obras sanitarias está a cargo del comprador.
N.o H.o 4305|30121. Serie 5.a. Base: $ 17.550. Hipoteca: $ 7.000. Deuda actual: $ 6.688:768.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Tandil (prov. de Buenos Aires), en su sucursal Tandil, el día 24 DE AGOSTO, a horas 14; próximo a la estación Lumb (F. C. S.), ramal de Tandil a Defferrari, dividido en siete lotes, a saber:
Lote 1 B. — Superficie, 138 hects. 1497.06 m. c., linda: al NE., M. Arce; al S., con las quintas 29 al 36; al SO., chacras 16 y 23, y al NO., chacras 7 y 15, camino por medio y con las chacras 15 y 16. Los tres primeros rumbos calles en medio. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.134:985.
Lote 2. — Sup. 46 hs. 8.995.22 m. c. linda: al NE., calle en medio con la chacra 17; al SE., chacras 21 y 22; al SO., chacra 14, y al NO., con la 9 y 10, ambos con calles en medio. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.900. Deuda, $ 3.955:450.
Lote 3. — Sup. 184 hs. 9.223.22 m. c., linda: al NE., chacras 3, 10, 15 y 22; al SE., quintas 25 al 28; al SO., Apellaniz, y al NO., Gonzalez, todos los rumbos calles en medio. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 18.300. Deuda, $ 15.579:632.
Lote 4. — Sup. 69 hs. 8.335.21 m. c., linda: al NE., chacra 4, calle en medio con la 2; al SE., chacras 15 y 16; al SO., con la 2 y 11, y al NO., González y chacra 4, todos los rumbos calles en medio. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 7.400. Deuda actual, $ 5.973:537.
Lote 6. — Sup. 8 hs. 4.936.96 m. c., linda: al NE., calle en medio con la quinta 31; al SE., con las 43 y 44; al SO., con la 38, y al NO., con la 22, los dos últimos rumbos, calles en medio. Base de venta, al contado, 700 $ m|n.
Lote 7. — Sup. 8 hs. 4.937.92 m. c., linda: al NE., quinta 42; al SE., con la 43 y 54; al SO., con la 45, y al NO., quintas 29 y 30, los tres primeros rumbos calles en medio. Base de venta, al contado, 1.000 m|n.
Lote 10. — Sup. 8 hs. 3.907.94 m. c., linda: al NE., quinta 40; al SE., Villa Juan Ignacio Querejeta; al SO., quinta 43, y al NO., con las 31 y 32, los tres primeros rumbos, calles en medio. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, 807:235 pesos. —N. Ho. 3987|32784 (División) serie L.
LA EPOCA, Inic. 5|8|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 13 del partido de Dolores (provincia de Buenos Aires), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de la ciudad de Dolores, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; distante como a 7 kilómetros al S. E. de la estación Dolores (F. C. S.), señalada como lote 13 en un plano agregado al expediente respectivo, con superficie de 53 hectáreas, 30 áreas y 11 centiáreas, lindando: al N. O., doctor Anselmo Cisneros; al N. E., calle en medio con los lotes 3 y 4; al S. E., calle en medio con Enrique Seraotes y al S. O., con varios.
N.o H.o 2352|15931. Serie 6 o|o. Base: $ 13.100. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 6.541:629.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

BAHIA BLANCA

CASA UBICADA EN LA MANZANA 31 DEL ejido del pueblo de Puán, calle Rivadavia sin número, a media cuadra de la plaza principal; en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 29 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 13.80 metros de frente por 30 metros de fondo; lindando: al N., con la comisaría; al S., calle en medio, con N. Monteis; al E., Juan Fernández y al O., Luis A. Galli.
N.o H.o 283|14449. Serie 6 o|o. Base: $ 7.600. Hipoteca: $ 6.000. Deuda actual: $ 5.139:705.
LA EPOCA, Inic. 3 agosto de 1922.

FRACCION DE CAMPO, UBICADA EN EL partido de Bahía Blanca, cuartel 8.o; en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14.30; próxima a las estaciones Punta Alta y Bajo Hondo, con superficie de 1.991 hectáreas 9.120 m. c., libre de calles; lindando: al N. E., Juan Parodi, después F. H. Holland; al S. E., C. N. Amado; después "La Carolina" y al S. O. y N. O., Francisco Hitce.
N.o H.o 673|28226. Serie 1.a. Base: pesos 153.100. Hipoteca: $ 132.000. Deuda actual: $ 126.131:050.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de Bahía Blanca, ubicada en la calle Chiclana números 767|75, entre Pueyrredón y 25 de Mayo; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14.30; edificada en terreno de 20m784 mm. de frente por 51.96 metros de fondo; conteniendo la planta baja, cinco habitaciones y la alta 9 habitaciones, dependencias en ambas.
N.o H.o 885|30426. Serie 5.a. Base: pesos 30.800. Hipoteca: $ 27.300. Deuda actual: $ 26.036:196.
LA EPOCA. Inic. 4 agosto de 1922.

QUINTA No. 24 Y PARTE DE LA 26, conocido por Parque Zamunini, del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, próximo a la estación del F. C. P., en su sucursal Bahía Blanca, el día 10. DE SEPTIEMBRE, a horas 14, dividido en 11 lotes, a saber:
Lote 1: superficie. 7.319.43 m. c., según títulos y según plano, 9.136.11 m. c. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.228:684.
Lote 2: Sup. 5.650.65 m. c. Base, pesos 4.500. Hipoteca, $ 2.300. Deuda actual, $ 1.904:096.
Lote 3: Sup. 5.650.65 m. c. Base $ 5.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.483:603.
Lote 4: Sup. 5.650.65 m. c. Base $ 4.500. Hipoteca, $ 2.300. Deuda, $ 1.904:096.
Lote 5: Sup. 5.650.65 m. c. Base $ 5.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.483:603.
Lote 6: Sup. 5.650.65 m. c. Base $ 6.800. Hipoteca, $ 3.400. Deuda, $ 2.814:750.
Lote 7: Sup. 8.789.90 m. c. Base, pesos 18.200. Hipoteca, $ 9.400. Deuda, pesos 7.781:956.
Lote 8: Sup. 6.278.50 m. c. Base $ 5.700. Hipoteca, $ 2.900. Deuda, $ 2.400:816.
Lote 9: Sup. 6.278.50 m. c. Base $ 6.400. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.731:963.
Lote 10: Sup. 6.278.50 m. c. Base, pesos 5.700. Hipoteca, $ 2.900. Deuda, pesos 2.400:816.
Lote 11: Sup. 6.752.12 m. c., según títulos, y según plano, 8.473.63 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 3.600. Deuda, pesos 2.980:324.
Linderos generales: al NO., con el arroyo Maldonado; al NE., calle 9 de Julio; al SE., con la otra fracción de la quinta 26, hoy señor Ruffrancos, y al SO., calle Sixto Laspiur. Los lotes 1 al 6 dan frente a la calle 9 de Julio y los Nos. 7 al 11, con frente a la calle Sixto Laspiur. — No. Hipot. 92|6844, serie 6 o|o (División).
LA EPOCA. Inic. 12|8|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Coronel Pringles, parte del lote 5, sección B; en su sucursal Bahía Blanca, el día 10. DE SEPTIEMBRE, a horas 14; señalada como lote 3 en el plano de división agregado al expediente respectivo; con superficie de 192 hectáreas, 8.345 m. c., lindando: al NO., sucesión de Félix Fitar; al NE., lote 4; al SE., lotes 6 y 7, y al SO., lote 2 del citado plano. — No. Ho. 430|22284, serie 6 o|o. Base, $ 11.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 8.377:356.
LA EPOCA. Inic. 12|8|922.

MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 43 hectáreas, 1.442.94 m. c., conteniendo algunas construcciones, terreno alfalfado y cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el canal Toledano, derivado del Río Diamante. Límites: al N., E. B. de Calle; al S., N. Suarez; al E., calle pública, frente a R. Iselín y otros y al O., sucesores de M. Arenas.
N.o H.o 684|19340. Serie 6 o|o. Base: $ 18.500. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 13.116:235.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Las Paredes, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 20 hectáreas, 3.140 m. c., según títulos, conteniendo casa-habitación, viña, terreno alfalfado, huerta de frutales, etc. Límites: al N., José Garino; al S., carril nacional, frente L. V. Spinetto; al E., M. Forquera y M. Ventura y al O., calle pública frente a L. V. Spinetto. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Socabón, derivado del Río Diamante.
N.o H.o 1345|26531. Serie 3.a. Base: $ 15.500. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 9.492:045.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE GODOY CRUZ, ubicada en la calle Maipú como a 80 metros al Oeste, de la Avenida San Martín; en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 272.77 metros cuadrados, contiene 4 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 890|21419. Serie 1.a. Base: pesos 5.300. Hipoteca: $ 2.900. Deuda actual: $ 2.500:491.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de Tunuyán, distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 684 hectáreas, 1.411 m. c., tiene derecho definitivo de agua para 72 hectáreas 9.018 m. c., y riega por los arroyos Grande y de la Quebrada. Límites: al N., V. Aguirre y M. R. Bascuñán; al S., testamentaría Ricardo Silva y R. Bascuñán; al E., R. y M. Bascuñán y calle pública y al O., Cabout, Alsina y Llobet.
N.o H. 770|20339. Seire 1.a. Base: pesos 23.300. Hipoteca: $ 20.000. Deuda actual: $ 17.658:557.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento Luján, distrito Vistalba; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE AGOSTO, a horas 14; distante como a 4 kilómetros al O., de la estación Luján de Cuyo (F. C. P.), con superficie de 65 hectáreas, 9.016 m. c., conteniendo viña y otros cultivos. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Vistalba, derivado del río Mendoza. Límites: al N., calle Vistalba, frente a Zalazar y Cía. y D. Ortiz; al S., canal Zanjón; al E., D. Ortiz, y al O., E. G. de Ortiz. — No. Ho. 293|10980, serie 6 o|o. Base, $ 131.500. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 84.731:611.
LA EPOCA, Inic. 10|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento San Martín, paraje denominado "Buen Orden"; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 157 hectáreas, 3.490 m. c., conteniendo viña, potreros alfalfados, terreno cultivable y medanoso y un edificio para casa de familia. Tiene derecho definitivo de agua para 132 hectáreas, 900 m. c. y riega por el canal matriz San Martín, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., Ruben Sosa; al S., Felipa Rodríguez; al E., Lucio Bustos y Juan María, y al O., Antonio Avila, estos tres últimos rumbos calle en medio. — No. Ho. 451|14986, serie 6 o|o. Base, $ 58.800. Hipoteca, pesos 50.000. Deuda actual, $ 42.830:788.
LA EPOCA. Inic. 10|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento Tupungato; en su sucursal Mendoza, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; dividida en dos fracciones, compuestas de una superficie de 169 hectáreas, más o menos, conteniendo: viña, terreno alfalfado e inculto. Límites: 1a. fracción: al N. y O., F. Gibbs; al S., Carril público, frente a M. G. de Leal y F. Gibbs y al E., con la segunda fracción, calle pública de por medio. 2a. fracción: al N., Carril público, frente a T. R. de Ortubia y arroyo de Los Sauces; al S., calle pública frente a M. Gibbs en parte y en otra con la posesión llamada de Moyano, de F. Gibbs, acequia regadora de por medio; al E., F. Gibbs en parte y acequia regadora de por medio, y en parte con A. Abeiro y P. Lillo, arroyo de Los Sauces de por medio, y al O., calle pública, frente a la primera fracción.—No. Hipot. 868|32298, serie L. Base, $ 17.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, 11.946:778 pesos.
LA EPOCA, Inic. 11|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, UBICADA en la calle Alberdi N.o 362; en su sucursal Mendoza, el DIA 4 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 627.34 m. c., contiene 18 habitaciones y dependencias.
N.o H.o 141|6188. Serie 6 o|o. Base: pesos 7.500. Hipoteca: $ 5.000. Deuda actual: $ 4.139:339.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, UBICADA en la calle Ayacucho número 140; en su sucursal Mendoza, el DIA 4 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 910.62 m c., contiene 4 habitaciones y dependencias.
N.o H.o 446|14960. Serie 6 o|o. Base: $ 10.600. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 6.852:941.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Las Heras, distrito Jocolí; en su sucursal Mendoza, el DIA 4 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; con superficie de 96 hectáreas, 1.756.18 m. c., con viña, alfalfa y terreno con siembras y cultivable. Tiene derecho definitivo de agua para 32 hectáreas, 8.531 m. c. y eventual para 16 hectáreas 5.832 m. c., por el canal Zanjón del Sauce y Jocolí, hijuela Segura. Límites: al N., I. Segura y P. S. de Cortés, hoy Villars; al S., P. y S. B. Reta; al E., H. M. de Villars y sucesión Chacón y al O., calle pública, canal Jocolí de por medio.
N.o H.o 656|19005. Serie 6 o|o. Base: $ 23.800. Hipoteca: $ 18.000. Deuda actual: $ 15.739:482.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO La Paz, a 20 cuadras más o menos de la plaza departamental y Estación La Paz ferrocarril Buenos Aires al Pacífico; en su sucursal Mendoza, el DIA 4 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; con superficie de 38 hectáreas, 7.132.59 m. c., conteniendo viña, árboles frutales y terreno cultivado. Tien derecho definitivo de agua para toda su extensión, canal matriz La Paz, Rama Sud La Paz. Límites: al N., carril de la Villa Vieja; al S., calle Circunvalación Sud; al E., calle frente a testamentaría Quiroga y al O., C. Araujo.
N.o H.o 499|15804. Serie 6 o|o. Base: pesos 24.700. Hipoteca: $ 17.000. Deuda actual: $ 14.716:019.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Tunuyán, en su sucursal Mendoza, el DIA 4 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; con superficie de 127 hectáreas, 5.363 m. 48, conteniendo viña, árboles frutales, edificios, terreno alfalfado y para siembras. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el Río Tunuyán, canal Vista Flores. Límites: al N., J. Ramón Videla, Avelino Videla y Dirección General de Escuelas; al S., Varas, A. Videla, Dirección General de Escuelas y otros; al E., J. R. Videla, E. Jofré, A. Videla y otros y al O., Dirección General de Escuelas, Varas, carril nacional, frente a J. S. de Cejas.
N.o H.o 123|5833. Serie 6 o|o. Base: pesos 30.800. Hipoteca: $ 26.400. Deuda actual: $ 21.855:707.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento San Martín, distrito Alto Verde; en su sucursal Mendoza, el día 7 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; distante a 3 kilómetros de la estación Ingeniero Giagnoni (F. C. B. A. P.), con superficie de 28 hectáreas, 5959 mts. cdos., conteniendo: viña, potreros alfalfados, frutales, casa-habitación, casas para contratistas y otras construcciones. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Sud Alto Verde, derivado del río Tunuyán. Esta propiedad se halla dividida en dos fracciones, lindando: la 1a. fracción: al N., Enrique Arnut y sucesión Lucero; al S., E. Arnut y Tomasa Pereyra; al E. y O., calles públicas. 2a. fracción: al N., Jorge Gomina; al S., canal Sud Alto Verde y carril nuevo; al E., calle nueva, y al O., Antonio Tabasco, José Cori, callejón de por medio y E. Arnut.— No. Ho. 178|7142, serie 6 o|o. Base, pesos 33.700. Hipoteca, $ 29.000. Deuda actual, $ 23.409:809.
LA EPOCA, Inic. 19|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento San Martín, distrito "El Espino", en su sucursal Mendoza, el día 7 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; con superficie de 194 hectáreas, 5.835 m. c., conteniendo casa-habitación, otras construcciones, viña, potreros alfalfados, terreno cultivado y cultivable. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal San Martín, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., J. Guevara; al S., calle del Espino; al E., S. Núñez, y al O., L. Juvel, testamentaría B. Henriquez y Clión Hnos., todos los rumbos calles en medio.—No. Ho. 26|1480, serie 6 o|o. Base, $ 43.500. Hipoteca, $ 36.000. Deuda actual, 29.060:453.
LA EPOCA, Inic. 19|8|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 25 cuadras al O., de la Estación Casuarinas (F. C. P.) (ramal Caucete) con superficie de 79 hectáreas, 5.145.50 m. c., conteniendo potreros alfalfados, terreno destinado a siembras de trigo y cebada y dos casas para contratistas. Límites: al N., calle pública frente a Pagés Hnos.; al S., calle pública frente Balaguer Hnos.; al E., Beraza Hnos. y al O., Gregorio Alaniz, calle pública de por medio.
N.o H.o 345|28932. Serie 4.a. Base: pesos 18.500. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 14.333:075.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

PROPIEDADES EN EL DEPTO. 25 DE Mayo, en su sucursal San Juan, el día 23 DE AGOSTO, a horas 14; distantes 35 kilómetros al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; las que son parte de la manzana 29 norte, a saber:
No. Ho. 216|22361. — Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 8.700. Hipoteca, pesos 6.850. Deuda actual, 5.804:115 $
No. Ho. 217|22362. — Lotes 3, 4 y 6. Su. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, 5.804:116 pesos.
No. Ho. 218|22363. — Lotes 7 y 8. Sup. 12 hs. Base, $ 14.300. Hipoteca, pesos 11.575. Deuda actual, $ 9.800:813.
No. Ho. 219|22364. — Lotes 9, 11 y 12. Sup. 17 hs. 9994.20 m. c. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.250. Deuda actual, pesos 5.295:726.
No. Ho. 220|22365.—Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.80 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, pesos 5.232:177.
No. Ho. 221|22366. — Lotes 15 al 21. Su. 35 hs. 5500 m. c. Base, pesos 4.000. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, pesos 2.457:217.
No. Ho. 222|22367. — Lotes 22 al 29. Sup. 42 hs. 4488 m. c. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, pesos 2.626:680.
Límites generales: al N., Polésman; al S., con la manzana 29, sud; al E., con la manzana 30; al N. y O., con Sarmiento, calles públicas en sus cuatro rumbos.—No. Ho. 216|22361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 4|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, ubicada en la calle Entre Ríos No. 391; en su sucursal San Juan, el día 10. DE SEPTIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 2.364 m. c. — No. Ho. 188|20585, serie 1a. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8.700. Deuda actual, $ 7.681:472.
LA EPOCA, Inic. 12|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 10. DE SEPTIEMBRE, a horas 14; distante como a 25 kilómetros al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 157 hectáreas, 4.453 m. c., lindando: al N., Francisco Uriburu; al S., B. Quiroga de Bustos; al E., Luis Montero, y al O., Grossi Hnos. —No. Ho. 166|19107, serie 6 o|o. Base, pesos 51.700. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 39.348:705.
LA EPOCA, Inic. 12|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento de Desamparados, dividida en dos fracciones por la vía del F. C. Industrial que corre de E. a O.; en su sucursal San Juan, el día 5 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; distante como a 7 kmts. al oeste de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con superficie de 15 hectáreas, 5.701 m. c. dentro de los siguientes linderos: al N., calle pública y Eleodoro Zapata y sucesión de Domingo Igarzábal; al S., testamentaría de Ramón Atencio; al E., sucesión de R. Atencio y Domingo Igarzábal, y al O., callejón Atencio, estación Desamparados y calle pública.—No. Ho. 152|17625, serie 6 o|o. Base, $ 20.700. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 13.850:371.
LA EPOCA, Inic. 17|8|922.

Santiago del Estero

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DENOMINADO "Villa Nueva", ubicado en el departamento Capital, distrito Maco; en su sucursal Santiago, el DIA 22 de AGOSTO, a horas 14; con superficie de 317 hectáreas. Límites: al N., R. Pinto; al S. O., A. D. Mitre y L. Fasio; al S. E., J. Ingrato y al N. E., L. Herrera.
N.o H.o 23|4010. Serie 6 o|o. Base: pesos 41.500. Hipoteca: $ 40.000. Deuda actual: $ 32.708:147.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CASA-QUINTA UBICADA AL SUR DE LA ciudad de Santiago, comprendida entre las calles Alsina, Moreno, Santa Fe y Rodríguez; en su sucursal Santiago, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie el terreno de 2 hectáreas, 3.163 m. c. Límites: al N. O., callejón público; al S. E., M. S. de Maldonado; al N. E., M. García y O. Hernández (hoy C. y M. Hernández) y al S. O., C. Maldonado.
N.o H.o 324|31681. Serie 5.a. Base: pesos 5.450. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 4.327:595.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Entre Ríos No. 134; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 35 m. 400 mm. de fondo; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 101|17134, serie 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, 4.328:241 pesos.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Entre Ríos No. 141; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 35.40 mts. de fondo, consta de planta baja con 6 habitaciones y planta alta con 2 piezas y 2 de servicio, dependencias en ambas. — No. Ho. 100|17133, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.656:481.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE Santiago, ubicada en la calle La Plata No 33; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 11 m. 255 mm. de frente sobre la calle La Plata por 37 m. 255 mm. de fondo. Terreno contiguo a la casa, hacia el Sud, con superficie de 4 m. 330 mm. sobre la calle La Plata, por 37 m. 805 mm. de fondo al este, según títulos y dentro de los siguientes linderos: al N., Rosa Márquez y Modesta de Gorostiaga; al S., Gustavo Martínez; al E., Domingo Meriles, y al O., calle La Plata. — No. Ho. 150|21873, serie 1a. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:345.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN EL Departamento Choya, en su sucursal Santiago, el día 10. DE SEPTIEMBRE, a horas 14; a saber:
1a. fracción, superficie 452 hectáreas, 56 áreas y 65 centiáreas, lindando: al N., con el puesto de B. Brizuela; al E., con "Nueva Compra", de G. J. Tula; al S., con "Varas Pozo", de E. Gómez Tolosa, y al O., con "Abra Verde", de H. Farías y otro; "Las Chacras" y "Carril Pozo".
2a. fracción, superficie: 2.155 metros de frente por 5.610 mts. de fondo; lindando: al N., M. N. Gómez; al S., C. Gómez; al E., A. G. de Tula, y al O., R. D. Espeche.
3a. fracción, superficie: 503 hectáreas, 7.219 m. c., lindando: al N., "Varas Pozo"; al S., Gómez y Tula Hnos.; al E. y O., Tula Hnos.
No. Ho. 160|23469, serie 2a. Base, pesos 7.400. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, $ 5.352:951.
LA EPOCA, Inic. 12|8|922.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Banda, en su sucursal Santiago, el día 10. DE SEPTIEMBRE, a horas 14; con superficie de 291 mts. de frente por 1.558 mts. de fondo; lindando: al N., T. Gutiérrez y N. Gutiérrez; al S., C. Gómez y N. Gutiérrez; al E., J. M. Gómez y A. Santillán, y al O., G. Guzmán. — No. Ho. 352|33156, serie 6a. Base, $ 4.900. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.846:751.
LA EPOCA, Inic. 12|8|922.

FRACCION DE CAMPO DENOMINADA "EL Quebracho", que es parte integrante de "El Mistol", ubicada en el departamento Robles; en su sucursal Santiago, el DIA 4 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; con superficie de 350 hectáreas, lindando: al N., F. Mikkelsen Loth y A. Avila; al S., R. A. de Cortés y Mikkelsen; al E., J. M. Urreola y otros y al O., "Corral del Lego" con su acueducto derivado del Río Dulce que recorre un trayecto de 45 kilómetros, estando inscripto en el padrón de regantes. Dista 4 kilómetros de la Estación Fernández F. C. C. A., sobre el camino nacional a Fernández. Contiene casa, poblaciones y está sembrada casi toda su extensión.
No. Ho. 298|29788. Serie 4.a. Base: pesos 70.400. Hipoteca: $ 59.500. Deuda actual: $ 57.810:069.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

ROSARIO

PROPIEDAD EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ubicada en la calle Rioja Nos. 890|94|98, esquina Maipú Nos. 891|95|97; en su sucursal Rosario, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno descontada la ochava de 377.41 m. c.
No. Ho. 1055|30500. Serie 5.a. Base: $ 37.500. Hipoteca: $ 26.800. Deuda actual: $ 25.608:427.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento General Belgrano, distrito Tortugas; en su sucursal Rosario, el día 5 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; con superficie de 636 hectáreas, 7.771 m. c., libre de calles; lindando: al N., Colonia Caracciolo; al S., lotes 7 y 5, calles en medio en estos rumbos; al E., lote 2, y al O., lote 4. — No. Ho. 629|22159, serie 6 o|o. Base, $ 26.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 18.430:183.
LA EPOCA. Inic. 17|8|922.

CORDOBA

CASA EN LA CUIDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle Colón No. 869; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 832 m. c. — No. Ho. 422|17619, serie 6 o|o. Base, $ 31.700. Hipoteca, $ 27.500. Deuda actual, $ 23.805:324.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

CASA EN LA CUIDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle General Alvear y Lima; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9 m. 537 mm. sobre la calle Lima, por 12 m. 138 mm. sobre la calle General Alvear, lindando: al N., Teresa Montenegro; al S., calle Lima; al E., José Ignacio Suárez, y al O., calle General Alvear.— No. Ho. 575|21942, serie 6o|o. Base, pesos 18.200. Hipoteca, $ 14.700. Deuda actual, $ 12.455:547.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

CASA Y TERRENO EN EL BOULEVARD San Juan, entre Balcarce y Paraná, manzana No. 233 de la traza oficial de la Nueva Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; la casa consta de 14 departamentos. El terreno está formado por dos lotes, a saber: por el lote 11 de la manzana indicada, que mide 15 m. 817 mm. de frente al S. por 64 mts. en el costado O., 63.17 mts. al E. y 15 m. 795 m. en contrafrente y por una fracción del lote 10, que mide 5 m. 183 mm. de frente al S. por 63.17 mts. de fondo al O., y 62.33 mts. al E., o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros medianeros. Límites generales: al S., boulevard San Juan; al E., lote 10; al O., lote 11, y al N., con el lote 2. — No. Ho. 20|1850, serie 6 o|o. Base, pesos 26.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.144:696.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS en Villa Cabrera, suburbios NO. del municipio de la ciudad de Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 23 DE AGOSTO, a horas 14; de conformidad al plano de dicha villa, levantado por el Ingeniero E. Orgaz Montes, que corre agregado al expediente respectivo, a saber:
Lote No. 1: formado por las manzanas Nos. 41, 42, 43, 44, 51 y fracción de la 48, 49 y 50, con superficie total de 6 hectáreas, 4.998.55 m. c. Base, 24.500 pesos. Hipoteca, $ 19.400. Deuda actual, $ 17.128:[illegible]00.
Lote No. 2: formado por las manzanas 35 y 36, casi toda la 37 y fracciones de la 27, 28 y 29, con superficie de 4 hectáreas, 2.064.80 m. c. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 12.600. Deuda actual, pesos 11.124:391. — No. Ho. 539|20967, División, serie 1a.
LA EPOCA. Inic. 4|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle Caseros Nos. 1 al 17, esquina Independencia; en su sucursal Córdoba, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno con superficie de 1.054 m. c., más o menos. — No. Ho. 337|16291, serie 6 o|o. Base, $ 50.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 30.297:685.
LA EPOCA, Inic. 11|8|922.

CAMPO EN EL MUNICIPIO DE LA CIUDAD de Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 5 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; distante 8 kilómetros hacia el este de la estación Ferreyra (F. C. C. A.) con superficie de 117 hectáreas, según títulos y de 123 hects. 7.116 m. c. según mensura practicada por el ingeniero Alfredo Risler; por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., señores Vega; al S., Sres Arraigada; al E., Fernández, y al O., Dr. Gil. — No. Ho. 826|17351, serie H. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, 12.803:925 pesos.
LA EPOCA Inic. 17|8|922.

TUCUMAN

CASA EN LA CIUDAD DE TUCUMAN, ubicada en la sección norte, calle Maipú Nos. 225|227, entre las de Mendoza y Córdoba; en su sucursal Tucumán; el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 11.45 mts. de frente por 26.70 mts. de fondo, contiene 5 salones y dependencias. — No. Ho. 149|19486, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 11.367:404.
LA EPOCA. Inic. 2|8|922.

DIEZ CASAS UNIDAS, EN LA ZONA SUD de la ciudad de Tucumán, ubicadas en la calle Congreso Nos. 571 al 599, esquina Lavalle Nos. 401 al 443; en su sucursal Tucumán, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificadas en terreno de 52.60 mts. de frente a la calle Congreso por 68.30 mts. de fondo sobre la calle Lavalle. — No. Ho. 373|28484, serie 4a. Base, pesos 42.300. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 33.443:841.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CUATRO FRACCIONES DE TERRENO, CON las construcciones que contenga, ubicadas en el lugar denominado "Alto de las Lechuzas", segundo distrito del departamento de Famaillá; en su sucursal Tucumán, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; a saber:
1.a fracción: Compuesta de 450 metros de S. a N., por 500 metros de E. a O. sobre el costado Sud y 315 metros sobre el costado Norte, lindando: al N., con terrenos de Manuel García Fernández; al E., calle pública en medio con la segunda fracción y propiedad de M. García Fernández; al S., herederos de Angel Paliza y al O., con terrenos de "La Reducción".
2.a fracción: compuesta de 157 metros de E. a O., por 452.30 metros de S. a N., lindando: al N., herederos de Angel Paliza; al E., Salomón Sandoval y otros; al S., calle pública en medio con Manuel García Fernández y al O., calle pública en medio con la 1.a fracción y propiedad de Manuel García Fernández.
3.a fracción: compuesta de 665 metros de E. a O., por 221 metros de S. a N., lindando: al N., con Manuel García Fernández; al E., con terrenos de los señores Griet hermanos, antes Micaela Zurueta de Acosta; al O., calle pública y al S., Federico Viola, hoy M. García Fernández.
4.a fracción: Compuesta de 300 metros en el costado Sud, 450 metros sobre el costado Este, 445.80 metros sobre el costado Oeste y 236.60 metros sobre el del Norte, lindando: al N., S. y O., con terrenos de Ledesma y al E., testamentaría de Juan José López. La superficie total de las cuatro fracciones es de 61 hectáreas, 8.933 metros cuadrados.
N.o H.o 328|26401. Serie 3.a. Base: pesos 15.850. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 14.140:209.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

JUJUY

CASA EN LA CIUDAD DE JUJUY, UBICADA en la calle Belgrano N.o 346, esquina Balcarce, en su sucursal Jujuy, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 17.95 metros de frente a la calle Belgrano por 63.50 metros de fondo a la calle Balcarce, según títulos y según el tasador mide 17.10 metros de frente a la primera calle, 62.10 metros de N. a S., en el costado Oeste; en el costado E. mide 62.80 y en el costado Sud, 18.10 metros.
N.o H.o 71|29684. Serie 4.a. Base: pesos 15.500. Hipoteca: $ 13.800. Deuda actual: $ 13.186:429.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

SAN LUIS

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES (SAN Luis), ubicada en la calle Suipacha 181, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Mercedes, el DIA 3 DE SEPTIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 11 m. 275 mm. por 43.30 metros, contiene 7 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 129|14.047. Serie 6 ojo. Base: $ 5.400. Hipoteca: $ 5.000. Deuda actual: $ 4.283:088.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

SALTA

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, UBICADA en la calle España Nos. 324 al 332, entre las de Deán Funes y Pueyrredón, con fondo hasta el bulevard Belgrano; en su sucursal Salta, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 18.25 mts. de E. a O. por 119.35 mts. de S. a N., contiene 13 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 132|20604, serie 1a., Base, $ 33.300. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 26.487:835.
LA EPOCA, Inic. 11|8|922.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Campo Santo, distrito Güemes, partido de Saladillo; en su sucursal Salta, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; lote No. 1 de la finca denominada "Madre Vieja", con superficie de 77 hectáreas, 3.120.44 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., con el río De las Pavas, separativo de la prov. de Jujuy; al E., Camino nacional de Güemes a Agua Caliente; al S., camino público, en medio terreno fiscal ocupado por la Estación Experimental de Agricultura, y al O., con los lotes 2 y 3 en que se dividió la finca "Madre Vieja". La propiedad tiene derecho de agua en la proporción de un litro por segundo y por hectárea del río de Las Pavas; cruzando por terrenos del lote 2, haciendo la boca-toma y acequia en comunidad con los propietarios de los terrenos al E. del citado camino nacional, echándola luego al manantial que sirve de límite S. del lote 2 y permitiendo el lote 1, a los citados propietarios del E. el uso de las dos acequias existentes que corren por su terreno. — No. Ho. 140|20900, serie 1a. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.063:423.
LA EPOCA. Inic. 11|8|922.

CASA UBICADA EN LA ESTACION METAN, departamento del mismo nombre; en su sucursal Salta, el DIA 4 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 21.80 metros de frente por 63.85 metros de fondo, lindando: al N., S. y E., con Francisco Olmedo y al O., calle pública.
N.o H.o 137|20700. Serie 1.a. Base: pesos 8.600. Hipoteca: $ 7.500. Deuda actual: $ 6.621:959.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, CALLE Lerma s|n., esquina Mendoza, con fondo a la calle Catamarca; en su sucursal Salta, el DIA 4 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno que mide según mensura 3.657 m. c., contiene 7 habitaciones y demás dependencias, lindando: al N., José María Hinojosa (hoy Juan C. Cabrera) al E., calle Catamarca; al S., calle Mendoza y al O., calle Lerma.
N.o H.o 304|32369. Serie 6.a. Base: pesos 8.600. Hipoteca: $ 6.800. Deuda actual: $ 6.539:476.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

SIETE CASAS EN LA CIUDAD DE SALTA, las que ocupan la cuadra de la calle Jujuy, comprendida entre las calles Alvarado y Urquiza, formando esquina sobre estas calles; en su sucursal Salta, el día 5 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; edificadas en tereno que mide 125.50 mts. de N. a S. por 17 mts. en en lado S. y 17.20 metros en el lado N., o sea una superficie total de 2.146.05 m. c., lindando: al N., calle Alvarado; al E., calle Jujuy; al S., calle Urquiza, y al O., propiedad de Vilardel.— No. Ho. 108|19453, serie 6 o|o. Base, pesos 22.100. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 13.990:651.
LA EPOCA. Inic. 17|8|922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, EN EL LOCAL de su agencia en General Roca, a horas 14; campo ubicado en el Territorio Nacional de Río Negro, lote rural N.o 13, sección tercera, de la Colonia Choele-Choel, con superficie de 100 hectáreas, 43 áreas, 84 centiáreas y 79 decímetros cuadrados; lindando: al N. E., con los lotes 11 y 12 y parte del 10; al S. E., con el límite S. E. de la Colonia; en el costado S., el Río Negro; al S. O., con el lote N.o 16 y al N. O., con el lote N.o 14 y parte del 15, todos de la sección tercera, de la citada colonia Choele-Choel. Con las construcciones que contenga.
N.o H.o 32072. Serie 5.a Base: pesos 13.200. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 9.610:877.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, EN EL LOCAL de su agencia en General Roca, a horas 14, fracción de campo en el Territorio Nacional de Río Negro, Colonia Choele-Choel, lote agrícola N.o 5, de la sección V., con superficie de 98 hectáreas, 29 áreas, 96 centiáreas y 83 decímetros cuadrados, lindando: al N. E., con el lote N.o 4 de la sección V., al S. E., con tierras de la sección VII; al S. O., con el lote 12, de la sección V., y al N. O., con parte de los lotes 6 y 11 de la misma sección. Esta propiedad está sujeta a una servidumbre sobre nacimientos y corrientes de aguas, la que tendrá que reconocer el comprador.
N.o H.o 14308. Serie 6 o|o. Base: pesos 13.500. Hipoteca: $ 7.000. Deuda actual: $ 5.096:323.
LA EPOCA. Inic. 15 de agosto de 1922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha resuelto levantar la interdicción que pesaba sobre los títulos "Ley No. 9155, 2a. serie" de $ 1.000, números 5047 y 14319 al 14327.— Buenos Aires, 26 de julio de 1922.—José Barrau, Gerente General. v. 25 agosto

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

AVANTI
Siempre el mejor
TOSCANO

Ferrocarril Central Argentino

TREN RAPIDO DE EXCURSION - ROSARIO Y SAN NICOLAS A BUENOS AIRES
Todos los domingos del mes de Agosto
IDA Y VUELTA AL PRECIO DE IDA

DE ROSARIO		DE SAN NICOLAS	
1a. clase	$ 20.00	1a. clase	$ 15.75
2a. "	" 11.05	2a. "	" 8.70

HORARIO

IDA			REGRESO		
Rosario N.	sale	8.10	Retiro	sale	19.05
San Nicolás	"	9.12	Hipódromo	"	19.16
Hipódromo	llega	12.32	San Nicolás	llega	22.36
Retiro	"	12.40	Rosario N.	"	23.40

COCHES CONFORTABLES de 1a. y 2a. CLASE
COCHE SALON — COCHE RESTAURANT
HOWARD WILLIAMS
Gerente.

CACHEUTA
En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.
El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.
PRECIOS REDUCIDOS
Para mayores informes dirigirse:
TERMAS DE CACHEUTA
Victoria 673 Buenos Aires

LOS DIAS 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE
REMATE ANUAL DE REZAGOS
AL MEJOR POSTOR
PROXIMO, EL FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES, REMATARA EN PUBLICA SUBASTA, EN SU GALPON N.o 8 (BARTOLOME MITRE 3301), A LAS 13 HORAS TODOS LOS ARTICULOS DE REZAGOS Y OBJETOS.
NO SE ESPECIFICAN LOS ARTICULOS A REMATARSE, POR SU VARIEDAD Y MUCHA EXTENSION.
LOS INTERESADOS QUE LO DESEEN PODRAN REVISAR LOS ARTICULOS,
EN EL GALPON No. 8 (DONDE SE EFECTUARA LA VENTA), TODOS LOS DIAS HABILES: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9 A 11.30 Y DE LAS 14 A LAS 17 HORAS; LOS SÁBADOS DE 9 A 11.30 HORAS.

Compañía Unión Telefónica
Distribuída ya la Guía correspondiente al mes de Junio, se ruega a los señores Abonados que se sirvan leer y estudiar el "Aviso Importante", que aparece al pie de cada segunda página, referente a la manera de pedir las comunicaciones con abonados, cuyos números se componen con algunos ceros a la izquierda, para completar a todos un número de cuatro cifras.
Es de la mayor importancia que tanto el personal como el público, procedan en la forma establecida, a fin de poder dominar los detalles correspondientes al servicio automático.
Agosto 1922.
LA ADMINISTRACION

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano, destinado al personal uniformado de la repartición.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de agosto próximo, a las 15 horas. — Manuel Rodríguez Ocampo, secretario general de Correos y Telégrafos.

17|130 v. agosto 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 440.700 toneladas de cemento Portland, de marca aprobada, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Chico, frente a la ciudad de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 31 de 1922.

17|095 v. agosto 29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION—

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 37.18 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción ... puente sobre el arroyo Santa Catalina, en el camino de Río IV a Holmberg, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 7 de 1922.

17|153 v. sep. 5

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION—

Llámase nuevamente a licitación pública hasta el día ... de septiembre próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la provisión de 38.11 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras del puente sobre el arroyo Hollinado, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra, provincia de Tucumán.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 10 de 1922.

17|185 v. sep. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para el 25 de septiembre próximo, a las 15 horas, por veinte secciones de tubos para el economizador fabricado por la casa Green, de Wakefield, Inglaterra, de acuerdo con el plano y documentos que se entregarán en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso. — Buenos Aires, agosto 14 de 1922.

17|209 v. septbre. 12

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 20 de octubre próximo para la adquisición de 2.227 metros de caños para perforaciones y 4 zapatos para los mismos. Planos y pliegos de condiciones en la sección Hidrología y Perforaciones, todos los días de 12 a 18 y sábados de 9 a 12, Maipú 1241.

El Secretario.

17|126 v. ag. 27

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública, para la construcción de 180 obras sanitarias domiciliarias divididas en tres grupos de sesenta obras cada uno, en casas ubicadas en esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará sus propuestas en los formularios impresos que se les entregará para cada grupo de 60 obras, pudiendo un mismo proponente presentarlas por uno, dos o los tres grupos, pero cada grupo de 60 obras constituirá un contrato independiente y de ejecución simultánea con los demás.

Por cada propuesta de cada grupo deberá acompañarse un sellado de cinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 11 de septiembre a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, agosto 9 de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|191 v. 20 ag.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las Sucursales del Banco en Tigre (Provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (Provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo N.o 966 anexo a la Agencia núm. 4.

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las Gerencias de la Casa Central y de las Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Cntral, calle Rivadavia N.o 363, o en la de las Sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas Sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, julio 10 de 1922.

Los Gerentes.

POSTERGACION

La licitación que antecede queda postergada por 15 días, o sea para el 23 del mes en curso.

Agosto 1o. de 1922.

17|145 v. ag. 23.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término de diez días a contar desde la fecha, para la provisión de un remolcador marino y tres chatas marineras, cuyas características podrán obtenerla los interesados en la Oficina de Control Ferrocarriles de Fomento, calle Perú número 672, de 15 a 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la citada oficina y serán abiertas el día veintiuno de agosto de 1922, a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1922. — D. Fernández Beschtedt, administrador general.

17|199 v. 22 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General.

17|066 v. 21 agosto

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 5 de septiembre de 1922, a las 15 horas, para la adquisición de material escolar solicitado por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Entre Ríos. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935).—El Secretario general.

17|155 v. Sep. 5.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de Septiembre del corriente año, a las 15 horas, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: harina de trigo de primera durante el cuarto trimestre del corriente año. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los señores proponentes en la secretaría de la Dirección de dicho hospicio.—Buenos Aires, agosto 18 de 1922.—El Director interino.

17|229 v. 26 agosto

Provincia de Buenos Aires

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ

LICITACION

Llámase a licitación, por el término de treinta días, para la provisión de alumbrado público y privado en el pueblo de Coronel Suárez, de acuerdo a la fórmula de contrato y pliego de bases y condiciones que podrán verse en la secretaría la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente, hasta el día 15 de septiembre del corriente año, fecha en que serán abiertas en el despacho del señor intendente municipal, a las 15 horas.

Coronel Suárez, agosto 8 de 1922. — El Secretario.

17|192 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de tienda

De acuerdo con lo resuelto en el Expediente N.o 44253 A. 922, llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2.o semestre en curso. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 14 horas.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1922. — El secretario.

17|202 v. 22 ag.

Licitación para la provisión de maderas

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. N.o 44709-A-922 llámase a licitación para la provisión de maderas, con destino a la Adm. de Limpieza. Tendrá lugar el día 29 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 18 de 1922. — El secretario.

17|232 v. agosto 28.

Licitación para la construcción de un puente

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente a las 15 horas, para la construcción de un puente sobre el arroyo Maldonado en su cruce con la calle Lope de Vega, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, agosto 19 de 1922. — El secretario.

17|231 v. agosto 28.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERCILIA FLORA CLEMENTINA AHUMADA o ERCILIA FLORA AHUMADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|093 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TRAVERSARO y RIZZETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario.

17|102 v. 25 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GAUDENCIO GESSAGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 27 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario. 17|135 v. 28 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto tres de 1922.—Víctor Sandullo, secretario.

17|179 v. 6 sept.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días a don PABLO CANALS ROSS, el embargo preventivo trabado sobre cuarenta y tres cajones conteniendo jabón, grasa y bacalao en el juicio que le sigue Liebigs Extract of Meat Company Ltda. sobre cobro de pesos y embargo preventivo y al mismo tiempo y dentro del mismo término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, agosto 16 de 1922.—César Larreche Carrera, secretario.

17|226 v. 7 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS PECILE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 9 de 1922.—José Cuneo, secretario.

17|094 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que el señor HIPOLITO REY se ha presentado solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.—Buenos Aires, julio 27 de 1922.—Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario.

17|197 v. 19 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|075 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SABATTE de HAURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Roberto Basavilbaso, secretario.

17|078 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|082 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario.

17|081 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA de THORNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|076 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor García, se hace saber por ocho días, que habiéndose presentado los señores VERGNOLLE Hnos., pidiendo convocatoria de acreedores, S. S. ha proveído el siguiente auto: Buenos Aires, agosto 3 de 1922.—Autos y Vistos: Por devueltos y atento a lo que resulta del certificado del Registro Público de Comercio y estando cumplidos los requisitos exigidos por el Art. 8 de la ley No. 4156, desígnanse como interventores a los acreedores Compañía Argentina de Tejidos, Agar Cross y Cía. Ltda. y Farmaco Argentina, para que unidos al contador don Mauricio R. Jadarria, sorteado en este acto ante el actuario, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada; suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado, librándose los oficios correspondientes; publíquense edictos por ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo conocer la presentación y citando a todos los acreedores para que concurran a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 31 del corriente, a las catorce, edictos que deberá publicar el deudor dentro de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Se señalan para notificaciones, en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—E. M. Naón.—Ante mí: Francisco Alberto García, secretario.—Agosto 16 de 1922.

17|225 v. 25 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN C. LACAMBRA o MIGUEL SEBASTIAN CLAVERIA LACAMBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Víctor Sandullo, secretario.

17|092 v. 23 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRIOSCHI y doña FIDELA TRUCO o TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

17|116 v. 26 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA HERRERA DE PONCE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 31 de 1922. — Dr. Enrique Aranda, secretario

17|164 v. 2 septbre.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PAGANI y JOSEFA GALLI DE PAGANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones *en forma*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bollini, secretario.

17|172 v. 3 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO GUILLERMO CLAYPOLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto primero de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

17|180 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO WILDE y doña ROSARIO ESTRADA DE WILDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto once de 1922.—Dr. Pastor Achaval Rodríguez, secretario.

17|205 v. 11 sept.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza a don LEON M. BONNEU IBERO, para que dentro del término de tres días comparezca a este juzgado a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le siguen H. T. Ratcliff y Cía., por cobro de pesos, bajo apercibimiento de *nombrarse* al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 7 de 192.—Santos A. Fare, secretario.

17|230 v. 21 agosto

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a ERNESTO MURUZETA para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.—Buenos Aires, agosto 9 de 1922.—Rodolfo Amaya, secretario.

17|227 v. 21 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores de ENRIQUE BERTOLO É HIJOS, se ha designado el día 6 de septiembre próximo, a las 14 horas, para que en la Sala de Audiencias del Juzgado tenga lugar la junta de verificación de créditos.—Buenos Aires, agosto 18 de 1922.—Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario.

17|233 v. 26 agosto

FERROCARRILES

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 26 de julio de 1922 y las de encomiendas y cereales a partir del 10 de agosto próximo.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — *La Dirección.*

17|084 v. 20 ag.

Convocatorias

LA INMOBILIARIA — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales.—Por resolución del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 39 de los estatutos, se convoca a *Asamblea General Ordinaria* a los señores accionistas de esta sociedad, para el 29 de agosto de 1922, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento 632, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria del directorio, Balance e Inventario del XXVIII ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.

2o. Acordar el dividendo a distribuirse.

3o. Elección de cuatro directores en reemplazo de cuatro salientes.

4o. Elección del síndico y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.

Nota—De acuerdo con el artículo 38 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, hasta tres días antes de la asamblea.—El Gerente.

17,178 v. 29 agosto

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA — ASAMBLEA General Extraordinaria. — Con arreglo a lo dispuesto por los estatutos sociales y de conformidad con lo resuelto por el consejo directivo en la sesión del 14 de agosto de 1922, cítase a los señores socios a asamblea general extraordinaria que se realizará el jueves 24, a las 17 horas, en nuestro local social, Cangallo 2461, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Compra de la finca ubicada en esta Capital, en la Avenida de Mayo 1147|57 y calle Rivadavia 1155,62, para sede de la institución, autorizando al consejo directivo para invertir a tal efecto, en concepto de precio, hasta la suma de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional.

2o. Autorizar al consejo directivo para contratar un préstamo por el monto total del precio definitivo de compra en las mejores condiciones posibles, facultándolo para hipotecar la propiedad a adquirir, en un establecimiento bancario o donde fuere más conveniente.

3o. Autorizar al consejo directivo para recabar y aceptar subscripciones de los señores socios, en calidad de préstamo, pagaderos en cuotas mensuales de acuerdo con el reglamento que se someterá a la asamblea.

4o. Autorizar al consejo directivo para enagenar el actual edificio social, calle Cangallo 2461, por el precio corriente en plaza, y sobre una base que se fijará por tasación, aprobada por el consejo directivo.

5o. Autorizar al presidente y secretario de la institución o a las personas que hagan sus veces, o que el consejo directivo designare, para firmar boletos de venta, escrituras públicas y demás documentos necesarios a los fines indicados en los artículos precedentes.

6o. Designar dos socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario que desempeñen tales cargos en dicho acto. — Hermenegildo Pini, presidente; V. Gómez Bonnet, secretario.

17|216 v. 24 agosto

Crédito Público Nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el Art. 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del Empréstito Interno de Obras Públicas 1911:

Vencimiento 1o. de Enero de 1922, de o$s 2,25 c|u. Nos.: 12|8 133|5
817|9 - 822|40 - 926|7 - 1,247|8
1,389|95 - 1,434|8 - 1,614|28 - 1666|72
1,734|62 - 1,763|853 - 1,859|62
1,867|84 - 1,887 - 1,890|900 - 1,928|35
1,943|4 - 2,007|31 - 2,267|74 - 2,522
2,850 - 3,629 - 5,005 - 5,235|40
5,671 - 5,805|9 - 6,761 - 6,897
7,993|8,002 - 8,186|9 - 8,485 - 8,934
10,168 - 11,131|2 - 11,621|2 - 11,683
12,124|8 - 12,723|6 - 13,035|8
15,698|703 - 16,356|9 - 16,868|87
17,622|4 - 19,600|15 - 19,646|9
21,159|60 - 21,588|91 - 24,766|31
24,782|95 - 26,741|8 - 26,971
27,383|4 - 27,579|87 - 27,638|41
27,673|7 - 28,145|6 - 29,329 - 29,742|3
29,788|91 - 29,807|11 - 29,815|7
29983|7-30665|70-30779|83 - 30802|3
30,920|1 - 32,301|5 - 32,316 32,381|94
32,906|8 - 32,913|5 - 33,005|6
33,010 - 33,316|25 - 33,368|70
33,384|400 - 33,741|60 - 33,957|8
34,069|70 - 34,229 - 34,232
34,262|74 - 34,296|305 - 34,914|25
34,926|8 - 36,301|25 - 36,380|451
36,452|639 - 36,650|1 - 36,656|9
40,456|65 - 40,801|4 - 44,899
44,963|6 - 46,380|9 - 47,131|2
47,866|70 - 49,347 - 50,513|6
50,898 - 51,164|7 - 51,558|9
52,521|6 - 52,567 - 53,054|67
53,083|107 - 53,512|5 - 53,711
53,872|8 - 53,879|921 - 55,028|30
55,037|8 - 55,528 - 55,695|6 - 55,996
56,752 - 56,919|20 - 57,873 - 58,435
58,893 - 60,863|4 - 61,379|81
61,896|928 - 62,841|50 - 63,090|6
63,525 - 63,862|3 - 64,494|7 - 64,951
67,946|8 - 67,951 - 68,094 - 68,132|3
70,968|74 - 71,221 - 72,018|21
72,170 - 73,367|400 - 73,419|42
73,564|5 - 73,638 - 73,673 - 74,607
74,860|2 - 75,398 - 75,516 - 75,727
75,734 - 76,022 - 76,067 - 77,187|8
78,137|42 - 78,742|50 - 78,826|9
78,957 - 79,726|7 - 80,025|6 - 80,385|9
80,856|9 - 82,535 - 82,743|4 - 82,919
83,367|8 - 83,409|13 - 84,703|4
86,201|39 - 86,240|60 - 86,296
86,338|9 - 86,477|80 - 86,649 - 86,822
86,847|8 - 87,390|3 - 87,721|6
87,874|5 - 88,504 - 88,714 - 88,780|7
89,564|5 - 89,877 - 89,930|3 - 89,984|7
90,966|9 - 91,011|60 - 91,407
92,063|7 - 92,123|7 - 92,192
92,319|22 - 92,340|2 - 93,487
93,488|90 - 94,445 - 94,711|2
95,014|7 - 97,705|9 - 98,092 - 98,131|5
98,151 - 98,160|1 - 99,199 - 101,221|9
101,420|1 - 101,959 - 102,387
102,527 - 103,166 - 103,188
103,198|205 - 103,298 - 103,605|9
103,689 - 104,059|64 - 104,537|9
104,786 - 104,951|3 - 104,980|1
105,668|9 - 106,118 - 106,805|9
107,276|84 - 107,295 - 107,925
107,946 - 108,003 - 108,055|6
108,774|7 - 108,810|1 - 109,586
110,377 - 112,206|7 - 112,260|1
114,172 - 114,215|8 - 114,231|2
114,661|2 - 114,743 - 115,426|40
115,993|7 - 116,617|21 - 117,657
118,361 - 118,363|5 - 118,571|80
118,802 - 119,735|6 - 119,768|72
120,473|82 - 120,522|3 - 122,523
122,651|4 - 123,278 - 123,801|10
123,821|4 - 123,831|4 - 123,871|2
123,921|5 - 124,474|5 - 124,531|2
125,424|5 - 126,101|47 - 126,148|200
128,100|1 - 128,221|5 - 128,745
129,720|4 - 130,574 - 130,599|600
132,563|5 - 132,931|5 - 133,015|24
134,241|2 - 136,379|88 - 137,154|5
137,196|7 - 137,675|84 - 137,712|5
137,998 - 138,436|40 - 138,526|8
139,357 - 139,437|8 - 139,560
139,574|5 - 140,290|2 - 140,742|3
140,809|12 - 140,850|1 - 141,250|1
141,475|7 - 142,020|2 - 142,031
142,488 - 142,799|801 - 142,982|5
143,344|402 - 143,405|43 - 143,670|1
143,854|5 - 144,427|30 - 144,700|5
145,337|40 - 145,634 - 146,122|8
146,297|305 - 146,306|23 - 146,796|7
147,947|9 - 149,401|2 - 150,629
150,882 - 151,048|63 - 151,503
151,539|43 - 152,385 - 152,436|7
152,686 - 153,867|9 - 155,974|8
156,626 - 157,535|40 - 157,577
157,875 - 158,328 - 158,501|4
159,049 - 159,437|8 - 159,507|12
159,803 - 159,885 - 161,011
163,739|43 - 163,897|900 - 165,709|10
165,841|4 - 165,886|8 - 165,928|55
166,500|1 - 166,984|5 - 167,786
167,783 - 168,401|2 - 168,852
170,081|2 - 170,611|5 - 171,171|4
171,412|3 - 171,435|8 - 171,655
172,014|5 - 172,196 - 172,200
172,562|3 - 173,320|7 - 173,696|702
174,473|5 - 175,486 - 175,490
175,589 - 175,904|5 - 176,019|21
177,183 - 177,344|5 - 177,324
178,252|3 - 178,271 - 179,648|51
179,895 - 180,113 - 180,128|31
180,150|4 - 180,169 - 180,171|2
180,180|1 - 180,185|6 - 180,207|8
180,221|4 - 180,230|2 - 180,248|64
180,475|68 - 180,479 - 180,579|80
180,682|3 - 180,840|5 - 180,950
180,955 - 180,994|5 - 182,697
183,981|2 - 184,209 - 185,351|4
185,372|5 - 185,721|2 - 185,831|2
188,394 - 188,438|9 - 188,451
189,002|90 - 189,091|201 - 189,982|97
190,279|82 - 190,731 - 191,053
191,076 - 191,099 - 191,124|37
191,184|228 - 193,857|60 - 193,895
194,284|92 - 194,748|50 - 194,782|97
194,800 - 195,061|4 - 195,837|43
196,067 - 196,986|7 - 198,178|217
198,913|30 - 198,931|40 - 199,272|84
199,743|4 - 199,958|63 - 200,477|8
200,694 - 200,727|8 - 201,461
201,505|10 - 201,791|2 - 201,832|5
203,234 - 206,482 - 206,587
206,666|70 - 206,733 - 207,505|9
208,201|300 - 208,384 - 208,958|9
209,207|36 - 209,982 - 211,396|405
212,938 - 212,997|8 - 213,099
220,997|8 - 221,237 - 221,242|3
221,427|8 - 221,476|80 - 221,727
221,767|8 - 221,958|9 - 221,961|2
222,434|9 - 222,801|44 - 222,907|17

Buenos Aires, julio 27 de 1922.

Carlos Bazo.
Secretario-Gerente
17|190 v. septbre. 8

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires. San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bm. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay, Montevideo; Brasil, Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco; Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 43.802.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.035.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a *plazo fijo* y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

REMATES

Publio Massini & Cía.

JUDICIAL — UN LOTE DE TERRENO en Belgrano, calle Quesada entre Cuba y Cabildo y mide 10.46 metros de frente por 34.28 mts. en un costado, 34.45 mts. en el otro costado y 10.83 mts. en su contrafrente. Superficie, 365 metros cuadrados. Base de venta, $ 7 m|n. el metro cuadrado, el adoquinado por cuenta del comprador.

El domingo 20 de agosto, a las 15 horas, sobre el mismo. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Urdapilleta, en los autos caratulados Vanasco don Luis (su sucesión) contra Bonta don Marcos Antonio, por cobro de un crédito hipotecario. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Planos y más datos, en nuestras oficinas, San Martín 481 al 485.—Publio Massini y compañía.

17|096 v. agosto 20

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — RENTA EL 12,73 o|o. — Humberto I número 464, entre Bolívar y Defensa. — Mide: 9m09 de frente al N., por 44m81 de fondo. Superficie aproximada 407,32 m. c. Edificio: sala, vestíbulo, comedor, cinco dormitorios, toilet, baño, pieza de servicio, cocina; en altillo: dos piezas y pequeño depósito de madera, tres patios, galería. Frente imitación piedra, zócalo de granito, balcones y celosías hierro, pisos pino tea y mosaico, cielorrasos de yeso, revestimiento de azulejos, carpintería cedro, etc. Renta: $ 450 por mes. Base: $ 42.400, dos terceras partes de la tasación. Orden juez de primera instancia doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Aranda, en el expediente Giebert Walter, su sucesión contra Porto Vázquez Antonio.

El lunes 28 de agosto a las 15 horas en nuestro hall. Seña: 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

17,203 v. 27 ag.

Escalante Posse y Grigera

25 DE MAYO 122

JUDICIAL — EN LANUS — ESquina Boulevar San Juan y Sitio de Montevideo (adoquinadas); cerco alambre tejido. Dimensiones: 16.79 N. E., 30.08 S. 34.32 N. O., contrafrente 2.99. Superficie: 303.52 m2. Base 2|3 tasación, $ 3.544.57 m|n. Venta ordenada señor juez civil Dr. Adolfo Casabal, secretaría Dr. Armando Lasplur. "Expediente Augusto C. Lanús y otros c. Florenvio Videla."

Remataremos el **miércoles 30 de agosto**, a las 15 horas sobre la misma propiedad. Más datos y detalles: Escalante Posse y Grigera. — Armando F. Lasplur, secretario.

17,217 v. agosto 30

Villar Saenz Peña y Martel

JUDICIAL. — PROPIEDAD EN EL Caballito. — A 2 cuadras de la estación subterráneo José María Moreno. Yerbal 581, entre Hidalgo y Parral. Edificio material, con jardín al frente y verja, 3 piezas grandes y 2 chicas, w. c., cocina, pisos pino tea, cielorrasos yeso. Mide: 6m37 frente por 27m87 de fondo. Superficie: 181.90 metros cuadrados. Base: pesos 9.669.66 m|n.

El domingo 27 de agosto a las ... horas, en la misma. Venta por orden del señor juez de comercio doctor Naón, secretaría doctor García, en el juicio Rafael Ricardo Ferry contra Félix Castellanos. Seña: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes en nuestras oficinas, Reconquista 231.

17|224 v. 27 ag.



POR SOLO 14 $

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. A... Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos judiciales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1313
U. Telefónica 3039 y 4340 (Libertad)

Dr. Hipólito Leyn
Estudio: Tucumán 1631, U. T. ...

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de MAYO 580 ...
U. T. ...

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7036, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 44
U. Telefónica 6037 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 760
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes) tercer piso, escritorios ... Telefónica 5296 (Avenida) ... En La Plata: calle ... Telefónica 4196.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameroni
Ingenieros civiles, Arquitectos
Escritorio: LAVALLE 660

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saracen Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Cistitis— Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 586

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. ... de las clínicas ... De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cerrito número 1346.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA ...
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

CURA DE REUMATISMO Y ...
Dr. ... — AYACUCHO 890.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50,000,000.— RESERVA, Frs. ...

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS ...

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Radicales

Adquirid las obras de nuestro célebre tribuno

Dr. Aristóbulo del Valle

"Oraciones Magistrales" $ 2

"Discursos políticos" . . $ 2

EN TODAS LAS LIBRERIAS